



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
“SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD”

JOSE ANTONIO BEDOYA CEBALLOS
Alcalde Municipal 2012-2015

SAN VICENTE FERRER, ABRIL DE 2012

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
SAN VICENTE FERRER, TIERRA DE PROSPERIDAD



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

JHON JAIRO MARÍN ARBELÁEZ
Presidente

DALILA MERY PÉREZ FERNÁNDEZ
Vicepresidenta Primera

MARIO ANDRÉS ZULUAGA GIL
Vicepresidente Segundo

WILMAN ALEXANDER CARDONA GARCÍA

DARÍO HERNANDO CARDONA HENAO

JHON DE JESÚS FRANCO ACEVEDO

JULIÁN DE JESÚS GALLO CARDONA

JULIÁN ARBEY HENAO BEDOYA

NELSON DE JESÚS HENAO ZAPATA

JOSÉ REINALDO MONTOYA CARDONA

EDWIN ALONSO SÁNCHEZ AGUDELO



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

FERNANDO JAVIER ALZATE FRANCO
Profesionales

JOSÉ GERMAN VANEGAS CASTAÑO
Centro Zonal Divino Niño

ROSMIRA FRANCO CAÑAS
Centro Zonal Las Minas

JAIME LÓPEZ GALLO
Centro Zonal La Esperanza

JOSÉ ALVARO HENAO HENAO
Centro Zonal El Paraíso

AMANDA ECHEVERRY LÓPEZ
Centro Zonal La Magdalena

ANA FRANCISCA LÓPEZ
Asociación Municipal Mujeres

MARÍA EDILIA MARÍN GALLEGO
Asociación Nueva Alianza

JUAN CARLOS ISAZA JARAMILLO
Grupos Ambientales

LUZ MARINA QUINTERO
Centro Zonal Nuevo Horizonte

CRISPULA ROSA HENAO AGUDELO
Veeduría Ciudadana

HÉCTOR LEONEL VARGAS GIRALDO
Sector Comercio

LUIS FERNANDO MONTOYA SÁNCHEZ
Centro Zonal Campoalegre

LUZ MARLENY CEBALLOS CARDONA
Asociación De Fiqueros



LILIANA MARÍA ECHEVERRY
Centro Zonal Marco Tulio Torres

LIBARDO QUINTERO TORRES
Asocomunal

ELIZABETH CRISTINA GALLO GUTIÉRREZ
Organizaciones Juveniles

FABIOLA INÉS MARÍN HENAO
Sector Salud

PAOLA ANDREA CARDONA FRANCO
Centro de Historia

CARLOS MARIO CARDONA SÁNCHEZ
Centro Comunitario

ALVARO DE JESUS ROLDAN
Sector Educativo

BLANCA MERY ARIAS SÁNCHEZ
Comité de Reconciliación



CONSEJO DE GOBIERNO

HÉCTOR LEONEL VARGAS GIRALDO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

FRANCISCO LUIS GALLO CEBALLOS
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y Vivienda

GILBERTO ALVAREZ LLANO
Secretario de Servicios Públicos

JHON FERNANDO ARBOLEDA GUTIÉRREZ
Secretario de Agricultura y Desarrollo Social

GLORIA ELCY GIRALDO MARÍN
Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte

NANCY LILIBETH ORREGO AGUDELO
Secretaria de Salud y Bienestar Social

JIOVANY ALZATE ALZATE
Secretario de Hacienda



PRESENTACIÓN

De acuerdo a la ley 152 de 1994, que establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, se presenta a la comunidad sanvicentina el Plan de Desarrollo para la vigencia 2012-2015, **“SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD”**.



Mi compromiso con la población, es adelantar todos los programas y proyectos planteados en los procesos de elaboración del Programa de Gobierno, el cual se construyó de manera participativa y concertada con los diferentes grupos organizados y así mismo se priorizará la ejecución del Plan de Desarrollo.

Uno de los principales objetivos del proceso de descentralización es mejorar el nivel de vida de la comunidad, a través de una eficiente prestación de servicios, lo cual depende en buena medida de la calidad de los procesos de planificación que adelanten los mandatarios con el respaldo de la ciudadanía. En este sentido, el Plan de Desarrollo se convierte en un instrumento clave para la gestión y su planificación, elaboración, ejecución, seguimiento y control debe ser asumida de manera responsable.

En términos políticos, su importancia radica en que nos permite estudiar las necesidades, las propuestas, resolver los problemas, aprovechar oportunidades para el desarrollo del municipio y con base en un análisis responsable determinar el Plan de Desarrollo a ejecutar en el periodo 2012-2015.

Desde el punto de vista de la responsabilidad, el Programa de Gobierno se constituye en la base para la posterior formulación de éste instrumento, a través del cual se orientan y concretan las políticas de la administración para el desarrollo de la entidad territorial y su coordinación con los niveles superiores de gobierno.

Un Plan de Desarrollo, en el cual se refleje el interés colectivo, permite al Mandatario exponer y debatir sus ideas, recoger las inquietudes de la comunidad y tener en cuenta todos los intereses representados en el municipio; permite establecer aquellas propuestas que atiendan los intereses mayoritarios y el uso eficiente y transparente de los recursos, empezando por la formulación de los presupuestos participativos.



En el Plan se definen cinco líneas estratégicas de desarrollo, las cuales responden a las prioridades expresadas por la comunidad. Estas son: LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL ; EL TERRITORIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE; LA ECONOMÍA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y EL CAMPO: **“SAN VICENTE TIERRA DE PROSPERIDAD”**; PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GOBERNABILIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO REGIONAL. Estas líneas son la base de la acción cotidiana de la Administración Municipal, que desde ya ha empezado a planear, diseñar, operar, consolidar y mejorar los medios para alcanzar los objetivos que se establecen en el mismo.

El gasto público social del municipio se priorizará de acuerdo con los recursos disponibles para inversión, aquellos que se gestionen con entidades gubernamentales y no gubernamentales y los recursos del crédito a los cuales podamos acceder de acuerdo a la capacidad de endeudamiento y sin exceder los límites autorizados por la ley.

El Gobierno Municipal le apuntará en estos cuatro años al desarrollo de estrategias para brindar atención a la primera infancia toda vez que es el momento de los niños y las niñas y es nuestro propósito aportar al fortalecimiento de estas políticas y lograr que nuestros niños y niñas sean felices, saludables, amigables, creativos, sociables, amorosos, seguros, con lugares donde se promueva su desarrollo integral. Se caracterizan por ser accesibles, con calidad, seguros, amigables, pertinentes e incluyentes. En ellos se garantiza el goce efectivo de sus derechos y se promueve su identidad cultural procurando el juego y la diversión en esta etapa fundamenta de todos los seres humanos.

Serán prioritarios en la ejecución de este Plan de Desarrollo los proyectos dirigidos a mejorar la calidad de la educación e incrementar los ingresos económicos de nuestras familias campesinas, así como aquellas que permitan la inserción del municipio en el contexto regional liderando proyectos de desarrollo que impacten positivamente la economía y el desarrollo local.

JOSÉ ANTONIO BEDOYA CEBALLOS
Alcalde 2012-2015



INTRODUCCIÓN

La formulación del Plan de Desarrollo Municipal, es un proceso sistemático y participativo, el cual debe estar enmarcado en la legislación nacional que regula y establece los procedimientos, define responsabilidades y establece plazos para la formulación, aprobación, seguimiento, evaluación y control del mismo.

Los alcaldes del país tienen el reto de mejorar la calidad de vida de la población a través de una herramienta fundamental como el Plan de Desarrollo Municipal. Esta es una gran oportunidad para contribuir a la construcción de la paz, es un espacio apto para el encuentro de ciudadanos y ciudadanas y para el intercambio de iniciativas con el ánimo de proyectar mejores caminos para su territorio.

En los Planes de Desarrollo hay que considerar los temas políticos locales, la dimensión territorial de cada problemática y las competencias con otras entidades territoriales, para contribuir a la convivencia y la reconciliación si su formación es colectiva y, por lo tanto, se convoca a la comunidad, a las organizaciones de la sociedad civil, a la empresa privada, a los gremios y a los demás sectores.

Un Plan de Desarrollo construido con amplia participación social, es piedra angular para una buena gestión en la Administración Pública. De esta manera será posible discutir colectivamente temas claves para cada sector como protección y garantía de los derechos humanos, promoción de la convivencia, la solución de los problemas estructurales, las necesidades de la población más vulnerable, el uso de la tierra y los recursos naturales, la importancia de la inversión social como estrategia para prevenir diferentes conflictos.

Deberán ser planes que incorporen políticas y programas para la identificación y atención integral de las víctimas, apoyando procesos de justicia, verdad y reparación y que contribuyan a aumentar las capacidades para dar atención de emergencia y ayuda humanitaria en especial a la población en situación de desplazamiento.

Es importante que haya una articulación institucional, es decir, lo local, lo departamental y lo nacional para que las políticas públicas de un territorio cumplan con los principios de complementariedad.

Es tan importante la formulación del Plan como su ejecución, seguimiento y evaluación y también el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de consulta y participación de la sociedad, como el Consejo Territorial de Planeación.



MARCO FILOSÓFICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD”

El Plan de Desarrollo acoge como estrategia la filosofía que fue incluida en el Programa de Gobierno “**SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD**”, donde la participación ciudadana es el espacio central para realizar un buen gobierno, enmarcado en un desarrollo con equidad, con la inclusión de todas las organizaciones comunitarias e instituciones de la localidad trabajando de manera coordinada por un Plan participativo, incluyente y conciliado.

A partir de estas políticas de desarrollo, las propuestas de las comunidades y teniendo en cuenta la transformación de los últimos años, nuestra meta es desarrollar una administración eficiente, integrada por servidores públicos que conozcan la situación actual del municipio para orientar su trabajo bajo los principios de:

Prosperidad: Es la apuesta al futuro de San Vicente Ferrer con acciones contempladas desde los diferentes planes sectoriales.

Eficiencia: Que permita trascender de lo local hacia otros espacios de participación, para generar el progreso anhelado.

Calidad: Para mejorar los niveles de vida donde la comunidad sea el eje articulador.

Planificación: Estructurar de manera ordenada y metódica todos los recursos procurando el desarrollo y el bienestar.

Respaldo: Pensando en atender a toda la población desde su individualidad e interacción grupal y organizacional.

Responsabilidad: De todo el equipo de trabajo de conocer y aceptar las funciones y competencias asignadas en cada una de las áreas de gestión procurando el desarrollo integral de la población.

Respeto: Velar para que los habitantes del Municipio de San Vicente Ferrer sean escuchados sin importar su condición y en lo posible solucionar sus necesidades más urgentes.

Gestión: Generando estrategias por programas y proyectos para construir colectivamente el territorio y el desarrollo.

Coordinación: Donde todos y todas aportemos para lograr que San Vicente Ferrer sea una verdadera Tierra de Prosperidad.



Administración de unidad: Donde cada uno los miembros de la comunidad aporte en la medida de sus capacidades y posibilidades a que nuestro municipio sea cada vez mejor.

Transparencia y honestidad: Canalizar los recursos que lleguen al municipio dándoles un buen manejo y una adecuada destinación a los mismos.

Compromiso: Con la labor que estamos desarrollando y brindar la atención a todos ustedes, los ciudadanos de San Vicente Ferrer con el mayor esmero y dedicación para dar una respuesta positiva, oportuna y adecuada a sus peticiones.

Equidad: Para la inversión de los recursos con atención sin distinción de clase social, procedencia, condición política, género y procurando priorizar siempre las necesidades más relevantes de nuestros ciudadanos y ciudadanas.



METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La Constitución Nacional, la ley 131 de 1994, la ley 152 de 1994, la ley 388 de 1997, entre otras, serán el marco normativo referente en el proceso de formulación y construcción participativa del **Plan de Desarrollo 2012-2015 “SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD”**.

Para lograr construir un buen Plan de Desarrollo, se debe brindar a las autoridades, instancias de planeación, y a la comunidad en general, las herramientas necesarias para que su participación en el proceso sea efectiva y produzca los resultados esperados.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso de formulación y construcción del Plan de Desarrollo Municipal, incluirá unas actividades tendientes a sensibilizar al Consejo de Gobierno, al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Territorial de Planeación y a los servidores públicos municipales sobre el tema.

Sin que se pierda autonomía y con el fin de garantizar el principio de coherencia, **El Plan de Desarrollo 2012-2015 “SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD”**, estará enmarcado y articulado a políticas, programas y proyectos de desarrollo internacional, nacional, departamental, regional, zonal, local y sectorial como: los Objetivos del Milenio, el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos”, el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, el Plan Estratégico de Antioquia PLANEA, el Plan Estratégico del Oriente de Antioquia PLANEEO, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y demás Planes Sectoriales tanto del municipio como de otras instituciones del orden departamental y/o nacional.

Para dar inicio a la elaboración del Plan de Desarrollo, se invitó a una asamblea a la que se convocaron los diferentes grupos organizados e instituciones que existen en el municipio, de los cuales asistió un representante por cada uno de ellos. La convocatoria se realizó a través de medio escrito y también por la emisora local.

El Plan de Desarrollo, se construyó a partir de dos insumos recopilados en el Programa de Gobierno: El primero es un trabajo elaborado por PRODEPAZ denominado PLAN ZONAL COMUNITARIO 2010 y el segundo está relacionado con las solicitudes recibidas directamente de la comunidad a partir de los encuentros realizado entre marzo y agosto de 2011.



Para la realización del documento, se tuvieron en cuenta además, las anotaciones e instrucciones impartidas por el Departamento Nacional de Planeación y se siguieron los siguientes criterios:

Conocimiento del entorno:

- Aspectos generales del municipio.
- Estudio y análisis de documentos tales como: Plan Básico de Ordenamiento Territorial, PLANEÓ, Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal, Diagnósticos, Anuario Estadístico de Antioquia 2010 y Estudios de ONG y Jóvenes Profesionales de diferentes áreas del Municipio y la Región del Oriente y Metas del Milenio, entre otros.
- Proyectos ya elaborados por profesionales jóvenes del Municipio en diferentes áreas.

Identificación de necesidades básicas:

- Definición de equipo técnico para preparación y elaboración.
- Preparación y organización de conversatorios con comunidades, organizaciones comunitarias y diferentes grupos representativos del Municipio.
- Mesas de trabajo con los líderes de grupos organizados
- Consolidación y Sistematización de la información.

Definición del Plan de Desarrollo 2012-2015 “**SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD**”

- Elaboración del diagnóstico por sectores desde diferentes aspectos (social, económico, político, administrativo); en este se busca identificar las problemáticas y fortalezas que nos permitan enfrentar el reto de administrar el Municipio por el próximo cuatrienio.
- Análisis de documento consultado en PRODEPAZ y de los datos recolectados en los conversatorios realizados con la comunidad y las organizaciones comunitarias.
- Definición de líneas estratégicas, sectores, programas y proyectos.
- Reconocimiento de las fuentes de financiación, plan de inversiones, presupuesto y plan plurianual.
- Elaboración y consolidación del documento para ser presentado a consideración en primera instancia al Consejo Territorial de Planeación y en segunda instancia al Honorable Concejo Municipal; así mismo se remitirá a la Corporación Autónoma Regional CORNARE para lo de su competencia.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La Administración Municipal, comprometida con el cumplimiento de la Constitución y las leyes, procedió en primer lugar a realizar la revisión de la conformación del Consejo Territorial de Planeación y con el ánimo de actualizar su integración se solicitó a los sectores que les correspondía designar una nueva terna, enviar las personas que consideraran los representarían y de acuerdo a ello se expidió el decreto 026 del 24 de febrero de 2012 por medio del cual se conforma el Consejo Territorial de Planeación para el período 2012-2015.

El 11 de febrero de 2012 se realizó una primera asamblea de socialización de las propuestas a incluir en el Plan de Desarrollo; este ejercicio democrático nos permitió redefinir proyectos, metas e indicadores; luego de realizar los ajustes requeridos, se entregó el documento en su primera versión al Consejo Territorial de Planeación el 28 de febrero de 2012, dando así cumplimiento a los términos contemplados en la legislación vigente aplicable a la elaboración, estudio y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal.

El Consejo Territorial se reunió por primera vez el 25 de febrero de 2012 y en esta oportunidad se procedió a informar sobre las funciones de éste y a responsabilidad sobre la primera revisión al Plan de Desarrollo 2012 – 2015.

De manera organizada y responsable los integrantes del Consejo Territorial de Planeación se reunieron el 9, 16, 23 y 27 de marzo de 2012 y en cada una de las sesiones se ocuparon del estudio y análisis de las líneas estratégicas desarrolladas en los programas y proyectos; finalmente el 31 de marzo de 2012 se hace entrega de las recomendaciones a la administración municipal.

El Alcalde Municipal, los Secretarios de Despacho y los responsables de las áreas de gestión analizaron las recomendaciones entregadas por los integrantes del Consejo Territorial de Planeación y en asamblea realizada el 21 de abril de 2012 se dieron a conocer las observaciones y recomendaciones que serían acogidas para la segunda versión del proyecto del Plan de Desarrollo y se explicó las razones por las cuales no eran viables algunas de ellas.

Teniendo en cuenta la prioridad que en este período de gobierno se pretende dar a la primera infancia, el 26 de abril de 2012 el Alcalde y los Secretarios de Despacho se reunieron con los niños y niñas de la Sede I de la Institución Educativa San Vicente Ferrer quienes de manera clara expresaron cómo quieren que sea nuestro municipio y de este significativo y emotivo acto también surgieron proyectos y modificaciones al documento que se presenta finalmente a consideración del Concejo Municipal.



Durante el proceso de estudio del proyecto del Plan de Desarrollo por parte del Consejo Territorial de Planeación se recibieron observaciones y recomendaciones por parte de entidades como Cornare, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Departamento para la Prosperidad Social, entre otros.

Es la oportunidad de lograr que todas las instituciones y organizaciones participen activamente del estudio y análisis de este Plan, que será la hoja de ruta para forjar el desarrollo armónico de la población y el territorio Sanvicentino.



PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO

MISIÓN

El Municipio de San Vicente Ferrer garantizará el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, administrando los asuntos municipales y prestando los servicios públicos que determina la ley. Ordenando el desarrollo de su territorio y construyendo las obras que demande el Progreso Municipal, promoviendo la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificando el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, velando por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente y promoviendo el mejoramiento económico y social de los habitantes.

Fuente: *Plan Prospectivo Municipal 2000 – 2020.*

FUNCIONES

Según la ley 136 del 2 de junio de 1994, artículo 3º, al municipio le corresponden las siguientes funciones:

Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.

Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.

Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio de conformidad con la ley y en concordancia con otras entidades.

Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, cultura, recreación y deporte con énfasis en la mujer, la tercera edad, los sectores discapacitados.

Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente de conformidad con la ley.

Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes fomentando el emprendimiento.

Las demás que señale la constitución y la ley.



VISIÓN DE DESARROLLO

San Vicente Ferrer para el año 2020 será un municipio educado y educador con un campo productor, en armonía con el ambiente natural y social donde hombres y mujeres adquieren una ética que integre valores como el derecho a la vida, la pluralidad, la autonomía, la dignidad, la fraternidad y la solidaridad; capaces de gestionar, auto gestionar e innovar procesos educativos en los que se vinculen y se fomenten el arte, la ciencia y la tecnología con identidad local y comprensión de lo global.

Fuente: Plan Prospectivo Municipal 2000 – 2020.



GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO





SUBREGIÓN DEL VALLE DE SAN NICOLÁS





ESTADÍSTICAS E INDICADORES PARA LÍNEAS BASE

EXTENSIÓN DEL MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER Y LA ZONA VALLE DE SAN NICOLAS

MUNICIPIO	EXTENSIÓN EN KM2
SAN VICENTE FERRER	243
RIONEGRO	196
EL CARMEN DE VIBORAL	448
EL RETIRO	273
EL SANTUARIO	75
GUARNE	151
LA CEJA	131
LA UNIÓN	198
MARINILLA	115

Fuente: Censo DANE 2005

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER Y LA ZONA DEL VALLE DE SAN NICOLAS

Municipio	Población Total	Población Urbana	Población Rural
SAN VICENTE FERRER	19.438	6.823	12.615
RIONEGRO	100.502	64.652	35.850
EL CARMEN DE VIBORAL	41.102	22.731	18.281
EL RETIRO	16.976	8.063	8.913
EL SANTUARIO	26.287	19.830	6.457
GUARNE	39.541	13.891	25.650
LA CEJA	46.268	38.287	7.981
LA UNIÓN	17.842	9.267	8.575
MARINILLA	45.548	32.475	13.073

Fuente: Censo DANE 2005



DIAGNÓSTICO

SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La difícil situación que afrontan los infantes y adolescentes en nuestro municipio, nos obliga a pensar en más y mejores estrategias que permitan mejorar sus condiciones de vida y el restablecimiento de sus derechos. San Vicente Ferrer, no es ajeno a esta situación y en el diagnóstico se evidenciaron diferentes problemáticas como: violencia sexual e intrafamiliar, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, sexualidad activa en los adolescentes a temprana edad y embarazo precoz, falencias en la educación de derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, carencia de afectividad y autonomía para la toma de decisiones.

Es de resaltar que desde el año 2008 se aprobó por acuerdo municipal Nro 023 del 29 de noviembre, **la política pública de infancia y adolescencia**, pero se ha avanzado poco en su ejecución.

En lo atinente a la violencia intrafamiliar, se puede decir que los datos estadísticos reflejan estabilidad en las cifras, ya que en promedio se manejan 9 casos de dictámenes médicos que involucran lesiones físicas en los últimos 8 años a niños, niñas y adolescentes. En igual sentido, el promedio estadístico de solicitudes de protección asciende a 27 casos por año, *lo que permite concluir que es un tema que en lo numérico tiene estabilidad, pero despierta preocupación si se analiza que a pesar de la reducción porcentual, sigue presentándose un bajo nivel de denuncias.* Se enfatiza en que también es necesario profundizar en proyectos que mejoren la atención sicosocial, haciendo un seguimiento a las familias afectadas. Lo anterior, complementado con un comparativo intermunicipal que supera lo observado en la subregión del oriente. En el año 2011 se presentaron 23 casos de violencia intrafamiliar en el municipio.

Fuente: Construcción propia con información de Comisaría de Familia y Fiscalía Local 2011

LINEA BASE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 23 CASOS PARA EL AÑO 2011

En lo que tiene que ver con protección integral a la niñez y la adolescencia, se percibe que el abandono físico ha disminuido de 9 casos en el 2006 a 1 en el 2011, declarados en situación de adoptabilidad, sin embargo hay descuido y negligencia en el cuidado y protección de los Niños, Niñas y Adolescentes por parte de sus progenitores o de los integrantes de la familia extensa. Distinto ocurre con el trabajo infantil como variable, en la cual está por realizarse un diagnóstico que permita determinar el número de trabajadores infantiles.

Fuente: Construcción propia con información de Comisaría de Familia 2011



LÍNEA BASE ABANDONO FÍSICO CON DECLARACIÓN DE ADOPTABILIDAD, 1 CASO EN EL 2011

En abuso sexual, el número de casos reportados permite visualizar que es elevado el fenómeno en la municipalidad, ya que teníamos 17 casos en el 2005 y en el 2011 se cuenta con 14 casos, estando por encima de la media de la subregión. En el transcurrir del tiempo el flagelo ha tomado dimensiones diferentes porque en el pasado se presentaba el delito sexual de adulto a Niños, Niñas y Adolescentes y ahora es también de Niños, Niñas y Adolescentes a Niños, Niñas y Adolescentes.

Fuente: Construcción propia con información de Comisaría de Familia 2011

LÍNEA BASE ABUSO SEXUAL 14 CASOS 2011

En lo relacionado con los embarazos en adolescentes, la situación causa alarma, puesto que la tendencia va en aumento, con el agravante de que los programas de prevención son insuficientes, así como la falta de un proyecto de vida definido y oportunidades de acceso a la educación superior agregándose el inicio temprano de la actividad sexual. Se evidencia además que es escaso el presupuesto que se ha asignado para desplazar el equipo interdisciplinario a la zona rural para la atención de la temática. Lo anterior se puede ilustrar con más claridad en el cuadro y gráfico inferior.

En el Municipio de San Vicente Ferrer, el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en la infancia y la adolescencia presenta las siguientes estadísticas, como resultado de la encuesta aplicada por la Red de Prevención Integral para la Infancia y la Adolescencia en las cinco instituciones del Municipio, a los estudiantes de los grados de sexto a once:

El 20.6% que corresponde a 279 personas escolarizadas viven en hogares donde un miembro de la familia ha consumido sustancias depresoras como el alcohol.

El 12.8% de los encuestados que equivale a 173 estudiantes de secundaria comparten con personas que consumen sustancias psicoactivas.

Trescientas ochenta y un (381) personas que significan un 28.2% de la población encuestada expresa que sus compañeros son consumidores regulares de droga o alcohol.

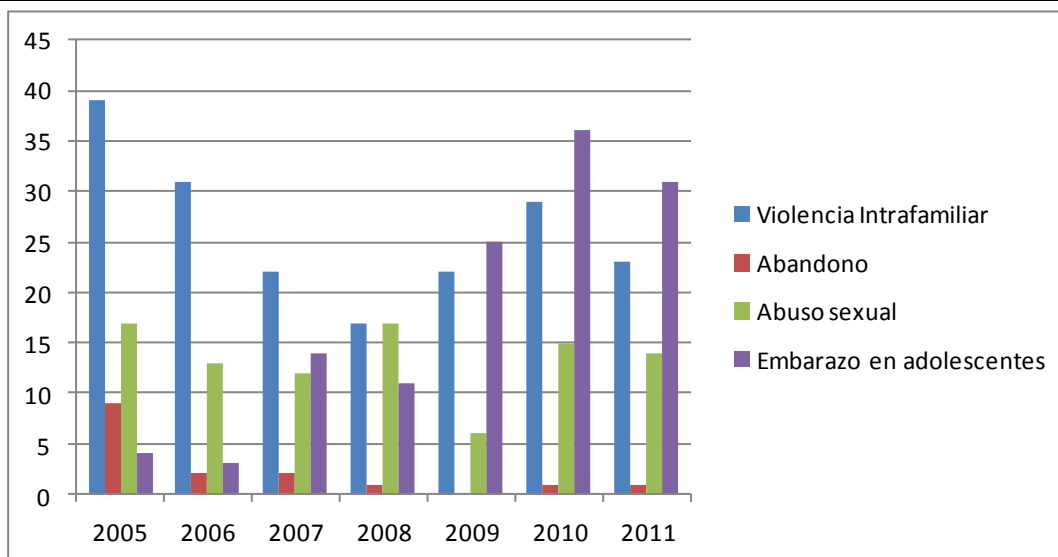
El 7.5% tiene conocimiento de compañeros o amigos que le venden o regalan cualquier tipo de sustancias a otros compañeros. El 4% de ellos ha permitido que estas sustancias interfieran en el cumplimiento de sus responsabilidades académicas como la asistencia al colegio y el desarrollo de las tareas.

Lo anterior se puede ilustrar con más claridad en el siguiente cuadro y gráfico:



Fuente: Construcción propia con información de Comisaría de Familia, Empresa Social del Estado Hospital Municipio de San Vicente Ferrer 2011.

VIGENCIA	CASOS REPORTADOS			
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ABANDONO	ABUSO SEXUAL	EMBARAZOS EN ADOLESCENTES
2005	39	9	17	4
2006	31	2	13	3
2007	22	2	12	14
2008	17	1	17	11
2009	22	0	6	25
2010	29	1	15	36
2011	23	1	14	31



Fuente: Construcción propia con información de Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Fiscalía y Tstacion de Policía municipal 2011.

ADULTO MAYOR

Según la base de datos del SISBEN III, el municipio de San Vicente Ferrer cuenta con una población de 1.921 adultos mayores de 52 años de los cuales se atienden en los siguientes programas:

Paquete nutricional: Se cuenta con 172 beneficiarios de la zona rural mayores de 53 años, este paquete es entregado mes a mes en su totalidad.

Subsidio adulto mayor: Este cuenta con 315 beneficiarios tanto de la zona urbana como rural, la entrega se hace cada dos meses por un valor de \$110.000, proveniente



del Programa Nacional administrado por el Departamento Para La Prosperidad Social DPS.

Almuerzo caliente: En esta modalidad se suministran 55 almuerzos de lunes a viernes para la población de la zona urbana y rural, además se les realizan actividades de integración; este es el único programa en el que se ha ofrecido ampliación de cobertura, pero ha sido difícil la concientización para captar beneficiarios, puesto que el adulto mayor, prefiere el subsidio monetario. La idea es cambiar este programa por el paquete nutricional en el 2012.

Grupo gerontológico: Son 300 beneficiarios, representados en 9 grupos conformados en la zona rural y uno en la zona urbana, a éstos se les ofrecen charlas educativas, talleres, gimnasia, recreación e integración, siempre con el acompañamiento de una profesional en Gerontología.

Línea Base paquete nutricional 8.9%
Línea Base almuerzo caliente 2.86%
Línea Base subsidio económico: 16.39%

INDICADORES PARA LÍNEA BASE ADULTO MAYOR

Línea Base: 1921 adultos mayores de 52 años
Total Adulto Mayor: 1921
Total subsidios adulto mayor: 315
Total paquetes Ración para preparar: 172
Total almuerzos: 55
Total adulto mayor atendido con algún programa: 542
Total Adulto Mayor en el Centro Bienestar del Anciano: 12

Fuente: Acta Informe de Empalme 2012

COMPLEMENTO NUTRICIONAL

Con respecto a los Restaurantes Escolares, registramos 40 en la zona urbana y rural, con una cobertura de 2.290 niños, niñas y jóvenes, es decir, el 73.8% de la población total escolarizada.

En este programa, tenemos un déficit del 26,2% correspondiente a personas que por diferentes factores no pueden acceder a dicho servicio, especialmente por las cuotas de participación establecidas desde las mismas juntas administradoras en cada una de las Instituciones.

En el programa MANA, el último dato disponible del año 2011, es de 1308 niños beneficiarios de este complemento nutricional, y se espera sostener los cupos para el



2012, ya que dicho complemento es entregado a la administración por parte del Departamento de Antioquia, a la fecha solo se ha recibido el complemento para los beneficiarios de la zona urbana y está pendiente el destinado a los niños y niñas de la zona rural.

DISCAPACIDAD

De acuerdo a la información de las bases de datos del SISBEN en el municipio se cuenta con 608 personas con diferentes discapacidades: motriz, mental, auditiva, visual, y cognitiva, entre otras. Esta población se encuentra ubicada en las diferentes veredas y en la zona urbana del municipio y en estos momentos podríamos decir, que es la menos atendida, de hecho su presupuesto para funcionamiento es precario y el recurso humano insuficiente para la demanda en la Unidad de Apoyo.

De esta población con discapacidad, 110 hacen parte de la Asociación ASENDIDA Asociación Senderos de Vida y 75 recibieron mejoramientos en sus viviendas en el último año.

Línea base: 30.4%

FAMILIAS EN ACCIÓN

Nos encontramos con una población urbana y rural de 1008 niños de la primera infancia entre 0-7 años de los cuales 468 son beneficiarios del programa familias en acción, con un faltante de 540 por afiliar.

Existe una población de 1105 niños, niñas y jóvenes entre 7-18 años escolarizados que se benefician del subsidio por escolaridad

RED UNIDOS

Como estrategia de intervención integral y coordinada en el marco del Sistema de Protección Social, dirigida a familias en extrema pobreza y orientada a promover el mejoramiento de sus condiciones de vida, fortalecimiento y construcción de capacidades que permitan promover su desarrollo. Se focaliza y articula el conjunto de programas sociales de orden nacional y territorial para otorgar acceso preferente a las familias en extrema pobreza. Hay compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, con el fin de reducir vulnerabilidad e incentivar inserción autónoma en los mecanismos de protección social del estado.

La Red Unidos, cuenta con 993 personas incluidas en la estrategia, dichas personas están ubicadas en las diferentes veredas del municipio, y a la fecha, están por incluir unas 50 personas que figuran como desplazados.



POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO

En lo que tiene que ver con las víctimas del conflicto armado en nuestro municipio encontramos diferentes tipos de victimización entre ellos el desplazamiento forzado, homicidios, desaparecidos y otras que han dejado huellas imborrables de dolor entre sus pobladores, indignación, rencor, impotencia que aun están sin atención ni recuperación.

La falta de identificación completa de las víctimas y la no caracterización de los tipos de victimización que han padecido los habitantes conlleva al desconocimiento de la magnitud del problema y las consecuencias que viene teniendo. De allí que las ayudas humanitarias y programas de tipo asistencialista por parte del Estado son insuficientes para atender de manera integral a las víctimas del conflicto armado.

Para el año 2007, los reportes de entidades como Personería municipal, Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño y Mesa Regional de Derechos Humanos (datos consignados en la política pública para la atención integral a las víctimas del conflicto armado), nos muestra que en el municipio han sucedido: 2 masacres, 150 Homicidios, 248 familias desplazadas y 4 desaparecidos.

Para el año 2011 la personería municipal reporta que las familias desplazadas superan un número mayor a 400 y la fiscalía reporta una cifra de 29 desaparecidos en el municipio.

Alrededor de cada tipo de victimización se extiende el silencio que hiere, el miedo, el aislamiento, la desintegración de muchas familias, el cambio de roles familiares, el aumento de mujeres viudas, cabezas de familia, huérfanos, la disminución de los ingresos en las familias que aumentan las necesidades básicas insatisfechas, la vulneración de los derechos, la ruptura del tejido social expresado en el cambio desgarrador y obligado de las relaciones con los familiares, vecinos, la tierra, el trabajo, la escuela, en fin, individual y socialmente se sufre la alteración de la vida cotidiana infuncional y poco digna; todo lo anterior justifica la demanda sentida para la atención psicosocial de esta población.

La guerra que ha sido un fenómeno humano y social, es evitable, no es una condena irremediable, es una enfermedad y por lo tanto tiene remedio y puede prevenirse. En la actualidad se cuenta con EL COMITÉ municipal de reconciliación y la asociación de víctimas renovando huellas, al igual que la política pública de atención integral de las víctimas del conflicto armado en el Municipio de San Vicente Ferrer, pero se requiere avanzar en su implementación.

FUENTE: Construcción investigativa Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social.



Familias desplazadas	248
Homicidios	150
Personas desaparecidas	4

Fuente: Construcción propia de la Unidad de Paz Municipal y Asociación de Víctimas 2011.



SECTOR SALUD

Desde la Secretaria de Salud y Bienestar Social, se trabajan acciones orientadas a realizar actividades de Promoción y Prevención, dentro de las cuales se encuentran: Prevención de enfermedades y la Promoción de la salud integral, física y mental de la población del municipio de San Vicente Ferrer:

El Plan Territorial de Salud incluye: Aseguramiento, Prestación Y Desarrollo de Servicios en Salud, Salud Pública, Promoción Social, Prevención, Vigilancia, Control de Riesgos Profesionales, Emergencias y Desastres.

En la Secretaria de Salud y Bienestar Social, se trabajan los programas de: Régimen subsidiado, primera infancia, complemento alimentario, personas en situación de discapacidad, adulto mayor y la administración de la base de datos del SISBEN.

SISBEN

La Población encuestada en el SISBEN III es de 19.119 habitantes, que equivale a un 98.04% de la población total encuestada y dentro del mismo procedimiento falta por registrar datos de 381 personas (1.95%) para llegar a un 100% de la población proyectada.

Existe desactualización en el sistema SISBEN III, puesto que no se cuenta con el personal capacitado para realizar las encuestas, más aún, cuando con posterioridad se deben aplicar dichos procesos a las familias que requieren el servicio.

RÉGIMEN SUBSIDIADO

Como Director del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio, el Alcalde lidera el proceso de implementación en su localidad. Por ello la tarea fundamental que debe contemplar el Plan de Salud Pública, es promover, propiciar e impulsar la afiliación de la población al Sistema, por medio de Empresas Promotoras de Salud que tengan presencia en el Municipio y afilien a la población en alguno de los regímenes: Contributivo o Subsidiado.

Los afiliados reportados en la base de datos única de afiliados (BDUA), con corte a diciembre de 2011 según el FOSYGA son los siguientes:

EPS-S	AFILIADOS
COMFAMA	13.911
CAPRECOM	1.736
TOTAL	15.647

Fuente: Secretaría de Salud 2012



Cobertura en Régimen Subsidiado: 79.2%
Población Pobre No Asegurada: 852 PPNA

Así mismo, según la matriz de recursos para la vigencia 2012 publicada por el Ministerio de Salud y Protección Social, hay 852 PPNA (Población Pobre No asegurada), susceptibles de afiliar al Régimen Subsidiado.

FORTALEZAS DEL SECTOR SALUD:

- El acceso a la salud y a la seguridad social.
- Se cuenta con personal con disponibilidad y compromiso de los servidores públicos que le apuntan a lograr los objetivos de la administración.
- Existe un presupuesto específico para trabajar por la salud del municipio.
- Se cuenta con un hospital, cuya estructura física y tecnológica, permite el fortalecimiento del talento humano para la atención del primer nivel de complejidad.
- Se cuenta con buenos programas en el sector salud: El Programa MANA, Restaurantes Escolares, Subsidios para la tercera edad y Familias en acción.
- Alta Cobertura en el régimen subsidiado.
- Plan de Desarrollo bien focalizado a la realidad para suplir las necesidades de la comunidad.
- El sentido de pertenencia de la administración municipal para mejorar la calidad vida de los sanvicentinos.

Teniendo como referente estas consideraciones, es necesario mencionar que en la formulación del Plan de Desarrollo “**SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD**”, la Secretaria de Salud y Bienestar Social, se concibe como base fundamental para el desarrollo de la función constitucional y legal de la entidad territorial, de tal forma que se puedan apuntalar bases firmes que aseguren el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

Diagnóstico Elaborado por: Nelson Mauricio Montoya Sánchez. Ex Secretario de Salud y Bienestar Social.



INDICADORES SALUD

POBLACIÓN AFILIADA A LOS RÉGIMENES SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO Y COBERTURA DE ASEGURAMIENTO 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN ESTIMADA A 2010	RÉGIMEN SUBSIDIADO		RÉGIMEN CONTRIBUTIVO		Cobertura Total
		Afiliados a	Cobertura %	Afiliados a	Cobertura %	
SAN VICENTE	19.500	15.455	79.2%	1.963	10.6%	89.8%

Fuente: ANUARIO ESTADÍSTICO Y BASES DE DATOS DEL SISBEN

COBERTURAS DE VACUNACIÓN 2010

MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER	VACUNACIÓN COBERTURAS (%) (1)							
	Poliomielitis (V.O.P)	Difteria Tosferina Tétano (D.P.T.)	Tuberculosis (B.C.G)	Hepatitis B (H.B.)	Hemofilius Influenza Tipo B (H.I.B)	Triple Viral (S.R.P)	Fiebre Amarilla	Toxoide Tetánico y Diftérico en mujeres en edad fértil
	MENORES DE 1 AÑO					1 AÑO		10 - 49 AÑOS
	264	264	226	264	264	271	221	269

Fuente: ANUARIO ESTADÍSTICO

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

El Municipio de San Vicente Ferrer, cuenta con una ESE Hospital del Municipio San Vicente Ferrer, el cual tiene la siguiente capacidad instalada independientemente del tipo de contratación:

CARGOS	CANTIDAD
Médicos	7
Auxiliares de Enfermería	18
Odontólogos	3
Auxiliares de Odontología	3
Auxiliares de Higiene Oral	2
Bacteriólogo	1
Auxiliares de Laboratorio	2
Regente de Farmacia	1
Auxiliares de Farmacia	2
Tecnólogo de Rayos X	1
Vacunador	1



CARGOS	CANTIDAD
Auxiliar de Servicios Generales	4
Auxiliares Administrativas	11
Celadores	3
Conductor Ambulancia	1

Fuente: E.S.E Hospital Municipio de San Vicente Ferrer.

CONSULTAS GENERALES

SERVICIO	CANTIDAD
CONSULTAS DE MEDICIAN GENERAL	20285
CONSULTAS DE URGENCIAS	4153
CONSULTAS DE ODONTOLOGIA GENERAL	3527
HOSPITALIZACIONES	284
NACIMIENTOS INSTITUCIONALES	52
DEFUNCIONES	65
MUERTES INTRAHOSPITALARIAS	0
RECONOCIMIENTOS MEDICO LEGALES	182
DOSIS APLICADAS DE VACUNAS	5389

Fuente: E.S.E Hospital Municipio de San Vicente Ferrer.

ATENCIONES DE USUARIOS POR ASEGURADORAS

ASEGURADORA	USUARIOS
COMFENALCO CONTRIBUTIVO	940
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR – COMFAMA	13911
CAPRECOM EPSS	1434
SALUDCOP EPS	560
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	311
SANIDAD POLICIA	17
NUEVA EPS	35
VINCULADOS (ppna)	852
TOTAL	18.06

Fuente: E.S.E Hospital Municipio de San Vicente Ferrer.



VACUNACIÓN

2011	COBERTURA	ESQUEMAS ADECUADOS EN MENORES DE 1 AÑO
ENERO	96.40	83.16
FEBRERO	95.75	79.28
MARZO	98.61	94.39
ABRIL	99.20	97.67
MAYO	99.31	98.71
JUNIO	99.23	98.92
JULIO	99.55	99.34
AGOSTO	99.96	100
SEPTIEMBRE	99.88	100
OCTUBRE	99.92	99.78
NOVIEMBRE	99.79	99.55
DICIEMBRE	99.80	99.55

Fuente: E.S.E Hospital Municipio de San Vicente Ferrer.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

EVENTOS	CANTIDAD
IRA	3030
EDA	823
EXPOSICION RABICA	34
VARICELA COLECTIVA	31
INTENTO SUICIDA	15
VIOLENCIA PSICOLOGICA	11
VIOLENCIA FISICA	7
ETAS	5
INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS	3
INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS	2
LESIÓN POR PÓLVORA	2
EXPOSICIÓN ANIMALES PONZOÑOSOS	1
INTOXICACIÓN POR FARMACOS	1
MUERTE PERINATAL	1
SUICIDIO	1



EVENTOS	CANTIDAD
TUBERCULOSIS	1
MORTALIDAD MATERNA	0
MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR EDA	0
MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS	1

Fuente: E.S.E Hospital Municipio de San Vicente Ferrer.



SECTOR EDUCACIÓN

Cobertura. Actualmente el Municipio cuenta con 4.210 habitantes en Edad Escolar, de los cuales 3.796 se encuentran escolarizados en los Centros o Instituciones Educativas de la localidad, dicha cifra, nos representa un cubrimiento del 90.2% de la población objeto para la prestación del servicio educativo.

No se presenta un cubrimiento de 100%, por factores externos que juegan un papel importante en la parte socio-económica de los estudiantes o familias del Municipio, un ejemplo de ello es la existencia en San Vicente Ferrer de COREDI, institución privada a la que acceden 440 estudiantes en su modalidad tutorial y semipresencial.

Estos alumnos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

En la Zona Rural tenemos un total de 2.329 estudiantes, lo que corresponde a un 69.19% de la población objeto; los escolarizados en Educación Básica Primaria, que comprende los grados 0 a 5 se evidencian en el SIMAT 1.525 y 804 se registran para la Básica Secundaria en las Instituciones Educativas.

En la zona Urbana están registrados 1.467 estudiantes, distribuidos en tres sedes, de la siguiente manera: Básica Primaria 764 Estudiantes y Básica Secundaria 703 Estudiantes. También en dicha Institución Educativa, se cuenta con un programa de Educación para Adultos (Extra Edad, con modelos flexibles) en el cual se encuentran matriculados 104 estudiantes cursando los Ciclos Lectivos Integrales, CLEI 3 (6-7), CLEI 4 (8-9), CLEI 5 (10) y CLEI 6 (11).

Para garantizar menor deserción educativa en el municipio, se implementaron algunas estrategias, tales como: Continuar con la matrícula gratuita para el 100% de la población en edad escolar del nivel I y II del SISBEN y el 50% al 100% en nivel III, Suministrar el paquete escolar al 100% de los estudiantes de la básica primaria, secundaria y media de la educación pública del municipio, Subsidiar el 100% del transporte escolar que requieren los estudiantes que acceden a las Instituciones Educativas del Municipio y el Restaurante Escolar que aunque está referenciado en la Secretaria de Salud y Bienestar Social, también es una política del gobierno nacional y departamental para evitar la deserción o abandono al sistema escolar.

Aunque se han tomado medidas como lo registramos anteriormente, en el Municipio hay un total de 109 Estudiantes que desertaron del sistema educativo, esto nos representa un 2.8%. Dicho nivel o porcentaje de deserción se presenta por diversos motivos, entre ellos podemos citar: reprobación del curso, recursos económicos, problemas sociales y la presencia de un sistema tutorial (COREDI), entre otros.

Fuente: Secretaria de Educación Departamental, Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte Municipal, en su informe de Gestión del 2008-2011 e Instituciones Educativas 2011.



INFRAESTRUCTA FÍSICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

El Municipio actualmente cuenta con 40 Centros e Instituciones Educativas en la Zona Rural y Urbana, con un cubrimiento del 100% de las Veredas, distribuidos de la siguiente manera:

Centros Educativos Rurales Unitarios: 21 con un total de 644 estudiantes atendidos por un solo docente.

Centros Educativos Rurales: 13 con un total de 823 estudiantes que son atendidos por dos o más docentes.

Instituciones Educativas: 5 con 2.329 estudiantes en los grados de cero a once.

Fuente: Sistema de matriculas SIMAT, Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte Municipal e Instituciones Educativas 2011 - 2012, Anuario Estadístico de Antioquia 2010.

Para efectos de Infraestructura Educativa, se realizaron visitas de inspección y monitoreo en cada uno de los 40 Centros e Instituciones Educativas, con el fin de verificar el estado actual de LA PLANTA FÍSICA, encontrándose un deterioro general en muros, pisos, techos, unidades sanitarias, instalaciones eléctricas, escenarios deportivos (Placas), zonas verdes, y parques infantiles, por tal motivo se requiere de una **intervención inmediata**.

Fuente: Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte Municipal y Empresas Publicas de Medellín, 2011

El Municipio actualmente carece de un espacio apto para el trabajo con la primera infancia (0 a 5 años), pues en los centros e instituciones educativas, se viene ofertando el grado 0 para niños y niñas de 5 años, es por esto que la implementación del PROGRAMA **DE CERO A SIEMPRE**, política del Gobierno Nacional y Departamental, puede ser otra estrategia de escolarización con una cobertura inicial de 163 niños y niñas que a la fecha se encuentran en mayor o menor proporción en los Hogares del I.C.B.F del Municipio.

Fuente: Madres Famy del Municipio de San Vicente Ferrer e I.C.B.F

PLANTA DE CARGOS

Se cuenta actualmente con una planta de cargos de 170 plazas de docentes y directivos docentes, de las cuales 161 están en PROPIEDAD, lo que equivale a un 94.7%, significando un Nivel ALTO.

El 5.3% restante, se encuentra representado en 11 plazas en provisionalidad, 4 plazas en periodo de prueba y 4 plazas vacantes.



La IDONEIDAD de los docentes y directivos docentes de nuestro Municipio, se puede referenciar de la siguiente manera:

2 docentes de apoyo a la discapacidad, insuficientes, dada la gran cantidad de población en situación de discapacidad y con nee que se registran en el municipio.

5 docentes preescolar

86 docentes básica primaria

49 docentes para básica secundaria

21 docentes para la educación media

2 coordinadores para las instituciones educativas

1 director rural

4 rectores para las instituciones educativas, perdiendo a la fecha, la plaza del Rector de la I.E. Corrientes por baja cantidad de estudiantes en dicho establecimiento educativo.

Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2012, Guía de Empalme 2011

EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En San Vicente Ferrer se han detectado 78 niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad con algún tipo de Barrera de Aprendizaje o NEE, dicha población representa el 2% del total de la comunidad escolarizada que se han beneficiado de los procesos y de los docentes o profesionales del aula de apoyo.

Por lo que se considera prioritario, implementar programas o actividades de Inclusión de carácter lúdico, recreativo, deportivo y cultural, con el acompañamiento y apoyo de las personas idóneas con las cuales cuenta el Municipio y que desde Secretaría de Educación Departamental, nos proporcionen la cobertura del talento humano, ya sea en propiedad o provisionalidad.

Fuente: Secretaria de Educación Departamental, Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte Municipal en su informe de Gestión del 2008-2011 e Instituciones Educativas 2011.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Actualmente, San Vicente Ferrer, cuenta con 2 convenios interinstitucionales que operan dentro del Municipio, dichos convenios se establecieron con el SENA y el Tecnológico de Antioquia, para programas Técnicos y Profesionales, la población atendida a la fecha es de 80 estudiantes aproximadamente en 3 programas de estas 2 instituciones.

Se tiene una deficiencia de cobertura de aproximadamente 200 bachilleres, tomando como base el último año escolar 2011, es decir que tenemos más de 120 jóvenes



sanvicentinos sin la posibilidad de acceder a un programa técnico, tecnológico o profesional.

En cuestión de Infraestructura, el Municipio, carece de un ambiente educativo para el aprendizaje, con la adecuada calidad y eficiencia en la conectividad y el manejo de las TICS. Se debe plantear un espacio o sala, que preste el servicio educativo a los profesionales en formación de la localidad.

Fuente: Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, Informe de Gestión del año 2011.

INDICADORES DE EDUCACIÓN

TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN 2010

MUNICIPIO	ZONA	TASA DE ESCOLARIZACIÓN BRUTA T.E.B. %				
		TOTAL	Preescolar	Básica		Nivel Media
				Primaria	Secundaria	
	Urbana	1.217	58	426	530	203
San Vicente Ferrer	Rural	2.154	201	1.221	529	203
	Total	3.371	259	1.647	1.059	406

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación- Dirección Sistemas de Indicadores e información SISBÉN

PUNTAJES OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS ICFES 2011

MUNICIPIO	MATERIAS (%)											
	Biología	Filosofía	Física	Lenguaje	Matemática	Química	Ciencias Sociales	Alemán	Francés	Inglés	Medio Ambiente	Violencia y Sociedad
San Vicente Ferrer	74,06	81,68	66,66	71,60	78,41	77,78	73,07					

Fuente: Resultados de la pruebas de la Instituciones Educativas y Página ICFES INTERACTIVO 2011.

Después de una mirada al diagnóstico del sector **educativo** de nuestro municipio y de saber que aunque hay dificultades y riesgos, tenemos grandes fortalezas y oportunidades para redireccionar dicho sector, trabajando de la mano con la comunidad, los docentes y los directivos docentes. Entre las fortalezas y oportunidades que tenemos en San Vicente Ferrer podemos mencionar:

- El porcentaje de cobertura actual, de un 90.2 % de la población escolar del municipio.



- La intercomunicación vial del municipio, que permite que cada centro educativo rural o institución educativa tengan acceso hasta la puerta del establecimiento educativo.
- El compromiso y la pertinencia del equipo de Rectores, que lideran sus instituciones, sus docentes, los estudiantes y sus procesos, con un enfoque Humano y encaminado a la competitividad y calidad educativa.
- Contar con establecimientos educativos en cada una de las veredas de la localidad, lo cual nos puede permitir mejor la cobertura.



SECTOR CULTURA Y DEPORTE

COBERTURA

El análisis se hace acorde al seguimiento respectivo en cada uno de los procesos de Promoción de las Manifestaciones Artísticas, Lúdicas y Deportivas durante el año 2011.

Los Procesos de Promoción de las Manifestaciones Artísticas, Lúdicas y Deportivas en la comunidad beneficiaria, que son los niños, niñas y jóvenes entre los 6 y los 18 años de la Zona Urbana y Rural del Municipio, como receptores directos de las capacitaciones ofrecidas.

La Población total por COBERTURA, sería de 5.448 niños, niñas, y jóvenes, pero la comunidad que recibió la capacitación fue de 3.233, en su gran mayoría escolarizados y de la Zona Rural por medio del proyecto en convenio con EPM denominado el ECODERCU. En síntesis el 59% de la población entre los 6 y los 18 años del Municipio, recibió capacitación en diferentes Manifestaciones Artísticas como: La Danza, El Teatro, Artes Plásticas, Poesía, La Biblioteca Pública y muy especialmente la Escuela de Música Roberto Henao, un proceso exitoso que alberga 717 niños, niñas y jóvenes de la zona Rural y Urbana en sus diferentes grupos, logrando un alto reconocimiento y acogida por parte de toda la comunidad.

En la parte turística San Vicente Ferrer, ha implementado pocas acciones para poner en marcha el Plan local de Turismo, elaborado desde el año 2009 con vigencia a 2020, algunas actividades son: Las fiestas de la colina, El Merca trueque los Ferrer, Caminatas Ecológicas. Por lo que se ve la necesidad de fomentar la creación de una Red de apoyo turístico con un enfoque AGRICOLA (AGROTURISMO) para promocionar el potencial cultural, natural y ambiental del Municipio.

En cuanto a Deporte y Recreación en la Zona Urbana y Rural, se cuenta con las siguientes disciplinas: fútbol, fútbol de salón, voleibol, ajedrez, baloncesto, ciclismo, patinaje, juegos tradicionales, atendiendo una población de 1.342 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Los 43 Grupos de Actividad Física, articulados al programa de Indeportes Antioquia, "Por su salud muévase pues", requieren mayor atención y pertinencia en el personal que los intervienen,

Se realizaron algunas actividades Lúdico-recreativas como: olimpiadas y CRUXADAS juveniles como alternativa al desarrollo, adecuado uso del tiempo libre y sano esparcimiento.

En estas modalidades, nos queda un 41% (2.215) de la población por atender en la Zona Urbana y Rural, una de las razones de mayor implicación es la pertinencia de los



programas, de los proyectos y la poca capacitación del talento humano con que cuentan los programas de las expresiones artísticas, lúdicas y deportivas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En la actualidad el Municipio de San Vicente Ferrer, cuenta con 43 Placas Polideportivas en cemento, 39 de ellas ubicadas en los Centros o Instituciones Educativas de la Zona Rural, las cuales equivalen a un 90% de escenarios deportivos, 34 placas, presentan un notorio deterioro y falta de mantenimiento, lo mismo sucede con las 2 canchas de fútbol no reglamentarias y los parques infantiles.

La Zona Urbana registra, 1 coliseo cubierto, 4 placas polideportivas en cemento, una cancha en arenilla con grandes dificultades en su infraestructura y mantenimiento.

En conclusión, los escenarios deportivos del Municipio, merecen una intervención importante, prioritaria y decidida.

La Casa de la Cultura Horacio Montoya Gil a pesar de ser una construcción relativamente nueva, debe ser intervenida en su infraestructura para propiciar nuevos espacios en pro de la cobertura y la calidad de los diferentes programas o proyectos de las manifestaciones artísticas.

IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO

San Vicente Ferrer, para sus procesos deportivos cuenta con un Tecnólogo en carrera administrativa, lo cual es insuficiente dentro de una planta de cargos para abastecer la demanda que tienen este tipo de modalidades. La mayoría de personas que desarrollan los programas lúdicos, artísticos y deportivos son contratistas de prestación de servicios, lo que no garantiza una estabilidad, continuidad y seguimiento de dichas modalidades.

Para poder desarrollar programas y proyectos con calidad y pertinencia desde las expresiones artísticas, lúdicas y deportivas, se debe buscar el personal cualificado y capacitado que puedan generar impacto en la población infantil, juvenil y adulta, además se les debe dotar de los suficientes implementos y recursos didácticos para realizar actividades que logren un aprendizaje significativo.

Fuente: Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte Municipal, Informe de Gestión Administración 2008-2011, Coordinador de Deportes y Director de la Casa de la Cultura del Municipio 2011.

A nivel Nacional, Departamental y por supuesto San Vicente Ferrer no es la excepción de que los presupuestos para los sectores Cultura y Deporte sean muy bajos y que en muchas ocasiones los recursos propios no nos permiten llevar a cabo convenios en pro



del beneficio de la población. En este Plan de Desarrollo, se tiene contemplado hacer uso de las grandes fortalezas de nuestra localidad como son:

- El recurso del agua, por el cual el municipio recibe unas transferencias del sector público, las cuales nos permitirán ejecutar proyectos artísticos, lúdicos, deportivos y recreativos para el beneficio de la calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestra comunidad.
- Aunque con dificultades en su infraestructura, tenemos la Casa de la Cultura “Horacio Montoya Gil” en la cual se desarrollan diferentes expresiones artísticas de las cuales la Escuela de Música “Roberto Henao” goza de gran potencial en talentos y del reconocimiento de la comunidad.
- Tener en San Vicente Ferrer una Biblioteca Pública Municipal, nos permite pensar en proyectar los procesos de lecto-escritura y trascenderlos porque no a proyectos investigativos y publicación de experiencias significativas de la narrativa cultural, popular e histórica.
- A nivel Deportivo en nuestro Municipio podemos destacar el esfuerzo y la capacidad de superación de algunos sanvicentinos que se han hechos solos y a pulso en el medio deportivo, con el apoyo de sus familia y pequeños entidades sin ánimo de lucro han querido de alguna manera que estos pequeños-grandes héroes silenciosos pongan en alto la bandera de San Vicente Ferrer. Una muestra de ello, es el club de ciclismo “SANVIREYMON” que con poco tiempo de conformado se convierte en motivo de orgullo para nuestro pueblo.
- Hablar de actividad física, recreación, lúdica, juegos tradicionales y deporte en nuestra localidad es plantearlo desde lo aficionado, pero con la oportunidad de intervenirlos y convertirlos en procesos claros y coherentes, con mayor cobertura, calidad, pertinencia y desde los contratos de aprendizaje impulsar nuevas tendencias deportivas para la comunidad.

Diagnóstico Elaborado por: Gloria Elcy Giraldo Marín. Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte.

INDICADORES DEL SECTOR CULTURA 2011

Manifestaciones Artísticas dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la zona rural y urbana.

Población objeto: 5.448

Población atendida: 3.233

- Escuela de música “Roberto Henao” con una población de 717 niños, niñas y jóvenes de la zona rural y urbana de San Vicente Ferrer.
- 46 Versiones realizadas del Merca-Trueque los Ferrer.
- Estas actividades realizadas equivalen al 59% de la población atendida
- El promedio de consultas diarias en la biblioteca en 2012 ha sido de 25 personas.



INDICADORES DEL SECTOR DEPORTE 2011

Actividades lúdicas, recreativas y deportivas dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la zona rural y Urbana.

Población objeto: 5.448

Población atendida: 3.233

- 8 Disciplinas deportivas en la zona rural y urbana dirigidas a 1.342 niños, niñas adolescentes y jóvenes.
- 43 Grupos de actividad física en la zona rural y urbana con el programa “POR SU SALUD MUÉVASE PUES”.
- Estas actividades realizadas equivalen al 59% de la población atendida.

Fuente: Secretaria de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, Informe de Gestión 2008-2011



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El equipo de gobierno que direccionará la administración municipal de San Vicente Ferrer en el cuatrienio 2012-2015, encuentra en materia de seguridad orden público y convivencia ciudadana, un panorama que dibuja asuntos de meritoria intervención.

LINEA BASE INFRACCIONES DE TRANSITO 184 PARA EL 2011

Como fortaleza de este sector, la Secretaría de Gobierno cuenta con un equipo interdisciplinario calificado, donde el 67 % de los funcionarios se encuentran en carrera administrativa y el 11% de libre nombramiento y remoción y sólo el 22% son contratistas, lo que garantiza la continuidad de los programas y la atención a la población.

El cuadro situacional que se presenta en la Inspección Municipal de Policía y Tránsito, deja ver que las colisiones entre vehículos conservan una cifra elevada que en el último cuatrimestre se ubica en 6 casos y aproximadamente 25 en el año, lo que evidencia la necesidad de un trabajo de mayor rigurosidad en las vías, especialmente la que conduce al Crucero. De similar forma, las infracciones de tránsito por comparendo en la anualidad están llegando a 184, lo cual amerita un gran trabajo de concientización.

Por su parte, las querellas civiles llegan a 13 en el 2011, pero con el apoyo de los conciliadores en equidad se espera que se reduzca sustancialmente, el inicio de procesos desgastantes. Las contravenciones policivas no representan un caso de tratamiento extenso, no ocurriendo lo mismo en el control de establecimientos para detectar menores, donde se considera que se requiere más ayuda de los propietarios o administradores para reducir la asistencia de esta población a esos lugares. Otro tema de competencia de la inspección son las pesas y medidas, asunto en el que va a ser de gran utilidad la nueva pesa electrónica que esta por adquirirse y que será ubicada en la plaza de mercado.

En el control de requisitos de ley 232, que significa la tenencia de distintos certificados en los establecimientos abiertos al público, se encuentra que es alto el incumplimiento de los mismos.

Fuente: Construcción propia con información de Inspección de Policía 2011.

En cuanto a las órdenes para guardar la paz tenemos 75 casos para el 2011 y 5 casos de conciliaciones administrativas para el mismo periodo.

Al analizar el área delincinencial y consultar los agentes de la fuerza pública, se evidencia una relativa estabilidad, debido a que los registros conservados en la



secretaría del comando, dejan ver como el homicidio común, y colectivo, el secuestro, la extorsión, las acciones subversivas y el terrorismo, han cedido total espacio, con algunas excepciones, al éxito de las operaciones de los agentes del orden. En la misma vía, las lesiones comunes, el hurto de automotores y a entidades financieras, así como la piratería terrestre están bajo control, presentándose 11 casos aislados en delitos de impacto que ameritan un esfuerzo de planificación para solucionar.

Pareciera que en la actividad operativa de la estación de Policía de San Vicente Ferrer, se tuviera un poco más de labor, esto porque fueron 49 las capturas por todos los delitos en todo el 2011 y 199 las incautaciones de mercancías ilegales.

Lo que es preocupante en este capítulo de la Secretaría de Gobierno, en el diagnóstico del Plan de Desarrollo, es el valor de los gramos decomisados de marihuana, el cual se ubica en 6.555. Tal situación urge una intervención con proyectos de impacto que permeen la situación, si no se quiere cultivar una población adormecida y un mercado de drogas en crecimiento que arruina la juventud y la conduce por rutas de ilegalidad y fracaso total; donde también quedaría en entredicho la efectividad de las acciones de los servidores públicos encargados del tema.

LINEA BASE HOMICIDIOS 5 PARA EL 2011

LINEA BASE HURTOS 116 CASOS REPORTADOS PARA EL 2011

Fuente: Construcción propia con información del Comando de Policía 2011.

En el siguiente cuadro se observa con mayor claridad lo referente a la Inspección y Comando de Policía.

VIGENCIA	CASOS REPORTADOS									
	COLISIONES ENTRE VEHÍCULOS	COMPARENDO	QUERRELLAS CIVILES	ORDENES PARA GUARDAR LA PAZ	CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS	DELITOS DE IMPACTO	CAPTURAS POR DELITOS	INCAUTACIONES DE MERCANCÍAS ILEGALES	HOMICIDIOS	HURTOS
2011	25	184	13	75	5	11	49	199	5	116

El espacio público en San Vicente Ferrer, se está viendo afectado en dos puntos críticos, uno de ellos el sector de La Virgen, que es la vía de acceso al municipio desde todos los puntos y donde se concentra el servicio de transporte tanto municipal como intermunicipal, el cual se genera en la vía pública debido a la falta de una terminal de



transporte, sumado a esto se ha incrementado la actividad formal e informal y el sector del parque principal que por ser el punto de encuentro de propios y visitantes genera un caos ya que no se cuenta con puntos específicos para el parqueo y se hace de manera conveniente en el primer espacio que se encuentre ocasionando perturbaciones de orden público con los comerciantes, además de ello funciona el espacio de los vendedores de legumbre que aunque solo están cada ocho días disponen de un 40% de las vías públicas agudizando el problema por no contar con una señalización definida que se haga respetar por la comunidad.

En materia de orden público, es de resaltar como fortaleza el incremento del pie de fuerza en el municipio desde inicio del presente año lo que garantiza mayor seguridad a la población sanvicentina.

En el aspecto institucional se tiene como fortaleza la certificación de la totalidad de los procesos de la administración en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009, herramientas a través de las cuales se garantiza la prestación de los servicios con eficiencia, eficacia y efectividad.

CONVIVENCIA CIUDADANA

- En la oficina de inspección Municipal durante el año 2010 se atendió en un 100% a las personas que demandaron los diferentes servicios que desde allí se prestan.
- Querellas de policía aproximadamente 13
- Violencia Intrafamiliar se atendió aproximadamente un promedio de 23 casos diarios
- Maltrato Infantil 27 casos
- Abuso Sexual 14 casos sin tener en cuenta los atendidos directamente por la personería
- Visitas por perjuicios a vecinos 75 casos promedio.
- Menor infractor 35 casos por venta de sustancias psicoactivas y hurtos.

Diagnóstico Elaborado por: Diego Ferney Alzate López. Ex Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos.



SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo se prestan de manera directa además de las actividades de inspección, control y vigilancia, programas de saneamiento básico y electrificación.

ACUEDUCTOS

ZONA URBANA:

Se cuenta con un acueducto y respectiva planta de potabilización, tiene un sistema colectivo con un tratamiento de floculación, sedimentación, filtración y cloración, con servicio continuo y una calidad de agua certificada apta 100% para consumo humano por las entidades competentes. A pesar de esto requiere de seguimiento continuo ya que las condiciones en materia de servicios públicos se ven amenazadas por las condiciones de infraestructura para la prestación del servicio.

Medidores instalados y en servicio: 1855

Suscriptores: 1714 así:

Estrato 1: 91

Estrato 2: 557

Estrato 3: 839

Estrato 4: 8

Comercial: 204

Oficial: 15

Lo anterior nos deja ver que hay medidores instalados y que no han cumplido con el trámite de matrícula lo cual genera pérdidas económicas y más aún diferencias en el momento de verificar la captación y la distribución.

La calidad de la mayor parte de las aguas se ve amenazada como resultado del vertimiento de basuras, escombros y el manejo inadecuado de agroquímicos y sustancias tóxicas.

La Planta de tratamiento en la zona urbana presenta un alto grado de deterioro así como las líneas de distribución que son en material de barro y las cuales ponen en riesgo la calidad del agua para consumo humano; entre otros datos llama la atención y es preocupante que el reporte de pérdida de líquido este en un 39%.

Agua producida: 110000m³/año

Perdida por el sistema: 39%

Facturación: 573.000.000.00

Eficiencia de recaudo: 52%



Produce asombro al diagnosticar, observar que al terminar la vigencia de 2011 el valor de facturación alcanzó los QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES (\$573.000.000), de los cuales únicamente se recaudaron TRECIENTOS DOS MILLONES (\$302.000.000) aproximadamente, lo que en cifras porcentuales significa un 48% de ineficiencia en el recaudo y con mas asombro aún encontrar suscriptores con numerosas cuentas vencidas y conectadas aún al servicio.

Además hay que decir que a la fecha el municipio se encuentra incluido en un plan de mejoramiento con la Superintendencia de Servicios Públicos y no cuenta con el plan quinquenal exigido por la Corporación Regional Autónoma CORNARE.

ZONA RURAL:

Número de acueductos: 13

Suscriptores: 4453

Cobertura: 34 veredas

Deficiencia en cobertura: 20% (6 veredas)

Administración: juntas administradoras

Legalidad: deficiencia en el cumplimiento de la normatividad.

Cobertura viviendas: 4453

A la fecha se está terminando de construir el acueducto de el corregimiento de Corrientes que es una derivación de un acueducto macro adscrito al municipio de El Peñol y que beneficiara a 82 suscriptores; así las cosas solo quedaría por construir al acueducto para el centro zonal la Magdalena que cobijaría las veredas de El Canelo, Santa Isabel, Las Frías, Monte Grande, parte alta de San José y parte de la Magdalena.

ALCANTARILLADO:

ZONA URBANA: Se tiene un cubrimiento del 100%, pero con redes obsoletas, con un total de suscriptores de 1779 estratificados así:

RESIDENCIAL: 1576

COMERCIAL Y OFICIAL: 223

TRATAMIENTO: No se realiza ningún tratamiento y vierten directamente a las quebradas del Salado y la Palma, en la actualidad se maneja bajo la legislación de tasa retributiva.

Para la zona urbana se hace necesaria la implementación del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado.



ZONA RURAL: Se maneja mediante proyectos de mitigación consistentes en la construcción de pozos sépticos y unidades sanitarias que a la fecha presenta un faltante del 35% del total de vivienda, cabe anotar que en el corregimiento de Corrientes se está construyendo el sistema de alcantarillado y que beneficiara a 400 personas del centro poblado aproximadamente, así mismo la vereda de San José cuenta con el sistema beneficiando a 250 personas; estos dos sistemas cuentan con las respectivas **PTAR:**(Planta de Tratamiento para Aguas Residuales) por colocar en funcionamiento.

Fuente: Secretaria de Servicios Públicos.

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

ASEO ZONA URBANA: la recolección de los residuos sólidos se venían manejando en los últimos años mediante invitación pública donde un grupo de personas se encarga de realizar la separación de materiales reciclable y residuos orgánicos y realizar barrido en toda la zona urbana asignados por sectores.

Usuarios: 1785

Vehículo de recolección: Volqueta

Operarios: 4

Ruta selectiva: Si

Recolección: La recolección se hace con una frecuencia de 2 veces por semana.

BARRIDO Y LIMPIEZA

Operarios: 5

Longitud vías urbanas: 10.1 Km

Cobertura: 100% y con una frecuencia permanente en todos los sectores urbanos del municipio

DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS SÓLIDOS

En el Municipio se cuenta con un sitio adecuado para la disposición de escombros denominada granja experimental (Relleno Sanitario) el cual es manejado siguiendo las disposiciones ambientales.

El área del Relleno Sanitario es de 16.2 Has aproximadamente. Con una vida útil proyectada para un periodo de 6 años a 2018, pero esta vida ha disminuido por diversas causas: entre ellas se encuentra la deficiente compactación y ausencia de obras complementarias. Teniendo en cuenta lo anterior y la cantidad de residuos sólidos producidos en la zona urbana se le suma el aumento de residuos en la zona rural tanto por actividades domésticas como económicas.



En la parte operativa del proceso, la debilidad se ha presentado en las etapas de separación y clasificación de los residuos, que en últimas son las que marcan el éxito en un proceso de reciclaje, no se hace la compactación adecuada por la falta de equipos y/o maquinaria eficiente, la capa de material de cobertura es de poco espesor, ya que la intención es cubrir solamente los residuos, no se cuenta con el personal suficiente de operarios, las condiciones de disposición final no son las mejores pues no se tienen diseños técnicos que cumplan con las normas. No se cumple con las normas establecidas para el manejo de lixiviados en los cuerpos de agua y en las aguas subterráneas.

ZONA RURAL: Se manejan por cada familia lo que representa riesgos para el ambiente ya que a pesar de que los orgánicos se utilizan como abono, Los sólidos son quemados o enterrados, solo en el corregimiento de Corrientes por medio del proyecto ambiental manejado por la institución educativa envía los desechos cada 8 días hasta la granja experimental.

Se tiene implementado un programa desde el PGIRS (Plan de Gestión Integral y Residuos Sólidos) para el manejo de empaques y envases de plaguicidas.

PLAZA DE FERIAS:

Estructura física: construida a 2011

Obras de mitigación ambiental: solo tiene pozo séptico

Manejo ambiental: pendiente

PLAZA DE FAENADO:

Administración: CARNISAN

Concepto técnico: Pendiente

Días de sacrificio: 4 días

Manejo ambiental: Por implementar

GAS DOMICILIARIO: Se tiene el consumo en cilindro para uso doméstico a pesar de que todos los municipios adyacentes cuentan con el servicio por red.

En la secretaria reposa un proyecto en estudio bajo el sistema de CITY GATE, con un sistema de descompresión.

En la secretaria reposan los estudios para la ejecución del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, aunque se requiere a la fecha actualizarlos bajo los parámetros de la norma RAS.

ENERGIA: Cuenta con servicio de energía tanto en la zona urbana como rural con una cobertura aproximada del 97% la cual es atendida por E.P.M.

Zona urbana: 1879 suscriptores



Zona rural: 5182 suscriptores
Cobertura: 97%

Fuente: Secretaria de Servicios Públicos 2011

TELEFONIA: En un 48% de cobertura con EDATEL en la zona urbana; aunque la zona rural también se está beneficiando con la telefonía móvil prestada por empresas como TIGO, MOVISTAR Y COMCEL esta última con la mayoría de usuarios permitiendo amplia conectividad.

HIDROLOGIA E HIDROGRAFIA: Se tienen las siguientes Micro cuencas
-RIO NEGRO – NARE: La porquera-chaparral-la compañía y el salado.
-EMBALSE PEÑOL GUATAPE: La Magdalena parte alta y media-Peñolcito.
-MEDELLIN-PORCE: Ovejas parte alta y media-San Nicolás.

Estas se encuentran codificadas por CORNARE según lo establecido por el IDEAM.

A la fecha no se tiene calculada el área total de micro cuencas que permitan proyectar programas efectivos de manejo y conservación.

Se calcula un potencial de 900 Has aptas para ser implementadas como zonas de protección que garanticen la sostenibilidad del recurso hídrico y que se ven amenazadas por la deforestación.

A pesar de que la nación destina recursos con asignación específica para la compra de Micro cuencas, el municipio a la fecha solo ha adquirido 52 Has y el resto está en manos de particulares lo que dificulta el manejo y conservación.

GESTION AMBIENTAL: En el Municipio de San Vicente Ferrer se presenta una problemática en todos los aspectos ambientales, impactando al recurso suelo, fauna, flora, aire y agua, por lo tanto se presentan procesos de degradación intrínsecos a la mala práctica de actividades agropecuarias, domésticas y al desarrollo desorganizado de las comunidades, generando ampliación de las fronteras agrícolas y dinámicas productivas de bajo rendimiento, las que hacen que disminuyan tanto la calidad como en la cantidad del agua para consumo humano, por lo tanto es de vital importancia realizar procesos de educación ambiental, comenzando desde la concientización de las comunidades hasta llegar a conocimientos más específicos para poderle apuntar a unas actividades humanas más sostenibles con el tiempo y el territorio.

Los proyectos que más han aportado a la sostenibilidad del medio ambiente son los proyectos denominados “MIRS” Manejo Integral de los Residuos Sólidos y “PGIRS” Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos que se ha venido trabajando desde años atrás.



Sumado a esto la carencia de sistemas de disposición final de aguas residuales (pozos sépticos y/o unidades sanitarias) que finalmente van a caer a fuentes de agua. Para la vigencia se calcula que hay una necesidad de 3000 unidades.

Fuente: Unidad de Gestión Ambiental

RECURSOS FINANCIEROS:

De modo específico los ingresos con los que cuenta la Secretaría de Servicios Públicos para programas de inversión son:

Ley eléctrica: son ingresos representados por recursos de ISAGEN y E.P.M de los cuales el 10% por ley es para funcionamiento el 50% restante es para pago de deuda pública y el 50% restante se deben utilizar el programas de saneamiento básico.

Alumbrado público: Recursos que se utilizan para funcionamiento.

Agua potable y saneamiento: los recursos del sistema general de participación S.G.P, los cuales deben ser invertidos en su totalidad en estos programas.

Ingresos por la unidad de servicios públicos: lo facturado desde la secretaria por los conceptos de acueducto, alcantarillado y aseo; y como mínimo el 20% se debe destinar a inversión.

Se debe tener como propósito el incrementar los recursos propios de la Secretaria y ello dependerá de la organización de la estratificación y reclasificación de los suscriptores.

Analizado todo lo descrito anteriormente es necesario dar marcha al proceso de ejecución del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, los estudios necesarios para dar cumplimiento a la ley 142 de 1994 que exige la creación y puesta en marcha de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Es tarea entonces de la administración municipal direccionada desde la Secretaría de Servicios Públicos identificar y desarrollar programas y estrategias encaminados a garantizar la salud para lo cual cuenta con la participación y apoyo desde los diferentes sectores: comunidad, entes territoriales, municipales, departamentales y nacionales para lograr así que San Vicente Ferrer sea "TIERRA DE PROSPERIDAD".

FORTALEZAS

- Alto número de micro cuencas, con zonas destinadas a la protección de bosques.
- La prestación del servicio de agua potable por medio de acueductos multi veredales.



- Variedad de fauna y flora que ayuda a la sostenibilidad y mantenimiento de la base ambiental (agua, aire y suelo).
- Proyectos en funcionamiento donde la prioridad es la conservación del entorno ambiental.
- El Municipio presta de manera directa los servicios públicos domiciliarios lo que permite controlar con eficiencia y eficacia la calidad exigida por los organismos de control.
- Otra Fortaleza de gran importancia, es la existencia de La Granja Experimental para la disposición final de los residuos sólidos.

INDICADORES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

COBERTURA del 100 % en el área urbana equivale a 1761 suscriptores y en el área rural con 4453 suscriptores.

INDICADORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

ZONA URBANA, cobertura del 100 % con 1779 suscriptores.

ZONA RURAL, cobertura del 3 % con 132 suscriptores en las veredas de Corrientes y San José.

INDICADORES DE SANEAMIENTO BÁSICO

POZOS SÉPTICOS 1777 todos en la zona rural equivale al 50 % con este sistema

Fuente: Unidad de Gestión Ambiental San Vicente Ferrer.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RELLENO SANITARIO

Cobertura el 100% de la zona Urbana y 2% en la zona rural.

Producción de residuos sólidos: 5 toneladas por mes.

Periodo de Recolección: 2 veces por semana.

Manejo: sistema manual a cielo abierto.

Fuente: Secretaria de Servicios Públicos 2011.

ELECTRIFICACIÓN

NÚMERO DE VIVIENDAS ZONA URBANA: 1778 con cobertura 100%

NÚMERO DE VIVIENDAS ZONA RURAL: 3674 con cobertura 97%

Fuente: Secretaria de Servicios Públicos 2011.

Diagnóstico Elaborado por: Liliana Eugenia Bedoya Arias. Ex Secretaria de Servicios Públicos.



PLANEACIÓN

INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO.

El municipio tiene 302.5 kilómetros de vías que conforman un anillo vial a lo largo del municipio interconectando todas las veredas entre si y a su vez con la zona urbana. De estos 302.5 kms de vías son terciarias 245.5 kilómetros y secundarias 57 kilómetros.

Está articulado a la subregión oriente a través de las vías secundarias **San Vicente Ferrer–El Peñol**, que lo comunica con los municipios de la zona Embalses: Peñol, Guatapé, San Rafael, con la vía **San Vicente Ferrer–Concepción** que lo comunica con los municipios de zona Embalses: Concepción, Alejandría, San Rafael, San Carlos y a su vez lo articula a los municipios de Santo Domingo y Barbosa, vía **San Vicente Ferrer-Guarne** que lo articula con el municipio de Guarne y Barbosa, aunque en la actualidad se tienen dificultades de conexión entre estos 2 municipios por la falta de un puente sobre la quebrada Pantanillo en la zona limítrofe, se comunica con los municipios de la zona Valles de San Nicolás a través de la vía **San Vicente Ferrer-Autopista Medellín-Bogotá** y está conectado al sistema vial central por el eje de competitividad más importante del Oriente Antioqueño, la **autopista Medellín-Bogotá**

Los Ejes Viales Municipales de competitividad Agropecuaria:

Veredas San Vicente-Cabecera Municipal-Autopista
Veredas San José-Montegrande-La Magdalena
Cabecera-Veredas Guacirú-El Calvario-San Nicolás-Cantor
Veredas Ovejas-Las Cruces-El Coral-Chaparral

A nivel de vías terciarias actualmente se está trabajando en la conexión vial la Honda-La Peña.

El Eje Vial para el turismo:

Autopista Medellín Bogotá-San Vicente.
Concepción- San Vicente-Peñol-Guatapé.

Las vías del municipio son de una topografía quebrada lo cual hace que su deterioro sea más frecuente y el mantenimiento más difícil, encontrando puntos críticos con pendientes que alcanzan porcentajes superiores al 50% donde la alternativa más viable de solución a esta problemática es la construcción de rieles en concreto; las vías a nivel general presentan una capa de rodadura desgastada por los factores climáticos que últimamente se han presentado en la región (invierno) por consiguiente falta de afirmado, por el continuo tránsito de vehículos de carga y pasajeros, ya que estas cuentan con obras de drenaje inconclusas por falta de cabezotes, aletas y otras obras de protección para las mismas. Razón por la cual se dificulta el tránsito normal de los vehículos.



El problema que se tiene es la dificultad del desplazamiento de los campesinos y visitantes, estudiantes y educadores de la zona rural, al igual funcionarios de diferentes empresas prestadoras de servicios que necesitan el acceso para la realización de sus diferentes actividades y comunicación vía terrestre con el casco urbano y los diferentes sectores del municipio, encontrando como gran dificultad el sobrecosto en los transportes debido al mal estado de las vías. Además de lo anterior existen dificultades de interconexión entre diferentes veredas arriesgando la integridad física de los campesinos, ya que tiene que tomar otras rutas de desplazamiento a sus lugares de trabajo y estudio por falta de puentes que permitan la reducción de tiempos y riesgos para la población.

Por las vías salen los productos de las diferentes veredas, pero sus condiciones actuales son muy precarias por la carencia tanto de obras, alcantarillas, cunetas para manejo adecuado de aguas de escorrentía y de filtración. También encontramos puntos de difícil transitabilidad por pérdidas de banca o desestabilización de talud.

Otra problemática existente es la escasez de material de afirmado de buena calidad y que cumpla con las especificaciones técnicas para el mantenimiento vial, de acuerdo a los requerimientos de las entidades competentes. Lo cual permitiría realizar trabajos adecuados y de mayor durabilidad en la capa de rodadura.

El mejoramiento de estas vías facilitará el desplazamiento de la población del área urbana y rural del Municipio, ya que se cuenta con transporte escolar, disminuyendo los tiempos empleados para éste y el factor económico con lo cual se contribuye a la competitividad agropecuaria y a la reactivación turística del municipio.

Línea Base: 302.5 km de vías totales que requieren mantenimiento.

Vías terciarias: 245.5 kilómetros

Vías secundarias para atender: 57 kilómetros.

VIA PAVIMENTADA: 13 kilómetros.

La cabecera municipal cuenta con vías en alto grado de deterioro en su carpeta asfáltica ya que éstas fueron construidas en tramos por varias administraciones y en diferentes tipos de material, lo mismo que el tránsito de carros de alto tonelaje y los problemas generados con la reparación, instalación de acometidas hidráulicas y sanitarias en el área urbana del municipio ocasionando dificultades por fugas de aguas, que perjudican y desestabilizan el suelo y las laderas del municipio.

El parque principal presenta dificultades en sus placas de piso.

Además se cuenta con pocas vías, ya que por la topografía, el crecimiento desordenado del Municipio propicia problemas de alto riesgo e inundaciones, por la poca planeación no se han tenido en cuenta los espacios suficientes para dar el uso respectivo a lo que tiene que ver con los andenes peatonales, solo existe una sola vía



que sirve de ingreso al parque principal, además de la dificultad de parqueo para vehículos, pues la mayor parte es ocupada como espacio público por falta de andenes peatonales.

FORTALEZA VIAL Y DE INFRAESTRUCTURA

El municipio cuenta con una malla vial que conecta entre si todas las veredas y zonas limítrofes con otros municipios, se posee maquinaria y equipo adecuado para este fin, además se tienen canteras que se encuentran bien ubicadas de acuerdo a las necesidades de la localidad y de buen material de afirmado, también es una fortaleza la participación comunitaria en mantenimiento de vías. Lo anterior permite mayor desarrollo del municipio en los programas de infraestructura física, educativa y transporte en general.

VIAS

MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER			TIPO DE SUPERFICIE DE LAS VÍAS EN KILÓMETROS					ESTADO DE LAS VÍAS EN KILÓMETROS			
Lugar de Inicio	Lugar Final	Longitud Total Identificada (km)	Pavimentada	Afirmada	Placa Huella	Tierra	Longitud Total por Superficie (km)	Bueno (km)	Regular (km)	Malo (km)	Longitud Total por Estado (km)
Cruces - Circunvalar Bautista	Ovejas - Puente	5,00		3,00		2,00	5,00		5,00		5,00
Planes Ovejas	Guamito - Quebrada Pantanillo	6,00		4,00		2,00	6,00		3,00	3,00	6,00
San José - Tiendas	Puente de Toldas	4,00		3,00		1,00	4,00		3,00		3,00
Piedra Gorda - El Mosco	La Cabaña - Escuela	3,00		1,00		2,00	3,00		2,00	1,00	3,00
Piedra Gorda - Jairo Vergara	Peñolcito - Escuela	6,00		4,00		2,00	6,00		4,00	2,00	6,00
La Honda - La Tienda de Joaco	Peñolcito - Santa Inés	5,50		3,00		2,50	5,50		5,50		5,50
La Cancha - El Potrero	La Peña - Bocatoma	7,00		4,00		3,00	7,00		4,00	3,00	7,00
La Cancha - El Potrero	La Compañía Abajo - La Perrera	2,20		1,20		1,00	2,20	2,20			2,20
La Compañía Abajo - La Perrera	La Porquera - Jairo Montoya	2,50				2,50	2,50			2,50	2,50
La Porquera - Roque Arismendy	Las Hojas - Río Abajo	5,00				5,00	5,00			5,00	5,00
Los Planes	Escuela Las Hojas	1,00				1,00	1,00			1,00	1,00
Pelo Pelo	Finca de Roque Arismendy	3,00		2,00		1,00	3,00		3,00		3,00
La Porquera - Tanque Lechero	Escuela La Porquera	3,00				3,00	3,00		3,00		3,00
La Porquera - Tanque Lechero	El Águila - Roberto Agudelo	3,00		1,00		2,00	3,00		3,00		3,00



MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER			TIPO DE SUPERFICIE DE LAS VÍAS EN KILÓMETROS					ESTADO DE LAS VÍAS EN KILÓMETROS			
Lugar de Inicio	Lugar Final	Longitud Total Identificada (km)	Pavimentada	Afirmada	Placa Huella	Tierra	Longitud Total por Superficie (km)	Bueno (km)	Regular (km)	Malo (km)	Longitud Total por Estado (km)
Las Partidas - Alberto Restrepo	La Porquera - Juan XXIII	3,00				3,00	3,00		3,00		3,00
Las Partidas - Santa Rita	El Coral - Escuela	10,00		8,00		2,00	10,00	2,00	8,00		10,00
Chaparral - Rosalba Cardona	La Porquera - Juan XXIII	4,00		1,00		3,00	4,00		4,00		4,00
Chaparral - Escuela	El Yolombo - San Antonio	4,00		0,50		3,50	4,00			4	4,00
San Antonio - Viejo Farol	Santa Rita	7,00		5,50		1,50	7,00		7,00		7,00
Santa Rita - Escuela	Guapante y Yolombal	3,00				3,00	3,00			3,00	3,00
El Socorro - Villa Verde	Santa Rita	3,50		1,50		2,00	3,50		3,50		3,50
Cruces	San Nicolas	5,00				5,00	5,00			5,00	5,00
Alto de La Compañía	La Montera - San Nicolás	9,00		7,00		2,00	9,00		4,00	5,00	9,00
Escuela La Travesía - Alto Parmenio	San José - La Cejita	22,00		19,00		3,00	22,00	2,00	15,00	5,00	22,00
Escuela Cantor - San Ignacio	Cruces - Empalme Vía a Ovejas	7,00		6,00		1,00	7,00		7,00		7,00
Montegrande - Boquerón	Sector San Antonio	4,00		1,00		3,00	4,00			4,00	4,00
La Magdalena - San Andrés	Calvario	4,50		1,00		3,50	4,50		2,00	2,50	4,50
Las Frías - El Tapón	Santa Isabel - Escuela	4,00		3,00		1,00	4,00	4,00			4,00
Las Frías - El Tapón	Barro Blanco	3,00		2,00		1,00	3,00		3,00		3,00
La Magdalena - El Cabuyo	El Canelo - Escuela	3,00		2,50		0,50	3,00		3,00		3,00
El Porvenir - La Quiebra	La Magdalena - Javier Cardona	2,50				2,50	2,50			2,50	2,50
El Porvenir - Colmillo	El Volcán - La Magdalena	3,00		1,00		2,00	3,00		1,50	1,50	3,00
El Porvenir - Escuela	Piedra Gorda - Guajiros	3,50				3,50	3,50			3,50	3,50
El Porvenir - Escuela	El Canelo - Antonio Acevedo	3,00		0,50		2,50	3,00			3,00	3,00
La Travesía - Alto del Indio	Escuela San Cristóbal	4,00		3,00		1,00	4,00		4,00		4,00
La Travesía - Alto del Indio	Santa Ana - Hernando Ceballos	3,50		1,00		2,50	3,50		1,50	2,00	3,50
El Porvenir - Colmillo	Corrientes	9,00		9,00			9,00	4,00	5,00		9,00
La Fonda	Guaciru - Escuela	4,00		1,00	1,00	2,00	4,00		2,00	2,00	4,00
Zona Urbana	Tanques Acueducto Municipal - Alto Beque	3,00		1,00		2,00	3,00		2,00	1,00	3,00
Alto de Santa Ana - Vía al Peñol	Piedra Gorda - Escuela Santa Ana	4,80		1,00	1,80	2,00	4,80		1,80	2,00	3,80
Partida Peñolcito	Piedra Gorda - Escuela	1,00				1,00	1,00			1,00	1,00
Morríto	Escuela Guamal	1,00				1,00	1,00			1,00	1,00
Potrerito	Carrizales	3,50		3,50			3,50		3,50		3,50



MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER			TIPO DE SUPERFICIE DE LAS VÍAS EN KILÓMETROS					ESTADO DE LAS VÍAS EN KILÓMETROS			
Lugar de Inicio	Lugar Final	Longitud Total Identificada (km)	Pavimentada	Afirmada	Placa Huella	Tierra	Longitud Total por Superficie (km)	Bueno (km)	Regular (km)	Malo (km)	Longitud Total por Estado (km)
San Vicente Ferrer - Vía Concepción	Las Frías - Alto de La Raya	15,50		15,50			15,50		15,50		15,50
San Vicente Ferrer - vía El Peñol	Puente de Carrizales	16,00		16,00			16,00	12,00	4,00		16,00
La Magdalena - San José	San José – Tiendas	10,10		10,10			10,10		1,10		1,10
La Compañía Arriba	Las Hojas	3,35		3,35			3,35	3,35			3,35
Alto de La Compañía	Perpetuo Socorro	2,70		2,70			2,70		2,70		2,70
Alto de Zapata	La Honda	2,80		2,60			2,60		2,60		2,60
Circunvalar Corrientes	Parque Corrientes	4,00		4,00			4,00		4,00		4,00
San Vicente - Ovejas	Vía El Coral	12,85		12,85			12,85		12,85		12,85
La Honda	La Peña	4,00		4,00			4,00		4,00		4,00
Alto de la cruz	Sector Tiberio Alzate	3,00		3,00			3,00		3,00		3,00
Magdalena sector san Andrés	vía cantor- el calvario	5,00				5,00	5,00		5,00		5,00
San Nicolás	Cantor	3,80				3,80	3,80		3,80		3,80
San Vicente	Compañía Abajo	8,40		8,40			8,40	4,00	4,40		8,40
San Vicente	Autopista Medellín Bogotá	13,00	13,00				13,00				13,00

Fuente: Diagnóstico elaborado por la Secretaría de Planeación, Desarrollo Territorial y Vivienda, Remitido a INVIAS.

VIVIENDA

En cuanto a la infraestructura física, tenemos viviendas en mal estado, con grandes falencias en sus estructuras, techos, unidades sanitarias y pisos.

El Municipio de San Vicente Ferrer cuenta con una población de 19.500 habitantes según anuario estadístico de Antioquia de los cuales 13.000 pertenecen a la zona rural y 6.500 al área urbana.

La población sanvicentina es en su gran mayoría de origen campesino, familias de escasos recursos económicos, son propietarios de pequeñas parcelas de la cual derivan el sustento diario para su economía y sostenimiento de su grupo familiar. Su principal actividad económica, es la agricultura (cultivos en pequeñas cantidades de papa, frijol, maíz, tomate de aliño, fique y alguna diversificación de cultivos frutales como uchuva, tomate de árbol, fresas, aguacate y otros en muy pequeña escala como hortalizas y flores) además se vienen organizando asociaciones en busca de otras alternativas económicas como es la ganadería. En su gran mayoría estas parcelas han sido adquiridas por herencias de sus padres, familiares o abuelos, es por esto que no



se encuentran legalizadas, lo anterior nos hace ver la necesidad y muestra la forma precaria como vive la población del área rural de nuestro municipio, según el diagnóstico la mayoría de la población rural posee vivienda en condiciones poco dignas: hacinamiento y mal estado de las mismas (deficiencia en sus techos, pisos en mal estado, alcobas insuficientes, con frecuencia se ve que los insumos agrícolas y las herramientas son almacenados en las mismas alcobas utilizadas como dormitorio teniendo en cuenta que los menores de edad permanecen la mayoría del tiempo en estas habitaciones).

El saneamiento básico es insuficiente, pues no todas las viviendas poseen un sistemas de tratamiento de aguas residuales adecuado como, pozo séptico, unidad sanitaria, lavadero, las cocinas son en la parte externa de la vivienda, estas son viviendas de muchos años de vida útil las cuales han sido construidas por los mismos campesinos y que como se dijo anteriormente por sus condiciones económicas ha sido difícil hacer reparaciones a su estructura porque son viviendas construidas en, tapia y techo en lata, teja de barro, asbesto, cemento y pisos rústicos o en tierra pisada, también son viviendas que no cumplen con los requisitos para acceder al apoyo por parte del gobierno nacional pues el no cumplimiento con el código sismo resistente es una limitante para recibir los recursos del estado en los programas de MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, lo anterior debido a las dificultades originadas por los inviernos presentados en años anteriores.

También en lo que tiene que ver con viviendas en alto riesgo, se han presentado situaciones difíciles a causa de la ola invernal en años anteriores sumándole a esto la mala calidad de las construcciones.

Código: sismo resistencia.

Ubicación: zona de alto riesgo

Zonas de protección: Llanuras de inundación

Tenencia de tierra: ilegalidad

Aunque este diagnóstico hace referencia a la cantidad de viviendas en el área rural no todas se encuentran habitadas, muchas de las familias han sufrido el problema de desplazamiento por alguna circunstancia o en busca de mejorar la calidad de vida para su grupo familiar, estas situaciones se presentaron por el problema de orden público que en su momento se vivió en la región. Otra situación que origina la deserción son las escasas fuentes de empleo, obligando esta situación a que nuestros habitantes se asienten en los municipios vecinos.



Línea base:

No de habitantes	Zona rural	Zona urbana	Viviendas	Zona rural	Zona urbana
19.500	13.000	6.500	5.452	3.674	1.778

Fuente: Diagnóstico elaborado por la oficina de Planeación.

En el área urbana existen algunas dificultades, pues se cuenta con espacios reducidos y poco aptos para programas de vivienda dado que nuestro municipio es bañado por las quebradas el Salado y la Palma lo que restringe a un más los espacios para construcción debido a que tenemos que acogernos a las normas de CORNARE en lo que tiene que ver con los retiros a las fuentes de agua, sumándole a lo anterior la condición topográfica de la cabecera municipal y el cumplimiento al PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) en lo que tiene que ver con el urbanismo y los lineamientos de la vivienda de interés social.

En el mejoramiento de vivienda urbano existen casas en tapia y bareque en muy malas condiciones, las cuales inicialmente fueron construidas como sitios de posada para descanso de los campesinos, que se desplazaban desde las diferentes veredas a la cabecera municipal; éstas han sufrido deterioro por el tránsito de vehículos en las calles, filtraciones por fugas de agua, alcantarillado, ya que éste cuenta con más de cincuenta años (50) de construido y en tubería de barro, asbesto-cemento y materiales de condiciones que no cumplen ninguna norma.

Con respecto a vivienda social en el área urbana, se tiene disponibilidad de un lote apto para vivienda nueva, con gran facilidad para el entorno urbanístico y disponibilidad de servicios públicos, además se cuenta con la posibilidad de acceder a subsidios para mejoramiento y/o construcción de vivienda a través de las cajas de compensación, cooperativas, Gobernación de Antioquia, Banco Agrario y organizaciones del estado.

POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS OCUPADAS EN EL MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER

POBLACIÓN CONCILIADA			HOGARES AJUSTADOS			VIVIENDAS			VIVIENDAS OCUPADAS AJUSTADAS		
<i>TOTAL</i>	<i>URBANO</i>	<i>RURAL</i>	<i>TOTAL</i>	<i>URBANO</i>	<i>RURAL</i>	<i>TOTAL</i>	<i>URBANO</i>	<i>RURAL</i>	<i>TOTAL</i>	<i>URBANO</i>	<i>RURAL</i>
19.438	6.823	12.615	4.906	1.646	3.260	5.452	1.778	3.674	4.520	1.413	3.107

Fuente: Diagnóstico elaborado por la oficina de Planeación.



PREVENCIÓN DE DESASTRES

Con un área total de 243 Km² y variada topografía caracterizada por los terrenos de laderas pronunciadas, con fuentes de agua que abastecen los acueductos del municipio, con terrenos no aptos para la construcción debido a la inestabilidad de éstos, el uso inadecuado de los suelos de acuerdo a su vocación agrícola que ha impactado de manera significativa y negativa en el ecosistema, haciéndolos más frágiles y propensos a desprendimientos y procesos erosivos.

Las características Geomorfológicas de la cabecera de San Vicente Ferrer nos muestran que los sectores más críticos corresponden a las zonas aledañas al cauce activo de las quebradas el Salado y la Palma, que basados en los registros históricos han delimitado las zonas de susceptibilidad de acuerdo con lineamientos de CORNARE y Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT.

En la quebrada el Salado, la llanura de inundación está invadida por algunas construcciones que se desarrollaron sin ningún control, encontrando obras civiles a escasos metros del cauce activo del arroyo y la quebrada de la Palma está menos invadida, siendo la única construcción cercana en su cauce la estructura civil de la Empresa Social del Estado (ESE).

El municipio fue drásticamente afectado por la ola invernal del 2010 y 2011, según datos encontrados en archivos de planeación, la afectación fue de 34 viviendas ubicadas en la zona urbana y rural del municipio, aunque faltan algunas por reportar, dos escuelas que sufrieron deslizamiento a sus alrededores presentando riesgo para su estructura y por ende para la comunidad estudiantil; la malla vial también fue afectada en toda la geografía del municipio, la autopista presenta 3 puntos críticos a causa de la misma eventualidad, igualmente la quebrada el Salado en el sector playas de Guacirú, presentó afectaciones a sus lados y el deterioro de un puente que sirve de intercomunicación veredal.

Fuente: Diagnósticos realizados por los voluntarios del CLOPAD (Comité Local de Atención y Prevención de Desastres) en San Vicente Ferrer.

PREVENCIÓN DE DESASTRES

AFECTACIONES 2011	AREA DE INFLUENCIA	TOTAL
Personas afectadas en sus cultivos a causa de la ola invernal	zona urbana y rural del Municipio	745
viviendas afectadas en su estructura por ola invernal	Zona urbana y rural del Municipio	60



AFECTACIONES 2011	AREA DE INFLUENCIA	TOTAL
carreteras afectadas por ola invernal	Autopista San Vicente – Crucero , Vía San Vicente- San José, San Vicente – Peñol, San Vicente- Guamito , circunvalar corriente , Vía Chaparral- El coral, Potrero La Peña, Santa Ana	7
Vivienda Afectadas por inundación	Vivienda Afectadas por aumento de caudal en las quebradas El Salado y La Palma	9
bancas afectadas por ola invernal	Sector Muñeton, La Peña, Autopista (tres puntos críticos) Santa Rita	6
establecimientos educativos afectados por ola invernal	Centro Educativo Rural San Isidro, Centro Educativo Rural La Cabaña	2

Fuente: Guía de Empalme y Archivos de Planeación Municipal San Vicente Ferrer 2011.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

El Consejo Territorial de Planeación del Municipio de San Vicente Ferrer, está conformado por 25 consejeros representantes de las diferentes organizaciones y centros zonales de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 152 de 1994 y ha venido funcionando permanentemente. Los integrantes del Consejo Territorial de Planeación son designados para un período de ocho años y la mitad de sus miembros se renueva cada cuatro años para cada periodo de gobierno.

Las funciones del Consejo Territorial de Planeación, son básicamente las siguientes:

- Analizar y discutir el proyecto del Plan de Desarrollo.
- Organizar y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo.
- Formular recomendaciones a las demás autoridades y organismos de planeación sobre el contenido y la forma del Plan.
- Conceptuar sobre el proyecto del Plan de Desarrollo elaborado por la Administración Municipal.

Para el desempeño de su labor y el cumplimiento de las funciones antes descritas, se han destinado anualmente los recursos necesarios, además se prestará al Consejo, el apoyo administrativo y logístico que sea indispensable para su funcionamiento.

El Consejo Territorial de Planeación del Municipio, es una fortaleza en la medida que representa la participación ciudadana en la gestión pública territorial de una forma permanente desde el 2002. Cada año la administración municipal brinda el apoyo logístico para que esta instancia de planeación ejerza sus funciones, el CTP formula su propio Plan de Acción cada año, se reúne ordinariamente cada dos meses en forma extraordinaria cuando exista un motivo para ello.



CATASTRO MUNICIPAL

La oficina de Catastro Municipal funciona desde el 14 de mayo de 1997, por tanto, para el cumplimiento de sus actividades, cuenta con la capacidad técnica, operativa y el talento humano capacitado, la oficina está articulada a Catastro Departamental quien establece los parámetros de funcionamiento.

Se encarga de tareas como: desenglobes, actualizaciones en construcción, recibir escrituras, hacer las mutaciones, ventas parciales, sucesiones, particiones y de mantener actualizadas las aerofotografías, las planchas prediales, entre otros.

A esta oficina, están asociados los siguientes trámites:

- Expedición de licencias de reforma y/o adición.
- Expedición Autorización para Particiones y Disgregación de Predios.
- Expedición Certificación de Usos de Suelos.
- Expedición Certificación Amenazas y Riesgos.
- Expedición Constancia de Estrato Socioeconómico.
- Solicitud Revisión de Estrato Socioeconómico.

De conformidad con las leyes 14/83, 223/95 y 388/97, el Municipio, tiene la obligación de formar o actualizar los catastros en un periodo máximo de cinco años. En el Municipio de San Vicente Ferrer, la última actualización rural se realizó en 1996, entrando en vigencia en enero de 1997, mediante resolución N° 702 de Catastro Departamental, de allí la necesidad de realizar una nueva actualización con el fin de aumentar los recursos propios y mejorar las finanzas municipales, al mismo tiempo evitar sanciones que no permitan canalizar recursos para inversión social

Es importante aclarar que uno de los mayores beneficios es la reevaluación de los predios que se obtiene mediante el nuevo valor de las zonas económicas, asignadas por Catastro Departamental, acatando las directrices del IGAC, aumentándose de esta forma los avalúos y por ende los recaudos por concepto de impuesto predial en un alto porcentaje.

A nivel urbano, se realizó la actualización en el año 2003, entrando en vigencia en enero de 2004, mediante resolución N° 111 de Catastro Departamental.

Además el Municipio cuenta con el nuevo sistema OVI (Oficina virtual de Catastro) que es una conexión en red entre las oficinas municipales y el sistema de información de catastro departamental entidad que es la que emite la resolución de los trámites para actualizar la base de datos de las tesorerías Municipales.



ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Según la ley 505 de 1999 que fijó pautas metodológicas para adelantar la Estratificación Socioeconómica de fincas y viviendas dispersas rurales en los municipios que cuentan con formación predial catastral rural posterior a 1989.

La metodología permite obtener estratos de manera inmediata, al procesar con el aplicativo de la computadora o software de estratificación diseñada por este departamento.

Los municipios, realizaran y adoptaran la estratificación socioeconómica de las cabeceras municipales o distritales y de centros poblados rurales a más tardar 12 meses contados a partir del momento en que la entidad competente defina la metodología y a los municipios que les corresponde aplicarlas.

El municipio aun no ha iniciado la aplicación a la estratificación económica la cual fue adoptada mediante decreto 008 del 25 de enero de 2011. Dicha estratificación no fue adoptada por EMP ya que no adjuntaron la información solicitada para realizar la adopción.

El Comité Permanente de Estratificación se encuentra debidamente conformado y se reúne periódicamente; las evidencias de las actividades se conservan en la Secretaría de Planeación, Desarrollo Territorial y Vivienda.

BANCO DE PROYECTOS

El Banco de Proyectos de inversión Municipal fue creado mediante acuerdo municipal No 008 del 22 de mayo de 1994, este mismo fue reglamentado mediante el decreto 095 de agosto 18 de 2005 donde se adopta el manual de operación y metodología del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPIM).

En dicho Banco, hay una lista de 128 proyectos formulados de todos los sectores como infraestructura, mantenimiento de vías, mantenimiento de establecimientos educativos, violencia intrafamiliar, uso de sustancias psicoactivas, medio ambiente, fortalecimiento institucional, vivienda, placas polideportivas, saneamiento básico, sector agrícola entre otros, pero no todos están completos y tampoco han sido ingresados a la Ficha de Metodología General Ajustada, lo que significa que se debe hacer una actualización y priorizarlos para este periodo de gobierno.



PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En lo que tiene que ver con la planeación del municipio tenemos una herramienta que al momento se encuentra desactualizada como es el Plan Básico de Ordenamiento Territorial el cual se encuentra en revisión y nos atrasa algunos procesos como es poder otorgar licencias de construcción al no tener claridad con algunos sitios para su aprovechamiento.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Hablando de dificultades en las condiciones locativas, el Palacio Municipal, no es la excepción, dicha estructura NO cumple con las normas de inclusión y libre acceso a toda la comunidad.

Diagnóstico Elaborado por: Francisco Luis Gallo Ceballos. Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y Vivienda.



SECTOR AGROPECUARIO

Representado básicamente por cultivos de papa, maíz, frijol y fique, con rendimientos y volúmenes aceptables dentro del contexto regional y departamental, incluyendo además cultivos de fresa, tomate de árbol, mora, uchuva, aguacate y gulupa, en diferentes veredas del municipio con un importante futuro comercial a mediano y largo plazo, obteniendo rendimientos considerables.

FIQUE:

El municipio de San Vicente Ferrer aporta el 18% de la producción departamental de fique con 312 toneladas al año, incrementándose el estímulo por parte de la Asociación de Fiqueros y Artesanos de la Cabuya y del Ministerio de Agricultura en la construcción de tanques de lavado, de productos agrícolas y beneficio de la cabuya.

Fuente: AFAS (Asociación de Fiqueros y Artesanos del Municipio de San Vicente Ferrer) 2011

FRIJOL:

Con una producción de 4.420 toneladas al año, este cultivo se establece semestralmente, con frijoles volubles como cargamento blanco y rojo, LAS 106 y 114 y y poco radical de buena calidad para ofrecer en los mercados locales, en Medellín, Marinilla, Guarne, Concepción, Barbosa, El Peñol y Rionegro.

Fuente: Consenso Agropecuario Municipal 2011.

PAPA:

Con una producción de 43.200 toneladas al año, establecido semestralmente con variedades de capira, comanday, nevada, y poca papa criolla, de buena calidad, no obstante debe investigarse acerca del manejo de semillas productivas en la región, (con universidades que hacen presencia en el municipio).

Fuente: Consenso Agropecuario Municipal 2011.

MAÍZ:

Con un rendimiento aceptable de 3.000 toneladas al año, establecido semestralmente, siendo modesta su comercialización, ya que se utiliza para el autoconsumo y últimamente para comercializarse en estado de chόcolo cuando tiene buen precio en el mercado.

Fuente: Consenso Agropecuario Municipal 2011.



ESTADÍSTICA DE LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

CULTIVOS	AREA HECTAREA	HECTAREA RENDIMIENTO	PRODUCCIÓN TONELADAS
FRIJOL	2.600	1.7	4.420
PAPA	2.200	1.8	43.200
MAÍZ	2.000	1.5	3.000
FIQUE	109	3	327
TOTAL	6.909		50. 947

Fuente: Censo Agropecuario Municipal 2011

FRUTALES PRODUCIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER.

CULTIVOS	ÁREA HECTAREA	RENDIMIENTO HECTAREA	PRODUCCIÓN TONELADAS
TOMATE DE ARBOL	179	15	2.685
MORA	66	10	660
FRESA	130	50	6.500
AGUACATE	87	10	870
GULUPA	7	14	98
UCHUVA	70	19	1.330
TOTAL	539		12.143

Fuente: Censo Agropecuario Municipal 2011.

Otros cultivos que no están registrados, pero que se producen en el municipio tales como: Tomate chonto a intemperie, Arracacha y Arveja.

Fuente: Censo Agropecuario Municipal 2011

En el año 2011, el Municipio de San Vicente Ferrer, cuenta con 7.448 hectáreas dedicadas a la agricultura en sus diferentes renglones, produciendo 63.090 toneladas de alimentos al año, constituyéndose en un importante aporte a la economía del municipio.

LA GANADERÍA:

El municipio cuenta con 5.373 cabezas de ganado bovino distribuido en doble propósito carne y leche, en algunas veredas se encuentran mayor producción de leche, con ganado de raza Holstein, Pardo Suizo y Jersey, como son en las veredas de Chaparral, La Porquera, Alto de la Compañía, La Compañía, El Perpetuo Socorro, La Travesía, La



Floresta, La Honda, Santa Ana, Santa Rita, Ovejas, San Ignacio, El Porvenir, Corrientes.

La proporción porcentual en los tipos de explotación son 45% leche, doble propósito 2%, y carne 53%

Fuente: Anuario estadístico 2010

En la actualidad los productores no se han especializado en la producción tecnificada, utilizan ganados de doble propósito para lechería tradicional. La producción de leche es básicamente para cubrir las necesidades alimenticias de sus propias familias y el resto para la venta a Lácteos Ranchero ubicado en el Municipio de Rionegro.

En infraestructura se cuenta con cinco centros de acopio con capacidad para 1500 litros de leche cada uno; ubicados en las veredas de Chaparral, La Porquera, Ovejas, La Travesía y La zona Urbana.

La producción de carne a través de crías machos y vacas de descarte con la línea de Cebú, es un renglón importante en el subsector pecuario del Municipio de San Vicente Ferrer, lo cual está reflejado en el consenso Municipal de 2011, donde el sacrificio de ganado bovino durante el año alcanzó el número 780 reses discriminadas en (Hembras 57, Machos 723). Este movimiento de bovinos en el año es corroborado en la Planta de faenado.

Fuente: Planta de Faenado Municipal (Matadero). 2011

Cabe anotar que en el municipio se cuenta con 623 cabezas de ganado mular y caballar, en parte para el transporte interno de insumos y materiales para finca y para el disfrute de las cabalgatas populares del Municipio.

EL GANADO PORCINO:

Ocupa un renglón importante en el subsector pecuario del municipio de San Vicente Ferrer, lo cual está reflejado en el Consenso Municipal de 2011, donde el sacrificio de ganado porcino durante el año alcanza el número 2.652 discriminado en 1.274 Hembras y Machos 1.378. El movimiento de porcinos en el año es corroborado por el sacrificio en la planta de faenado.

Se cuenta con dos medianas explotaciones que en su mayoría son sacrificados en el mismo municipio y muy poco en los municipios aledaños de Rionegro y Marinilla, también se puede decir que existe una cantidad de cerdos representativa con mucho menos tecnificación de su manejo en las fincas, que los productores tiene como ahorro para gastos adicionales sin realizar mucha inversión



AVICULTURA:

Se encuentran dos explotaciones avícolas, que producen y comercializan huevos en la zona urbana, para abastecer el mercado local, la cual es abastecida por otros proveedores de los municipios aledaños como El Santuario, Marinilla y Guarne, se considera que en la mayoría de las fincas tienen aproximadamente de cinco a diez gallinas, que equivalen a unas 22.500 aves de corral, que producen los huevos, que son utilizados para autoconsumo.

En el municipio se cuenta con 2 explotaciones comerciales avícolas de aves ponedoras de huevos, donde la sumatoria de las aves que allí se albergan son un total de 25.000 para un potencial de producción de huevos diariamente de 22.500 unidades; estos huevos son distribuidos básicamente en el interior del municipio, y parte del Oriente Antioqueño y el Valle de Aburra.

Fuente: Construcción propia de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social. 2012

PISCICULTURA:

La piscicultura en el Municipio de San Vicente Ferrer se encuentra en pequeña escala, como actividad de autoconsumo.

CUNICULTURA:

La cunicultura es una de las actividades que se debe implementar en los proyectos de seguridad alimentaria conquistando espacios potenciales a nivel del Municipio de San Vicente Ferrer y a la vez se puede plantear como una alternativa para grupos organizados, y núcleos familiares como autoconsumo o una fuente alterna de proteína de buena calidad, fácil de reproducir por su rápida proliferación dados los espacios tan reducidos que requieren.

Fuente: Consenso agropecuario del Municipio de San Vicente Ferrer 2011.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA:

CULTIVOS	ÁREA HECTAREA
PASTO DE CORTE	200
PASTO MEJORADO	200
GRAMA NATURAL	6.039
TOTAL PASTOS	6.439



INVENTARIO PECUARIO:

BOVINOS	5.377
EQUINOS	500
PORCINOS	1.800
MULARES	123
AVES	47.200
CONEJOS	30
CABRAS	15

Fuente: Censo Agropecuario Municipal 2011

NÚMERO DE ANIMALES SACRIFICADOS EN MATADERO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER DURANTE EL AÑO 2011:

MES	BOVINOS		CERDOS	
	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS
Enero	63	6	112	114
Febrero	59	7	108	100
Marzo	58	4	110	103
Abril	60	6	100	107
Mayo	59	2	135	105
Junio	57	5	104	108
Julio	58	4	109	102
Agosto	59	6	105	100
Septiembre	62	2	125	98
Octubre	60	3	117	112
Noviembre	63	5	123	110
Diciembre	65	7	130	115
TOTAL	723	57	1378	1274

Fuente: Planta de Faenado Municipal (Matadero) 2011.

MATRIZ FODA PARA EL SUBSECTOR AGRÍCOLA:

La matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), representa una herramienta muy valiosa para canalizar la dinámica externa e interna del sistema de producción. Se realizó en cada uno de los talleres con los líderes y representantes de los productores en las diferentes Veredas del municipio, apoyados por los Técnicos



de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social, El Magisterio, Las Promotoras de Salud y La Administración Municipal.

Por vereda se realizó la matriz genérica (que involucra todos los aspectos) en un cuadro sencillo donde la comunidad describió sus principales Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas. Luego se llevó a cabo el ejercicio de sacar lo positivo y lo negativo para el sector AGROPECUARIO.

Las Fortalezas y Debilidades expresan la dinámica interna del sistema de producción y las Oportunidades y Amenazas expresan la dinámica del sistema con el exterior.

FORTALEZAS:

- Rotación de Cultivos.
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural, creado y reglamentado.
- Hay cultura en diversificación de cultivos.
- Colegio con modalidad Técnico-Agropecuaria.
- Sotrasanvicente Guatapé y la Piedra.
- Presencia de EDATEL.
- Presencia de EPM.
- Oficina Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social.
- Capacitación por parte de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social en aspectos Agropecuarios.
- Presencia de la Universidad Católica de Oriente.
- Bachillerato SAT.
- Voluntad administrativa y apoyo Institucional.
- Cercanía a los Centros de consumo.
- Juntas de Acción Comunal conformadas.
- Grupos conformados.
- Vías de acceso a las veredas del Municipio.
- Mentalidad Agrícola 60 - 70% de la población.
- Condiciones climáticas favorables.
- Un porcentaje considerable de topografías aptas para la Agricultura.
- Climas favorables para una amplia gama de productos
- Se cuenta con grupo de Mujeres organizado.
- Buen Transporte Terrestre y Fluvial sobre todo en Potrerito.
- En la vereda Santa Rita es abundante el Agua.
- Grupos juveniles conformados con mentalidad Agropecuaria.

OPORTUNIDADES:

- Apoyo de la Secretaría de Agricultura de Antioquia.
- Presencia de CORNARE.



- Banco Agrario.
- Almacenes de distribución de Agroquímicos.
- Presencia del SENA.
- Universidad Católica de Oriente.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

LISTADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO

NOMBRE ASOCIACION	EN FUNCIONAMIENTO	
	SI	NO
Asociación Municipal de Mujeres de San Vicente "AMUSAVI"	X	
Asociación de Mujeres Ciudadanas del Nuevo Milenio "ASOMILENIO"	X	
Asociación de Mujeres Cabeza de Familia del Municipio de San Vicente "ASMUCAF"	X	
Asociación de Mujeres Artesanas del Municipio "ECOTEXTIL"		X
Asociación de Mujeres de Plantas Medicinales del municipio de San Vicente Ferrer.	X	
Asociación de pequeños Comerciantes y empresarios "ASOCOPIVA"	X	
Asociación de Carniceros "CARNISAN"	X	
Asociación de Fiqueros y Artesanos de la Cabuya de San Vicente "AFAS"	X	
Asociación Agropecuaria Nueva Alianza	X	
Asociación de Productores de Leche y Derivados Lácteos del municipio de San Vicente "PROLESAN"	X	
Asociación Agropecuaria La Magdalena "ASOMAS"	X	
Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas de Oriente Antioqueño "ASPROFRUTHO"	X	
Asociación de Fruticultores Las Minas del Municipio de San Vicente Ferrer		X
Asociación Agropecuaria HASS del Municipio de San Vicente Ferrer	X	
Asociación Agropecuaria "Frutos de mi Tierra" En liquidación		X
Asociación Agropecuaria "El Triunfo"	X	
Asociación senderos de vida "ASENVIDA"	X	
Asociación Gente Emprendiendo Futuro "GEMFUR"	X	
Asociación de Padres madres de familia y músicos mayores de 18 años de la "Escuela de Música Roberto Henao"	X	
Asociación renovando huellas del municipio de San Vicente (víctimas)	X	

Fuente: Plan Agropecuario Municipal 2010.



MUJERES

ACTIVIDADES REALIZADAS CON MUJERES SAN VICENTINAS 2008-2011	TOTAL
Campañas realizadas en el 2011 para las mujeres	22
Celebraciones de días especiales para la mujer en los últimos cuatro años	14
Microempresas de mujeres creadas durante el periodo 2008-2011	3

Fuente: Guía de empalme Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social 2012.

LISTADO DE LA ASOCIACIONES DE MUJERES DEL MUNICIPIO

SIGLA ASOCIACIÓN	NOMBRE ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD PRINCIPAL
ASMUCAF	Asociación de mujeres cabeza de familia	Mujeres rurales
ASOMILENIO	Asociación de mujeres ciudadanas del nuevo milenio	Transformación de alimentos
PLANTAS MEDICINALES	Asociación de mujeres de plantas medicinales.	Elaboración de productos a base de plantas medicinales.
AMUSAVI	Asociación de mujeres de San Vicente.	Se considera la asociación que aglutina todas las asociaciones que conforman grupos de mujeres del municipio.

Fuente: Plan Agropecuario Municipal 2010.

Diagnóstico Elaborado por: Jhon Fernando Arboleda Gutiérrez. Secretario de Agricultura y Desarrollo Social.



FINANZAS MUNICIPALES

Para iniciar una narración sucinta de lo encontrado en la dependencia que se encarga de la administración de los recursos financieros de todos los habitantes de uno de los pueblos más bellos del oriente de Antioquia como lo es San Vicente Ferrer, es bueno tener presente, que en el proceso de transición de gobierno local, el empalme de esta dependencia es una de las actividades más importantes de la administración.

Profundizando un poco más en el aspecto netamente público-financiero y con el apoyo de la estadística calculada por el ente planificador del orden nacional, se puede decir que el Municipio en el Ranking de desempeño fiscal que entrega el DNP anualmente, tiene una calificación de **66,25**, que lo ubica en la posición **533** entre 1102 municipalidades ubicadas en la geografía nacional.

Los mismos registros, ubican al ente territorial tratado a nivel departamental, en el año 2010, en el puesto **76** entre **125** municipios de Antioquia. Al diagnosticar sobre el cumplimiento de la ley 617 de 2000, es relevante destacar que el municipio viene cumpliendo con el parámetro legal, ya que el cociente de cálculo está por debajo del 80% de ingresos corrientes de libre destinación asignados al funcionamiento de la administración central, en otros términos de cada \$100 que la administración requiere para funcionar solo utiliza 65 pesos aproximados de los ICLD (Ingresos Corrientes de Libre Destinación), siendo éste un buen nivel si se compara con el resto de municipios de Antioquia y del País.

La Categoría del Municipio es la última, es decir la **6**, y es de vital trascendencia en la planificación posterior, puesto que este lugar lo asignan los ingresos del Municipio y su población; llegar a Categoría **5** implicaría contar con más recursos para cofinanciar programas y proyectos de inversión para el beneficio comunitario.

Con relación a la deuda pública en cifras de Planeación Nacional, San Vicente Ferrer, está utilizando \$170 de cada mil pesos de ingreso disponible, para atender el servicio de la deuda, lo cual beneficia en gran medida a los organismos crediticios, pero no a los ciudadanos que ven sus recursos entregados en intereses a las entidades financieras, perdiendo así financiaciones más atractivas con mecanismos alternativos y de mayor audacia en la gestión, liberando así recursos que permitan mejorar los programas de inversión para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los sanvicentinos.



Anexos Desempeño Fiscal 2010 Web [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Ranking de Desempeño Fiscal 2010 (Municipios de mayor a menor)

Dpto	Municipio	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2010 a nivel nacional	Posición 2010 a nivel departamento
BOLÍVAR	SIMITÍ	69,86	-	90,45	51,49	90,69	37,24	66,41	522	11
CESAR	LA GLORIA	78,01	-	81,90	61,03	84,76	24,93	66,40	523	16
ARAUCA	FORTUL	60,00	-	81,57	37,74	90,54	42,65	66,38	524	7
SANTANDER	ALBANIA	50,55	11,42	75,65	42,43	85,21	50,74	66,36	525	40
CÓRDOBA	MOMIL	65,10	3,77	87,51	48,37	92,09	40,13	66,36	526	16
ANTIOQUIA	LA PINTADA	73,44	45,77	41,80	80,62	72,43	30,06	66,32	527	75
CÓRDOBA	PUERTO ESCONDIDO	56,83	2,10	94,27	47,94	94,24	42,91	66,32	528	17
BOYACÁ	PESCA	48,89	1,60	84,31	44,35	84,92	45,98	66,31	529	46
TOLIMA	FALAN	51,61	-	76,41	39,17	89,64	36,31	66,29	530	26
CALDAS	VICTORIA	70,08	3,26	68,80	65,31	76,59	18,94	66,27	531	14
SUCRE	SAN ONOFRE	77,99	2,65	89,13	68,20	92,39	18,74	66,26	532	5
ANTIOQUIA	SAN VICENTE	64,85	16,93	68,15	62,09	87,05	26,24	66,25	533	76
CALDAS	MARQUETALIA	46,95	4,70	72,70	47,42	89,07	29,54	66,21	534	15
BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	81,36	5,60	88,22	63,61	91,37	34,18	66,19	535	12

La tabla anterior, evidencia la alta dependencia que se tiene de las transferencias de la nación, porque del total de ingresos el 68% corresponde a recursos girados desde el gobierno nacional, mostrándose así un panorama fiscal que invita a la administración municipal a implementar estrategias para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones y el municipio pueda realizar más inversiones con recursos propios.

Es notable el porcentaje de ingresos que del presupuesto municipal se destina a la inversión social, éste equivale a un **87.05%** del total, pero desafortunadamente el número expuesto no es proporcional, cuando se compara con el nivel de vida de los pobladores y con los adelantos en infraestructura física y equipamiento municipal, así como la incoherencia de la asignación, en la inversión para los sectores de educación, salud, cultura y deporte.

Para no ser extensos, no nos remitiremos a la historia de los acontecimientos en cada variable, ya que se trata de realizar un diagnóstico global, que admita trazar líneas generales de intervención, para lograr competitividad en la administración de las finanzas públicas, mantener y de ser posible mejorar el Ranking de desempeño fiscal en el territorio nacional.

En cuanto al comportamiento de los tributos más representativos del municipio, se puede decir que del impuesto predial no se está captando el total de los ingresos,



contando a la fecha con una cartera de \$528.806.071 por vigencias anteriores, de la cual se desprenden unos intereses por valor de \$528.940.377, además se puede analizar que hay muchas viviendas que no pagan el impuesto o que no están incluidas en las bases de datos, por no tenerse actualización catastral vigente realizadas en el 1996 para la zona rural y en la zona urbana en el 2003. Dicha actualización se debe realizar cada 5 años.

En cuanto al impuesto de industria y comercio, se tiene una cartera por valor de \$43.144.639 de la que se desprenden unos intereses por valor de \$18.138.213, otra cartera es la de vivienda por valor de \$43.000.000 e infracciones de tránsito por \$190.000.000. Por último, cabe mencionar que el presupuesto adoptado para el año 2012 en el Municipio de San Vicente Ferrer asciende a los \$8.296.283.979.

LINEA BASE CARTERA \$804.950.710

Sobre el indicador de capacidad de pago, al analizarse con el concepto de la asesora del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), en el momento el municipio tiene la posibilidad de asumir el doble del endeudamiento que se tiene; en cifras, estaríamos hablando de \$1.500.000.000 adicionales, ya que está ubicado en el 29.58% según el índice de sostenibilidad, y según la ley 358 de 1997, se puede resaltar que existen mecanismos alternativos de financiación diferentes al empréstito, para programas y proyectos como son la cofinanciación, aportes de la Nación, del Departamento y la búsqueda de cooperación internacional, entre otros.

Diagnóstico Elaborado por: Jiovany Alzate Alzate. Secretario de Hacienda.



LA INSTITUCIONALIDAD INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL 2007-2010

MUNICIPIOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 2007	POSICION EN EL DEPARTAMENTO	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 2008	POSICION EN EL DEPARTAMENTO	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 2009	POSICION EN EL DEPARTAMENTO	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 2010	POSICION EN EL DEPARTAMENTO
SONSON	67,61	30	72,01	18	63,22	31	82,97	9
EL CARMEN DE VIBORAL	74,68	13	72,71	16	67,09	21	73,06	34
EL RETIRO	80,84	5	80,71	7	75,49	4	85,89	5
EL SANTUARIO	70,99	22	70,58	22	68,37	19	59,45	107
GUARNE	71,27	21	71,81	19	73,38	8	83,80	8
LA CEJA	70,12	25	75,26	12	71,13	12	81,4	13
LA UNIÓN	64,92	44	64,57	42	60,67	42	71,64	43
MARINILLA	68,37	28	67,02	31	64,39	29	77,17	25
RIONEGRO	89,74	1	89,08	1	88,46	1	92,66	1
SAN VICENTE	65,72	38	61,71	58	58,22	66	66,25	76

Fuente: Sistema Departamental de Planeación. Departamento Administrativo de Planeación 2010.

INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL POR COMPONENTES 2010

Dpto.	Municipio	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2010 a nivel nacional	Posición 2010 a nivel departamental
SANTANDER	ALBANIA	50,55	11,42	75,65	42,43	85,21	50,74	66,36	525	40
CÓRDOBA	MOMIL	65,10	3,77	87,51	48,37	92,09	40,13	66,36	526	16
ANTIOQUIA	LA PINTADA	73,44	45,77	41,80	80,62	72,43	30,06	66,32	527	75
CÓRDOBA	PUERTO ESCONDIDO	56,83	2,10	94,27	47,94	94,24	42,91	66,32	528	17
BOYACÁ	PESCA	48,89	1,60	84,31	44,35	84,92	45,98	66,31	529	46
TOLIMA	FALAN	51,61	-	76,41	39,17	89,64	36,31	66,29	530	26
CALDAS	VICTORIA	70,08	3,26	68,80	65,31	76,59	18,94	66,27	531	14
SUCRE	SAN ONOFRE	77,99	2,65	89,13	68,20	92,39	18,74	66,26	532	5
ANTIOQUIA	SAN VICENTE	64,85	16,93	68,15	62,09	87,05	26,24	66,25	533	76
CALDAS	MARQUETALIA	46,95	4,70	72,70	47,42	89,07	29,54	66,21	534	15

Fuente: Sistema Departamental de Planeación. Departamento Administrativo de Planeación 2010.



% DE CUMPLIMIENTO DE LEY 617

HISTÓRICO DEL CUMPLIMIENTO DE LEY 617 ZONA ORIENTE

Municipio	% CUMPLIMIENTO 617 2009 C.G.A.	% CUMPLIMIENTO 617 2008 C.G.A.	% CUMPLIMIENTO 617 2007 C.G.A.	% CUMPLIMIENTO 617 2006 C.G.A.	% CUMPLIMIENTO 617 2005 C.G.A.	% CUMPLIMIENTO 617 2004 C.G.A.
ABEJORRAL	66,4%	59,1%	74,50%	73,90%	78,60%	77,50%
ALEJANDRIA	76,1%	77,8%	66,90%	70,40%	70,10%	89,70%
ARGELIA	72,6%	86,50%	159,40%	82,00%	59,90%	153,80%
COCORNA	89,2%	72,4%	69,90%	79,00%	79,50%	67,60%
CONCEPCION	79,6%	71,9%	72,90%	64,40%	77,10%	70,40%
EL CARMEN DE VIBORAL	64,4%	50,9%	40,10%	48,80%	40,40%	72,90%
EL PENOL	62,3%	51,9%	48,00%	65,30%	74,10%	66,90%
EL RETIRO	29,3%	27,10%	26,00%	32,70%	43,10%	72,70%
EL SANTUARIO	52,1%	47,20%	38,30%	36,60%	59,70%	53,60%
GRANADA	82,4%	82,7%	71,20%	88,00%	79,30%	119,40%
GUARNE	25,6%	37,1%	38,70%	41,10%	39,70%	37,60%
GUATAPE	51,8%	40,6%	41,90%	39,30%	48,80%	38,20%
LA CEJA	47,0%	42,1%	45,80%	59,80%	68,40%	79,10%
LA UNION	55,7%	57,5%	59,70%	42,60%	75,60%	74,40%
MARINILLA	52,0%	57,1%	64,60%	57,00%	63,20%	70,20%
NARINO	64,1%	46,2%	69,90%	77,20%	76,30%	82,00%
RIONEGRO	12,4%	16,5%	14,30%	41,80%	48,80%	50,30%
SAN CARLOS	67,7%	78,60%	91,00%	85,60%	64,10%	97,10%
SAN FRANCISCO	74,3%	59,6%	61,00%	65,20%	55,20%	80,40%
SAN LUIS	78,6%	55,8%	58,50%	50,30%	61,90%	52,70%
SAN RAFAEL	61,2%	65,2%	71,30%	75,30%	56,00%	64,30%
SAN VICENTE FERRER	54,5%	61,80%	54,90%	61,90%	53,10%	76,60%
SONSON	57,7%	47,1%	52,60%	46,30%	85,70%	60,30%

Fuente: Sistema Departamental de Planeación. Departamento Administrativo de Planeación 2010.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO – INFORME DE CUMPLIMIENTO PARA EL 2011
ENTIDAD : ALCALDIA MUNICIPAL SAN VICENTE – ANTIOQUIA

PUNTAJE MECI : 91,86 %

ELEMENTOS	AVANCE(%)	COMPONENTES	AVANCE(%)	SUBSISTEMAS	AVANCE(%)		
Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	100	AMBIENTE DE CONTROL	89,73	CONTROL ESTRATÉGICO	85,65		
Desarrollo de talento humano	69,2						
Estilo de Dirección	100						
Planes y programas	88						
Modelo de operación por procesos	100	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	96				
Estructura organizacional	100	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	77				
Contexto estratégico	77						
Identificación de riesgos	77						
Análisis de riesgos	77						
Valoración de riesgos	77						
Políticas de administración de riesgos	77	ACTIVIDADES DE CONTROL	100			CONTROL DE GESTIÓN	95,55
Políticas de Operación	100						
Procedimientos	100						
Controles	100						
Indicadores	100						
Manual de procedimientos	100						
Información Primaria	100	INFORMACIÓN	100				
Información Secundaria	100						
Sistemas de Información	100						
Comunicación Organizacional	100	COMUNICACIÓN PÚBLICA	83,67				
Comunicación informativa	75						
Medios de comunicación	76						
Autoevaluación del control	76	AUTOEVALUACIÓN	88	CONTROL DE EVALUACIÓN	95,83		
Autoevaluación de gestión	100						
Evaluación independiente al Sistema de Control Interno	100	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	100				
Auditoria Interna	100						
Planes de Mejoramiento Institucional	100	PLANES DE MEJORAMIENTO	98,27				
Planes de mejoramiento por Procesos	94,8						
Plan de Mejoramiento Individual	100						

Fuente: www.dafp.gov.co 2012



LA PROPUESTA DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER

VISIONES DE DESARROLLO

VISIÓN ANTIOQUIA SIGLO XXI	VISIÓN SUBREGIÓN ORIENTE	VISIÓN ZONA VALLE DE SAN NICOLÁS	IMAGEN OBJETIVO PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	VISIÓN PLAN DESARROLLO 2012-2015 SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD
<p>“En el año 2020 Antioquia será la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza”</p>	<p>“En el 2020 seremos una provincia autónoma, con alto desarrollo humano, conciliadora, incluyente, democrática y apropiada colectivamente sus recursos”</p>	<p>“En 2023 la Zona Valles de San Nicolás, será un territorio planificado por y para sus habitantes, generando un desarrollo socio-económico, político y ambiental, en condiciones de sostenibilidad, equidad, solidaridad y convivencia, a través de la articulación entre lo rural y urbano, integrada a la subregión, el departamento, el país y el mundo”</p>	<p>“San Vicente: Territorio para la inversión y el desarrollo tecnológico de empresas agrícolas tecnológicas de comercialización y transformación de alimentos, de tecnologías para el aprovechamiento integral de los desechos sólidos y demás empresas de producción limpia y sin chimeneas. San Vicente, centro ecoturístico, agropecuario y de aprovechamiento de los desechos sólidos. San Vicente, ciudad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología aplicada al sector agropecuario, artesanal y eco-turístico”.</p>	<p>“San Vicente Ferrer para el año 2020 será un municipio educado y educador con un campo productor, en armonía con el ambiente natural y social donde hombres y mujeres adquieren una ética que integre valores como el derecho a la vida, la pluralidad, la autonomía, la dignidad, la fraternidad y la solidaridad; capaces de gestionar, autogestionar e innovar procesos educativos en los que se vinculen y se fomenten el arte, la ciencia y la tecnología con identidad local y comprensión de lo global”.</p>
<p>FUENTE: Colombia II Centenario</p>	<p>FUENTE: Plan Estratégico del Oriente Antioqueño Planeo 2010</p>	<p>FUENTE: Construida en los talleres de socialización de la revisión y ajuste del PBOT de Rionegro 2009-2010. MASORA</p>	<p>FUENTE: Plan Básico de Ordenamiento Territorial Acuerdo 005 de 2000</p>	<p>FUENTE: Manual de Calidad y Operación de la Administración Municipal 2011.</p>



MARCO ESTRATÉGICO
ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO
SAN VICENTE FERRER A ESCENARIOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

ARTICULACIÓN DE LÍNEAS ENTRE PLANES	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2010-2014	PLAN DE DESARROLLO ANTIOQUIA 2012- 2015 ANTIOQUIA LA MAS EDUCADA	PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD
1	LE2 POLÍTICA INTEGRAL DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL	LE2: LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN DE ANTIOQUIA LE4: ANTIOQUIA ES INCLUYENTE Y SOCIAL	LE I: LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL
2	LE4 GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOTENIBLE	LE5: ANTIOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE	LE II: EL TERRITORIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE
3	LE1 CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD LE2 COMPTETITIVIDAD Y CRECIMIENTO PARA LA PRODCUTIVIDAD	LE5: ANTIOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE IA	LE III: LA ECONOMÍA PARA LA COMPETITIVIDAD SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD
4	LE3 SEGURIDAD ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	LE1: ANTOQUIA LEGAL LE3: ANTIOQUIA ES SEGURA Y PREVIENE LA VIOLENCIA	LE IV: PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GOBERNABILIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
5	LE5 BUEN GOBIERNO, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LE7: ANTIOQUIA SIN FRONTERAS	LE V: EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO REGIONAL

LE: Línea Estratégica



COMPROMISO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

ITEM	LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL MILENIO
1	LE I: LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	5. MEJORAR LA SALUD MATERNA 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL 6. COMBATIR EL VIH SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES
2	LE II: EL TERRITORIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL MEDIO AMBIENTE
3	LE III: LA ECONOMÍA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL CAMPO: SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD	1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE
4	LE IV: PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GOBERNABILIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	3. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER
5	LE V: EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO REGIONAL	8. FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO



*... VAMOS TODOS JUNTOS
CAMINANDO, SEMBRANDO
EN NUESTRA TIERRA
FELICIDAD...*

*LINEA 1
LA POBLACIÓN, EL
DESARROLLO
SOCIO-CULTURAL Y LA
INCLUSIÓN SOCIAL*







LÍNEA ESTRATÉGICA I

LA POBLACIÓN, EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

El Plan de Desarrollo 2012 – 2015 San Vicente Ferrer Tierra de Prosperidad, cuenta con una línea estratégica de enfoque social y humano, ya que basa su ejecución en la prestación de servicios de salud, educación, cultura, deporte y atención a diferentes poblaciones: Niños, niñas, jóvenes, mujeres, madres cabeza de familia, familias, poblaciones vulnerables y en situación de discapacidad, con componentes de calidad, cobertura, eficiencia, eficacia y valores agregados al momento de llegar a los diferentes grupos poblacionales de la localidad, que representan un alto porcentaje con amplio rango de edad, ojalá de cero a siempre y con una línea base de 19.500 sanvicentinos en calidad de asociados o grupos conformados.

En el momento de proyectar, aquellos servicios mencionados y cuyo interés es redundar en la calidad de vida de los sanvicentinos, tenemos que referenciar los objetivos del milenio planteados desde el gobierno nacional, y que se interrelacionan con nuestros programas, proyectos y acciones.

Con el fin de aunar esfuerzos y garantizar el cumplimiento legal en cuanto a la priorización del gasto social, el municipio de San Vicente Ferrer trabajará en forma articulada con las entidades que conforman el sector de la **INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL**, garantizando el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechando las iniciativas, intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuenten las diferentes entidades del Sector. Lo anterior, con el fin de generar valor agregado y garantizar mayores impactos en la atención de la población en situación de pobreza, víctima de la violencia, las familias con niños, niñas y adolescentes así como los territorios donde es necesario garantizar la presencia del Estado y sus instituciones, de acuerdo con los lineamientos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 **Prosperidad para Todos**. De esta manera, el municipio asegurará que se realicen intervenciones estratégicas en beneficio de la población más pobre y vulnerable y optimizará la inversión de tal manera que no se dupliquen los esfuerzos.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida de los sanvicentinos desde la prestación de los servicios sociales con énfasis en niños, niñas, adolescentes, mujeres y población vulnerable, forjando el camino hacia la prosperidad.

META RESULTADO: Atender el 100% de la población con servicios sociales.

LINEA BASE: 19.500 habitantes.



SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

PROBLEMÁTICAS:

- Poca inclusión social de la población en condición de vulnerabilidad.
- Alto índice de pobreza de las familias más vulnerables en el área urbana y rural.
- Desnutrición en la primera infancia, niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

OBJETIVO DE RESULTADO:

Avanzar en las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Apoyar los programas del gobierno nacional y departamental para combatir la pobreza extrema en la población del municipio San Vicente Ferrer.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Apoyar la prestación de los servicios sociales a la población del municipio San Vicente Ferrer para combatir la desigualdad, la pobreza extrema y mejorar la calidad de vida.

PROGRAMAS: ATENCIÓN A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender la población vulnerable del municipio mediante la articulación de políticas y programas nacionales, y departamentales enfocados a beneficiar a todos los habitantes.	Número de personas	100% población atendida	Seguridad alimentaria para la primera infancia	Sostener la cobertura actual de los beneficiarios del programa	No. de beneficiarios	1308
				Apoyo a los programas del ICBF para niños y niñas de 0 a 5 años.	No. de hogares apoyados	39 hogares
			Seguridad alimentaria para niños, niñas y adolescentes en edad escolar	Sostener la cobertura actual en alimentación escolar	No. de beneficiarios	2290
			Atención integral a la población en situación de discapacidad	Crear un sistema de información de las personas en situación de discapacidad	No. de sistemas implementados	0



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender la población vulnerable del municipio mediante la articulación de políticas y programas nacionales, y departamentales enfocados a beneficiar a todos los habitantes.	Número de personas	100% población atendida	Atención integral a la población en situación de discapacidad	Dotación de 5 bastones, 2 sillas de ruedas y 1 par de muletas a la población en situación de discapacidad	No. de implementos	5 caminadores
				Conformación de un equipo interdisciplinario para atención a la población en situación de discapacidad	Equipo conformado por fisiatra y fonoaudiólogo	0
			Adulto mayor	Sostener la cobertura con los programas del adulto mayor	No. de personas incluidas	28.78% (560) de la población Adulto Mayor
				Realizar 960 talleres educativos, lúdicos y recreativos para 40 grupos de adultos mayores en las 39 veredas y la zona urbana y los adultos institucionalizados en el Centro de Bienestar del Anciano	No. de talleres realizados	9 Grupos
				Conformar 31 grupos gerontológicos del municipio	No. grupos Conformados	9 Grupos
				Conformación del cabildo del adulto mayor	Cabildo conformado y en funcionamiento	0



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender la población vulnerable de municipio mediante la articulación de políticas y programas nacionales, departamentales enfocados a beneficiar a todos los habitantes.	% de población atendida	100% población atendida	Programa familias en acción	Apoyar la entrega oportuna de los subsidios del programa	Numero de subsidios entregados	1450 familias actuales
				Realizar y reportar 24 actualizaciones a las diferentes bases de datos	Número de actualizaciones	24
				Apoyar el programa nacional familias en acción de acuerdo a las políticas y lineamientos del Departamento para la Prosperidad Social.	Número de familias	1450 familias actuales
			Apoyar la RED UNIDOS	Apoyar la RED UNIDOS de acuerdo a las políticas y lineamientos del Departamento para la Prosperidad Social	Nro. de redes apoyadas	1
			Ampliación de la atención a 1043 familias en estado de vulnerabilidad con la RED UNIDOS por medio de las visitas y capacitación.	Número familias incluidas	981 familias incluidas	



PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

PROBLEMA:

- Poca atención y limitada caracterización de la población vulnerable en el municipio.

OBJETIVO: Brindar una atención integral a la población vulnerable.

NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES FELICES Y CON SUS DERECHOS GARANTIZADOS. Y LAS AREAS DE DERECHO EN EXISTENCIA, DESARROLLO, CIUDADANÍA Y PROTECCIÓN.

PROBLEMAS:

- Alto índice de violencia intrafamiliar
- Alto índice en la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Incremento de venta y consumo de sustancias alucinógenas y psicoactivas
- Aumento de embarazos en adolescentes

OBJETIVOS DE RESULTADOS

Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.

Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover acciones para garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y minimizar la violencia intrafamiliar para mejorar la convivencia y el ambiente familiar.
- Priorizar programas para la prevención y atención de los niños y niñas que se encuentran en la etapa de la primera infancia.
- Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de violencia (intrafamiliar) contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores, aportando a los objetivos del milenio relacionados con la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, educación primaria universal y mejorar la salud materna .
- Realizar acciones para la implementación de la política pública de infancia y adolescencia.



PROGRAMA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Disminuir los índices de violencia intrafamiliar	Número de casos reportados	27 casos reportados 2011	Prevención de la violencia intrafamiliar	900 personas atendidas	No.de personas	200
			Atención a la violencia intrafamiliar	Atender el 100% de la demanda	% de casos atendidos	27 Casos atendidos 2011

PROGRAMA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender el 100% de la población entre 0 y 18 años	Población entre 0 y 18 años atendida	1507 Niños, niñas y adolescentes	Consejo Municipal de Política Social COMPOS	Un consejo funcionando	Número de actividades coordinadas desde el Consejo Municipal de Política Social	Sin Datos
			Fortalecimiento de la Comisaría de Familia para promover alternativas de solución de conflictos	Equipo interdisciplinario permanente y con logística	Número de equipo interdisciplinario	1
			Fortalecimiento de la red de prevención integral	Una red fortalecida y en funcionamiento	Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	1 red funcionando
			Prevención y mitigación del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas	6672 niños, niñas y adolescentes atendidas	Nº de niños, niñas y adolescentes atendidos	1507 NNA
			Prevención de embarazos en adolescentes	Atender 1507 Adolescentes para prevenir el embarazo	No.de Adolescentes atendidos	31 Embarazos 2011



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender el 100% de la población entre 0 y 18 años	Población entre 0 y 18 años atendida	1507 Niños, niñas y adolescentes	Prevención del abuso y la explotación sexual con estrategias que atiende la población desde la primera infancia	6672 niños, niñas y adolescentes atendidas con programas de prevención	Nº de niños, niñas y adolescentes atendidos	14 Casos reportados de abuso sexual 2011
			Restablecimiento de derechos de los Niños, niñas y adolescentes	Atender el 100% de la demanda	% de casos atendidos	38 Casos atendidos
			Prevención y atención a la delincuencia a nivel escolar y comunitario (Menor infractor).	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	No. de adolescentes atendidos	35 personas atendidas 2011
			Fomento de la Cultura de Prevención y Atención al Maltrato priorizando la primera infancia	6672 niños, niñas y adolescentes atendidas	Nº de niños, niñas y adolescentes atendidos	9 casos denunciados
			Prevención y atención de niños, niñas y adolescentes en situación de calle.	100 personas en situación de vulnerabilidad atendidas	Nº de persona	0
			Atención y prevención del trabajo Infantil	6672 niños, niñas y adolescentes atendidas	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	0



VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

PROBLEMAS:

- Familias afectadas por el conflicto armado
- Falta atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado
- Falta identificación completa de las víctimas
- Apoyo psicosocial insuficiente
- Falta fortalecimiento de las organizaciones de víctimas para la participación

OBJETIVOS DE RESULTADO

Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Implementar programas de Atención Integral a las víctimas del conflicto armado, articuladas a las políticas departamentales y nacionales para facilitar su recuperación y la promoción de la cultura de paz y No violencia.
- Promover acciones tendientes a brindar asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado radicadas en el municipio en los términos de la ley de 1448 de 2011 y su decreto reglamentario 4800 de 2011.
- Política pública para la atención integral de las víctimas del conflicto armado en el municipio de San Vicente Ferrer.



PROGRAMAS: ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

META RESULTADO 2012 - 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender de manera integral a las víctimas y desplazados del conflicto armado, articuladas a las políticas departamentales y nacionales para facilitar su recuperación y la promoción de la cultura de paz y No violencia.	Familias víctimas del conflicto armado atendidas	395 familias víctimas y desplazadas atendidas	Identificación, caracterización y sistematización de las víctimas a causa del conflicto armado	1 sistema de información actualizada	Nro. De personas identificadas como víctimas	Sistema de información desactualizado y con poca información
			Atención integral (salud, educación, vivienda, psicosocial) a la población víctima y desplazados	Atender 395 familias con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos	N° de familias atendidas	395
			Promover los espacios de participación de las víctimas	Mantener y fortalecer la asociación de víctimas y el comité de reconciliación, y crear la mesa de participación de las víctimas.	N° de espacios de participación para víctimas apoyados	2
			Mobilización Social y Expresión Política	12 eventos de movilización y expresión política	No. de eventos	2
			Reactivación económica y generación de ingresos	Apoyar 100 familias identificadas como víctimas	No. de Familias beneficiadas	40
			Creación y puesta en funcionamiento del comité de Justicia Transicional y apoyo a la implementación de la ley 1448 y decreto reglamentario 4800 de 2011	1 comité creado y en funcionamiento	No. de Comités	0
			Plan Integral Único de atención desplazados y víctimas	Revisar y ajustar el plan para la atención a la población víctima del conflicto	No. de planes revisados y ajustados	1 plan elaborado pero sin avances
			Plan de contingencia y ayuda humanitaria	Mantener un plan de contingencia y ayuda humanitaria	No. de planes de contingencia y ayuda humanitaria	1 plan elaborado



JUVENTUD

PROBLEMAS:

- Poca capacitación para el fortalecimiento y el emprendimiento juvenil
- Escases de líderes juveniles rurales
- Limite de espacios de sano esparcimiento
- La no existencia de proyectos de emprendimiento juvenil

OBJETIVO DE RESULTADO: Brindar una atención integral los jóvenes del municipio de San Vicente Ferrer.

PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender el 100% de la población juvenil	% de población atendida	40% de la población juvenil atendida con algún programa.	Emprendimiento microempresarial juvenil.	Fortalecer y acompañar a 20 grupos juveniles	Nro. de grupos atendidos.	13 grupos juveniles
			Consejo Municipal de Juventud y política publica para juventudes	fortalecer el Consejo Municipal de Juventud e implementar política publica	Consejo Municipal de Juventud fortalecido política publica implementada	Consejo Municipal de Juventud creado
			Implementación de una escuela de animación juvenil municipal.	Formar 50 jóvenes en liderazgo juvenil	Nro. de jóvenes lideres atendidos en la escuela	0
			Adecuación de un espacio de sano esparcimiento para jóvenes (Videoteca, consultorías virtuales, juegos de mesa y recreación)	Vincular el 100% de la población juvenil del Municipio a las actividades de este proyecto	100% de jóvenes vinculados	0
			Espacios comunicativos	Implementar un programa radial mensual y un periódico juvenil cada seis meses	Nro. De Programas y periódicos implementados	0
			Campamentos juveniles	Realizar anualmente un campamento juvenil a partir del 2013.	Nro. de campamentos realizados	2
			Brigadas culturales juveniles	Realizar cuatro brigadas culturales juveniles	No. brigadas realizadas	0
			Desarrollo de iniciativas microempresariales juveniles	Apoyar 2 iniciativas microempresariales juveniles	Nro. de iniciativas microempresariales juveniles	0



EQUIDAD DE GÉNERO

PROBLEMA:

- Limitada atención y escasas de oportunidades para la mujer san vicentina.

OBJETIVO DE RESULTADO: Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer.

PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER SAN VICENTINA

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender el 100% de la población femenina del Municipio de San Vicente	%De mujeres atendidas	60%	Emprendimiento para el trabajo de mujeres, ya sea de forma individual o grupal.	Atender el 20% de las mujeres San Vicentinas.	% de mujeres San Vicentinas atendidas.	% de mujeres
			Implementación de una escuela de liderazgo femenino en participación ciudadana y política integrada.	Formar 100 mujeres en participación ciudadana y política integrada.	No de mujeres formadas.	0
			Respeto a los derechos de la mujer.	Posicionamiento de 3 fechas importantes de respeto a los derechos de las mujeres.	No de Fechas posicionadas con actividades de reconocimiento.	1 fecha posicionada
			Emprendimiento microempresarial femenino enfocado a madres cabeza de familia	Poner en funcionamiento 2 iniciativas de emprendimiento femenino	No de iniciativas puestas en funcionamiento	1



PROGRAMA: DERECHOS HUMANOS

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Formar 100 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Número de personas formadas	Sin Datos	Formación y capacitación a la población en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Capacitar a 100 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	No. de personas capacitadas	SIN DATOS
			Integrar Mesa Interinstitucional para la prevención de la violación a las normas de derechos humanos y derecho internacional humanitario	Una mesa integrada y en funcionamiento	No. de mesas integradas y en funcionamiento	0
			Reactivar el funcionamiento del Comité Municipal de Derechos Humanos	Un Comité en funcionamiento	No. de Comité en funcionamiento	0



SECTOR: SALUD PARA LA PROSPERIDAD

PROBLEMÁTICAS:

- Falta cobertura a la afiliación al sistema general de seguridad social en salud.
- Dificultad para acceder a los servicios de salud.
- Insuficientes componentes en programas de salud pública.
- Indiferencia de la población a los grupos de participación social.
- Poca cobertura de los programas para Adulto Mayor.

OBJETIVO DE RESULTADO:

Universalización del aseguramiento

Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población de su municipio.

Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.

Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Atender al adulto mayor.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la prestación de los servicios de salud, ampliando la cobertura y la calidad en los diferentes programas de apoyo social, para generar calidad de vida en la población del Municipio de San Vicente Ferrer.



PROGRAMAS: ASEGURAMIENTO EN SALUD

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Sostener el 100% de la población en régimen subsidiado y garantizar atención básica a la población pobre no asegurada	Número de personas afiliadas al régimen subsidiado	15.455 personas afiliadas en el régimen subsidiado y 852 PPNA	Régimen subsidiado	Sostener el 100% de la población afiliada en régimen subsidiado	% de población afiliada al régimen subsidiado	15.455 afiliadas
			Atención básica en salud a la Población Pobre No Asegurada	Prestar la atención básica al 100% de la Población Pobre No Asegurada	% Población Pobre No Asegurada con servicio de atención básica	852 PPNA
			Mantener actualizada la base de datos del SISMASTER, SISBENNET e información a entes departamentales y nacionales	Mantener el 100% de la base de datos del SISMASTER y SISBENNET actualizadas	% bases de datos actualizadas	2 bases de datos actualizadas
			Promoción de la afiliación al régimen contributivo en salud	Realizar 4 campañas	Número de campañas realizadas	0

PROGRAMAS: SALUD PÚBLICA

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 – 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Garantizar la atención al 100% de la población en los componentes de salud pública	Número de personas atendidas	100% población atendida	Estilos de vida saludable	Sostener la cobertura del 100% de la población atendida con programas de estilos de vida saludables	% de población atendida	100% de la población en el programa
			Salud sexual y reproductiva	Realizar 4 campañas sobre la prevención de embarazos no deseados.	No. de campañas realizadas	0
			Salud mental y las lesiones violentas evitables	Mejorar y promocionar la salud mental y calidad de vida en ámbitos laborales por medio de 4 capacitaciones	No. de capacitaciones	0
			Plan ampliado de inmunizaciones, teniendo en cuenta las metas del milenio	Sostener la cobertura actual de vacunación a niños, niñas y adolescentes a través de jornadas en las 39 veredas y en la zona urbana.	Cobertura de vacunación	100%



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 – 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Garantizar la atención al 100% de la población en los componentes de salud pública	Número de personas atendidas	100% población atendida	Salud oral	Realizar 4 jornadas en Salud Oral tanto de la zona urbana y rural para niños, niñas y adolescentes	No. de jornadas	1
			Brigada de salud	Realizar 4 Brigadas de salud en la zona urbana y en las 39 veredas del municipio, enfocadas en los seis ejes de salud pública y en el cumplimiento de los objetivos del milenio.	No. de brigadas	1

PROGRAMAS: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Garantizar la atención al 100% de la población en los componentes de salud	Número de personas	100% población atendida	Acompañamiento y asesoramiento para acceso a medicamentos, exámenes con especialistas y procedimientos quirúrgicos no POSS	Brindar apoyo a la comunidad que demande el servicio	No. de personas atendidas por demanda	0
			Reactivación del comité del SISBEN	Tener en funcionamiento comité técnico del SISBEN	1 comité técnico funcionando	0
			Mejoramiento de la atención a los usuarios en la ESE	Brindar una mejor atención al 100% de la población	% de población atendida con calidad	0
			Apoyo a la gestión auditoria a la salud pública y salud oferta	Ofrecer buen desarrollo y mejores resultados desde la Secretaria de Salud	% informes realizados	1



SECTOR EDUCACIÓN: PILAR FUNDAMENTAL EN EL CAMINO DE LA PROSPERIDAD

PROBLEMAS:

- Baja calidad en la educación pública local.
- Bajo conocimiento, cubrimiento y manejo de las TICs en la población de educativa del municipio.
- Baja accesibilidad a la educación superior
- Inadecuada infraestructura para la prestación de los servicios públicos educativos.

OBJETIVO DE RESULTADO:

Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria).

Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años).

Disminuir la tasa de deserción escolar.

Mejorar la calidad educativa.

Fortalecimiento del desarrollo de las competencias.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Consolidar un Sistema Educativo, Cultural y Deportivo con un enfoque social, territorial, poblacional y de derecho, que promueva el desarrollo humano y genere liderazgo en la comunidad, tal y como se plantea en los objetivos del milenio



PROGRAMA: COBERTURA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Ampliar la cobertura bruta con calidad en la educación básica (preescolar, básica primaria y básica secundaria), para garantizar la permanencia en los procesos educativos	Tasa de cobertura	92% de la cobertura en educación básica	Brindar a la población estudiantil que ingresa al sistema educativo oficial el Kit Escolar como una posibilidad para mejorar la calidad.	Brindar el kit escolar al 100% de la población escolarizada en el sector oficial.	% de población atendida.	El 90% de la población estudiantil de básica recibió el kit.
			Sostener la cobertura del restaurante escolar para la población que ingresa a la educación básica.	Sostener la cobertura actual en alimentación escolar	No. de beneficiarios	2290
			Brindar a la población estudiantil de las IE el servicio del transporte escolar.	Alcanzar el 100% de cobertura para la población de las instituciones educativas que demanda el servicio.	% de la población atendida.	80%
			Implementar el programa de la estrategia de CERO A SIEMPRE para contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años, promoviendo el ejercicio de los derechos a los lenguajes expresivos y estéticos como un programa estratégico de los objetivos del milenio	Construcción de un CDIT (Centro de Desarrollo Integral Temprano) que agrupe la atención a la primera infancia.	Nro. De Centros	0
			Fortalecer el programa de educación para adultos en extrarredad con métodos flexibles en las zonas en las cuales se implementen	Mantener a los estudiantes en el sistema educativo.	Nro. De alumnos atendidos.	104 Estudiantes.



PROGRAMA: ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL A ANTIOQUIA LA MÁS EDUCADA

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Mejorar la calidad de la educación pública local, aumentando el nivel de calificación de las pruebas SABER 2011 y en Articulación con Antioquia la más Educada.	% de pruebas saber 3-5-9-y 11 (pruebas externas)	nivel medio-bajo	Diagnóstico un socio-económico de la comunidad educativa de los Centros e Instituciones Educativas del Municipio	Realizar Un diagnóstico	Nro. de diagnósticos realizados	4.070 personas escolarizadas
			Articulación de las Mesas de Docentes y Micro Centros Rurales con la Junta Municipal de Educación como Motivadora de los Proyectos Educativos y estímulos a docentes	Articular 10 mesas y 5 micro centros	Nro. de mesas de docentes y micro centros rurales articulados	10 Mesas de trabajo y 5 micro centro
			Fortalecimiento de las Escuelas familiares, así como la Identificación y fortalecimiento de Experiencias Significativas en las diferentes Instituciones y Centros Educativos.	Fortalecer 40 Escuelas de padres	Nro. De escuelas de padres atendidas.	40 escuelas de padres
			Programa de capacitación y formación para los Docentes del Municipio de San Vicente Ferrer en las diferentes esferas volitivas y en diversas áreas académicas .	Capacitar 170 Docentes	Nro. De docentes capacitados	170 docentes de la planta de cargos.



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Mejorar la calidad de la educación pública local, aumentando el nivel de calificación de las pruebas SABER 2011 y en Articulación con Antioquia la más Educada.	% de pruebas saber 3-5-9-y 11 (pruebas externas)	nivel medio-bajo	Programas complementarios para los niños, niñas, y adolescentes de los grados 3, 5, 9 y 11 con el fin de aumentar el nivel en las pruebas SABER	Capacitar 1.200 Estudiantes	Nro. de Estudiantes capacitados	1.200 Estudiantes de los grados a evaluar
			Capacitación, manejo y adecuación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la comunidad educativa.	Capacitar 4.070 personas de la comunidad en TICS	Nro. De personas capacitados.	4.070 personas de la comunidad estudiantil.
			Mantener la gratuidad en la educación pública local.	Mantener al 100% la cobertura de gratuidad en la educación básica	% de la Población atendida	90%
			Fortalecer las competencias de la lengua extranjera inglés.	Estudiantes del grado 11 con dominio de inglés, nivel inter-medio.	% de la Población Con dominio del Inglés	6 Instituciones educativas con el área de ingles
			Ampliar la cobertura del Aula de apoyo para estudiantes con barreras de aprendizaje o Necesidades Educativas Especiales.	Apoyar 100 alumnos	Nro. De alumnos atendidos	78 Alumnos
			Actualización, Ajuste y Ejecución por etapas del Proyecto Educativo Municipal y Realización de Foros Educativos Municipales.	Actualizar Proyecto Educativo Municipal y Realizar 4 foros educativos	No de Foros Realizados	0



PROGRAMA: APOYO A LOS PROGRAMAS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Apoyar el acceso a la educación superior a los estudiantes egresados de las Instituciones Educativas municipales	Nro. de personas que ingresan a programas de educación superior	80 personas activas en Educación superior en el 2011 apoyadas por el municipio y 12 personas con subsidio de transporte universitario	Adecuación y dotación de aula para la Educación No Formal, Técnica, Tecnológica y Profesional, desde los proyectos planteados en los objetivos del milenio	Un aula adecuada y dotada	Nro. De aulas	0
			Gestionar convenios con instituciones de Educación Superior, para promover la profesionalización de la población Juvenil del Municipio.	Realizar 2 convenios	Nro. De convenios	2
			Subsidiar transporte para universitarios que adelantan sus estudios fuera de la jurisdicción municipal	Subsidiar 20 estudiantes	No. de estudiantes con subsidio de transporte universitario	12



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

META RESULTADO 2012 - 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Mejorar la calidad de la educación local, mediante el mantenimiento de las Instituciones y Centros Educativos	Nro. de Instituciones y Centros Educativos intervenidos	40 Instituciones y Centros Educativos	Mantenimiento de Unidades Sanitarias de los siguientes C.E.R: Potrerito, Las Frías, La Primavera, Piedragorda y Las Hojas.	Intervenir 5 Unidades Sanitarias	No de Instituciones Intervenidas	40 Instituciones y Centros Educativos
			Mantenimiento de restaurantes escolares	Realizar mantenimiento a cuatro restaurantes escolares	No. de restaurantes escolares con mantenimiento en los cuatro años	40 Instituciones y Centros Educativos
			Intervenciones Menores de las Instituciones Educativas del Municipio (Chapas, Goteras. Filtraciones, Fumigaciones, entre otros).	10 Intervenciones a la Infraestructura Educativa	Nro. De establecimientos Intervenidos	40 Instituciones y Centros Educativos
			Construcción y puesta en funcionamiento del CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO para la ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE del I.C.B.F en la Zona Urbana.	Construir un Centro de Desarrollo Infantil Temprano	Nro. de centros construidos	0 Centros
			Habilitar Parques Infantiles en la Zona Urbana y Rural	10 Parques Infantiles habilitados	Nro. De parques infantiles	30 Parques en mal estado



SECTOR CULTURA

PROBLEMAS:

- Poca identidad cultural.
- Deficiente oferta para los diferentes procesos de formación artística y de creación cultural.
- Insuficiente apropiación social del patrimonio cultural.

OBJETIVOS DE RESULTADO:

Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.

Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.

Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar procesos de formación y creación en las diferentes manifestaciones artísticas, con componentes de dotación, creación y sostenibilidad de los grupos de proyección.
- Recuperar el patrimonio mueble, inmueble e inmaterial del municipio, en articulación con los proyectos planteados en los objetivos del milenio.
- Implementar estrategias para la promoción Agro turística del Municipio.



PROGRAMA: DIVERSIDAD CULTURAL CON PROSPERIDAD

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Garantizar el acceso de la población a actividades culturales	2 procesos conformados	2 procesos conformados	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	Reactivar y apoyar al Consejo Municipal de Cultura para su funcionamiento	Consejo Municipal reactivado y en funcionamiento	Consejo creado inactivo
			Lista indicativa de bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Cultural Municipal en cumplimiento del PBOT.	Realizar un listado	Lista indicativa de bienes muebles e inmuebles elaborada	0
			Sostener el funcionamiento de la Escuela de Música Roberto Henao	Continuar apoyando el proceso musical.	Una Escuela de Música	717 integrantes
			Gestionar la continuidad del Equipo Comunitario de Deporte, Recreación y Cultura. ECODERCU en convenio con EPM	Sostener el ECODERCU	Nro. de convenios firmados y en ejecución	1
			Conformar Grupos de Proyección en Danza, Teatro y Artes Plásticas como proceso Artísticos y la creación cultural, con énfasis en la población de 0 a 5 años.	Conformar 3 nuevos Grupos de Proyección	Nro. De grupos	0
			Impulsar y complementar los procesos de lectura y la escritura por medio del Servicio de la Biblioteca Pública Municipal	Sostener el servicio de la Biblioteca Pública Municipal	Nro. De Bibliotecas en funcionamiento	Una Biblioteca



SECTOR DEPORTE

PROBLEMAS:

- Baja calidad en los programas y procesos deportivos y recreativos del municipio.
- Falta de mantenimiento y uso inadecuado de los escenarios deportivos.
- Mal estado de los escenarios deportivos en la localidad.

OBJETIVOS RESULTADOS:

Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva
Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas

OBJETIVO ESPECIFICO: Recuperar el liderazgo deportivo del municipio, incrementando la cobertura y la pertinencia de la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física de los sanvicentinos, como lo plantean los objetivos del milenio.

PROGRAMA: DEPORTE Y CALIDAD, CAMINO A LA PROSPERIDAD

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Aumentar el número de personas que practican alguna actividad física en el municipio san Vicente Ferrer, como se plantea en los objetivos del milenio para el sector	No. de personas que acceden a los programas.	Nro. de personas que participan en los programas	Garantizar programas de rotación deportiva, de Actividad Física, Recreación, y Deporte con INCLUSIÓN. (Futbol, Futbol de salón, voleibol, baloncesto, ajedrez, ciclismo, patinaje y juegos tradicionales) vinculando practicantes con contratos de aprendizaje	Ampliar la cobertura de Programas	Nro. personas	8 programas
			Clubes de la salud			



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Aumentar el número de personas que practica alguna actividad física en el municipio san Vicente Ferrer, como se plantea en los objetivos del milenio para el sector	Cantidad de personas que acceden a los programas.	Nro. de personas	Programa de Capacitación para el recurso humano que ejecuta los proyectos.	Capacitación de 40 lideres deportivos	Nro. De personas Capacitadas	40 lideres
			Dotación de algunos implementos deportivos y material didáctico.	Dotar con algunos implementos deportivos y material didáctico los programas y centros educativos del municipio	Nro. De programas y centros educativos dotados.	0
			Realización de juegos intercolegiados (Supérate)	Realizar cuatro juegos intercolegiados (1 por año)	No. de instituciones educativas que participan en los juegos intercolegiados	Seis instituciones educativas
			Programación de Torneos y eventos deportivos y recreativos en Instituciones Educativas y Comunidad en general	Realizar 70 torneos y 25 eventos.	Nro. De Torneos y Nro. De eventos	0
			Implementar un programa de apoyo a los deportistas destacados.	Implementar un programa.	Nro. De deportistas.	0
			Adecuación y Mantenimiento de Escenarios deportivos, lúdicos y Recreativos	Realizar mantenimientos a 5 escenarios deportivos.	Nro. escenarios deportivos intervenidos	5 escenarios adecuados



... VEN Y UNETE A
NOSOTROS, HAGAMOS QUE
ESTE SUEÑO SE CONVierta
EN REALIDAD...

LÍNEA 99
EL TERRITORIO Y
EL DESARROLLO
SOSTENIBLE







LÍNEA ESTRATÉGICA II

EL TERRITORIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

A través de la Línea Estratégica II **EL TERRITORIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE** de san Vicente Ferrer, sector de inversión, infraestructura y planificación además plantea establecer sistemas territoriales y ambientales aprovechando la diversidad de asentamientos para dar respuesta a las necesidades de infraestructura física, vial y social requeridas para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas desde las diferentes líneas propuestas en el plan de desarrollo.

Con el sector de inversión y planificación se dará respuesta a las necesidades de infraestructura en salud, saneamiento básico, cultura, deporte, recreación, educación, infancia, vías, juventud, infraestructura productiva, etc.

Con los proyectos de infraestructura y equipamiento se pretende crear condiciones para la conectividad, movilidad y transitabilidad, al mismo tiempo se pretende mejorar las condiciones para la productividad y el restablecimiento de la economía, así como la oferta de espacios físicos para la educación, y la salud, el saneamiento básico, la recreación, la cultura, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo para alcanzar un desarrollo humano a través de actividades dirigidos a niños, niñas, jóvenes, adulto mayor, víctimas, población discapacitada y en general para toda la población.

En esta línea estratégica se trabajaran los siguientes sectores: El Ambiente Natural, Ordenamiento del Territorio y Ambiente y la Gestión del Riesgo.

El plan de desarrollo san Vicente Tierra de prosperidad en la línea estratégica 2 El Territorio y el Desarrollo Sostenible va articulado a los planes, lineamientos, metas y objetivos del sector Departamental y Nacional enfocados con miras a cumplir con unos objetivos denominados objetivos del milenio que proyectan promover el bienestar de la población actual como el de las futuras generaciones guardando armonía con la naturaleza, dado que esta, a la vez que ofrece oportunidades genera restricciones en el buen sentido de la prevención de riesgos, desastres, en tanto que busca ampliar las capacidades opciones y oportunidades de toda la población sin ningún tipo de explosión o discriminación; por que contempla relaciones, interacciones, e interdependencia y articulación armónica en equilibrio del conjunto de dimensiones: ambientales, naturales y construidas, poblacional, sociocultural, económica y político administrativa y siempre pensando en el sostenimiento de la base ambiental.



La sostenibilidad del medio ambiente se garantizara mediante la implementación de políticas de manejo de los recursos naturales con las actividades de reforestación de bosques, la protección de microcuencas que abastecen los acueductos veredales y de la zona urbana, el adecuado manejo de los residuos sólidos y los residuos provenientes de agroquímicos, campañas de sensibilización en el manejo de residuos.

Para la gestión del riesgo se ejecutaran obras de protección que ayuden a prevenir los riesgos que se tienen en el municipio en cuanto a inundaciones y deslizamiento de tierras como son la construcción de muros de contención, el adecuado manejo de taludes, construcción de gaviones, puentes.

Con la ejecución de estas obras se ayuda a la protección de varios recursos naturales que son afectados por los desastres que se presentan generalmente con las olas invernales que causan deslizamientos de tierra en grandes proporciones, inundación de las quebradas que cruzan el municipio, perdida de banca en las vías que comunican con las veredas u otros municipios.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a un desarrollo territorial equilibrado, incluyente, sostenible ambientalmente y articulado interna y externamente.



SECTOR EL AMBIENTE NATURAL

PROBLEMAS:

- Deficiente planificación y ordenamiento ambiental del territorio
- Falta cobertura en los servicios de agua potable, saneamiento básico, alumbrado público y electrificación de viviendas rurales
- Deficiencia en la prestación de los servicios en saneamiento básico y alumbrado público
- Excesivas prácticas socio-económicas y culturas que atentan contra los recursos naturales y el medio ambiente.

OBJETIVO DE RESULTADO

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, enmarcados en las normas de planificación y ordenamiento del territorio con participación ciudadana, logrando mitigar y prevenir el impacto negativo y el deterioro de los recursos naturales, ambientales y aportando al cumplimiento de las metas del milenio.

Calidad del agua para consumo humano

Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Gestión Integral de residuos sólidos

Continuidad del servicio de agua potable.

Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica.

Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.

Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.

Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente.



PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 – 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social	Número de hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	52	Compra de terreno para la protección de microcuencas	Comprar 20 Hectáreas	Hectáreas adquiridas	52
			Elaboración de un Plan de Ordenamiento de las microcuencas del Municipio de San Vicente Ferrer	Elaborar 1 Plan Ordenamiento de las Microcuencas	Nro. Plan Ordenamiento de las Microcuencas elaborados	0
			Formulación del plan quinquenal y sectorial de la zona urbana	Formular el plan quinquenal y sectorial urbano	Plan Formulado	0
			Realizar acompañamiento a la formulación de los planes quinquenales veredales	Acompañar la formulación de 12 planes quinquenales rurales	Nro. de planes acompañados	1
			Elaboración de un plan de manejo de las microcuencas y subcuencas del Municipio de San Vicente Ferrer	Elaborar 1 Plan de Manejo	Nro. de plan de manejos elaborados	0



**PROGRAMA: COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS**

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 – 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios	% de cobertura en la prestación de los servicios	90 %	Electrificación Rural	Alcanzar el 100% de cobertura en electrificación rural	% de cobertura de electrificación rural	93%
			Actualizar estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado	Actualización de estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado	Estudios y diseños actualizados	1
			Gestionar recursos para la primera fase del plan maestro de acueducto y alcantarillado	Gestión de recursos para la primera fase del plan maestro de acueducto y alcantarillado	Recursos gestionados	1
			Ampliación de infraestructura de acueductos veredales	Ampliación de cobertura a 200 nuevos usuarios	Nuevos usuarios conectados	4453
			Construcción del acueducto Multiveredal Santa Isabel, Las Frías y el Canelo	Conectar 320 nuevas familias al sistema de agua potable	Nro. de Familias conectadas	300
			Cambio de sistema a 1 acueducto veredal de bombeo a gravedad	Mejorar la calidad en la prestación del servicio a 360 familias	Nro. de familias con mejor servicio de agua potable	360
			Continuidad del servicio de acueducto	Garantizar la continuidad del servicio de agua potable durante las 24 horas del día en la zona urbana	Promedio de horas de prestación de servicio diario de agua potable en la zona urbana	24
			Prestación de los servicios públicos domiciliarios urbanos (Acueducto, Alcantarillado y Aseo)	Garantizar el 100% la prestación de los servicios Públicos Domiciliarios urbanos (Acueducto, Alcantarillado y Aseo)	% de prestación de los servicios	100%
			Construcción de obras de infraestructura para tratamiento de aguas residuales (sistemas sépticos y unidades sanitarias) en el área Urbana y rural	Construir 300 Pozos sépticos	Nro. de pozos construidos	1777
				Construir 150 Unidades sanitarias	Nro. de unidades sanitarias construidas	1777



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios	% de cobertura en la prestación de los servicios	90 %	Alumbrado público rural y urbano	Instalar 100 lámparas para alumbrado público y mantenimiento al 100% del alumbrado público urbano y rural	Nro. de Lámparas instaladas	320
			Apoyo a la gestión administrativa	Realizar 4 programas de apoyo a la gestión Administrativa en la oficina de Servicios Públicos	Nro. de programas de apoyo a la unidad de servicios públicos para su gestión y el cumplimiento de la ley	2
			Gas por red	Estudio de factibilidad del servicio de gas por red	Estudio realizado	0

PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE SANEAMIENTO BASICO

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 – 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Cumplimiento de los de los instrumentos de planificación ambiental Plan de Gestión Ambiental Municipal, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y el Estatuto Ambiental Municipal	Numero de planes formulados y operando para la conservación del medio ambiente	2	Optimización y adecuación de los espacios de la granja experimental (Relleno sanitario)	Aumentar a 10 años la vida útil de la granja experimental (Relleno Sanitario)	Número de años de la vida útil de la granja experimental (Relleno sanitario)	6
			Actualización y puesta en marcha según los conceptos jurídicos y normativos del Plan de Gestión Ambiental Municipal, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y el Estatuto Ambiental Municipal	Actualización y puesta en marcha de tres instrumentos de planificación ambiental	Nro. de instrumentos actualizados y funcionando	3
			Barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos de la zona urbana y rural del Municipio	Barrido, recolección, transporte y disposición final del 100% de los residuos sólidos	% de barrido, recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos	100%



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 – 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
los instrumentos de planificación ambiental Plan de Gestión Ambiental Municipal, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y el Estatuto	Numero de planes formulados y operando para la conservación del medio ambiente	2	Preservación y conservación de la base ambiental	Construcción de 200 Estufas eficientes	Nro. de estufas construidas	425
				Reforestación y mantenimiento de 100 Hectáreas	Hectáreas reforestadas	176
				Realizar una obra de mitigación ambiental en la plaza de ferias	Obra realizada	0



SECTOR ODENAMIENTO DEL TERRITORIO Y AMBIENTE CONSTRUIDO

PROBLEMAS:

- Mal estado de la estructura del edificio de la administración municipal,
- Déficit cuantitativo de vivienda en el área rural y urbana del Municipio.
- Deficiencia en la estructura de las viviendas a causa de fenómenos naturales como la ola invernal.
- Viviendas en condiciones de inhabitabilidad por ubicación en zona de alto riesgo no mitigable.
- Alta vulnerabilidad del municipio a desastres naturales
- Mal estado de las vías del Municipio.
Derrumbes y desprendimientos de banca en las diferentes vías.
Falta de conectividad vial entre las veredas y los municipios vecinos.
- Caminos rurales abandonados y falta de mantenimiento.
No aplicación del plan de ordenamiento territorial.

OBJETIVOS RESULTADO:

Incrementar la oferta de vivienda nueva

Reducir el déficit cualitativo de vivienda

Mejorar la accesibilidad del transporte

Mejorar la seguridad vial

Aumentar los escenarios deportivos en buen estado

Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas y bienes de uso público de propiedad del municipio.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Ejecutar las obras de infraestructura para el desarrollo económico y social bajo los parámetros del plan de ordenamiento territorial como garantía para la sostenibilidad ambiental, del municipio.



PROGRAMA: VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Garantizar mejor calidad de vida a través del mejoramiento y la construcción de Vivienda nueva.	Número de viviendas construidas y mejoradas en el área urbana y rural del municipio de San Vicente Ferrer.	355	Construcción de Vivienda de Interés Social para población desplazada vulnerable, madres cabeza de familia y de escasos recursos económicos.	Construir 150 viviendas nuevas	No. de viviendas construidas	88
			Mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural	Realizar 200 mejoramientos de vivienda	No. De viviendas mejoradas	112



PROGRAMA: VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender el 100% de la red vial urbana y rural	% de la red vial urbana y rural atendida	302.5 kilómetros	Pavimentación de vías en la zona urbana	Pavimentación de 0.650 Km	Km pavimentados	4 KM
			Pavimentación de vías en la zona rural.	Pavimentar 1 km	Km Pavimentados	150 Mts.
			Apertura de vías rurales	Construir 3 kms de anillos viales	Kms construidos	302,5 km
			Construcción de puentes peatonales y/o vehiculares de la zona rural como mecanismo articulador de la malla vial	Construir 3 puentes vehiculares y 1 peatonal	No. de puentes construidos	10
			Construcción paraderos en la vía San Vicente – El Crucero	Construir 3 paraderos en diferentes puntos de la vía	Paraderos construidos	0
			Mantenimiento y rehabilitación de vías en el área urbana y rural del municipio de San Vicente Ferrer	Mantenimiento de 302.5 kilómetros	Numero de km con mantenimiento	302.5 km
			Mantenimiento de caminos de herradura en la zona rural del municipio de San Vicente Ferrer	Intervenir 3 caminos.	No. de caminos con mantenimiento	SIN DATOS
			Construcción rampas de accesibilidad para la población en situación de discapacidad	Construir 2 rampas.	No. de rampas construidas	2
			Mejoramiento de la transitabilidad a través de la construcción de obras transversales en las vías terciarias	Construir 10 obras.	No. de obras	SIN DATOS



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender el 100% de la red vial urbana y rural	% de la red vial urbana y rural atendida	302.5 kilómetros	Construcción de enriellados	Construir 150 ml	No. de metros construidos	0
			Habilitación de una vía Urbana del Municipio	Habilitar una vía adicional de ingreso a la zona urbana del Municipio	No. de vías habilitadas	0

PROGRAMA: INFRA ESTRUCTURA DEPORTIVA

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Incrementar las personas que practican alguna actividad física a través de la diversificación	% de personas que practican alguna actividad física	1	Construcción pista de bicirós	Pista de bicirós en funcionamiento	Una pista construida	0
			Mantenimiento cancha de futbol	Adecuación de escenarios deportivos (Cancha de futbol)	No. de escenarios deportivos adecuados	1
			Gestión para construir una piscina	Una gestión realizada	Una piscina construida	0



PROGRAMA: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Construir, mantener o mejorar la infraestructura para el bienestar de la comunidad.	% de bienes inmuebles en buenas condiciones	4	Adecuación, mantenimiento y /o construcción de edificios públicos	Realizar mantenimiento a cuatro edificios públicos	No. de edificios públicos a intervenir	4
			Adecuación, mantenimiento y /o construcción Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales	Realizar mantenimiento a Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales	No. de Instituciones Educativas y Centros Educativos Rurales	40
			Planta de faenado	Realizar mantenimiento a la infraestructura de la planta de faenado	Mantenimientos realizados	SIN DATOS
			Adecuación Mejoramiento y/o Construcción de plazas publicas	Construir el 100% 1 etapa de la plaza de mercado	% de construcción de la primera etapa	0



SECTOR LA GESTIÓN DEL RIESGO

PROBLEMAS:

- Incremento de los daños en infraestructura a causa de fenómenos naturales.
- Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.
- Invasión de las llanuras de inundación de las quebradas El Salado Y La Palma.
- No aplicación de las normas que reglamentan los usos del suelo.

OBJETIVOS RESULTADO:

Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas

Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno.

Controlar la explotación ilegal de minerales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres
- Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo en de manejo de desastres.
- Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres.



PROGRAMAS: RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PREVENCIÓN

META RESULTADO 2012 - 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Atender la población afectada por los fenómenos naturales	% de población atendida	50 familias	Realizar un censo de la población asentada en zona de alto riesgo	Realizar un censo	Censo realizado	0
			Rocería y adecuación a orillas de quebradas en la zona Urbana y Rural	Rosar y adecuar 1.5 kilómetros	Nro. de kilómetros adecuados	1.5 kilómetros
			Atención de puntos críticos afectados por la ola invernal en las vías del área rural.	atender 5 puntos críticos	No. de puntos atendidos	3
			Atención a familias afectadas por deficiencias estructurales en sus viviendas a causa de la ola invernal	atención a 20 familias	No. de familias atendidas	1
			Realizar campañas pedagógicas en prevención y atención de desastres	Realizar 10 campañas pedagógicas	Nro. de campañas realizadas.	0
			Construcción de muros de contención	Construir 2 muros de contención	Nro. de muros construidos	2
			Fortalecer el funcionamiento del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres fortalecido	Comité Local de Prevención y Atención de Desastres operando	1



... DECÍAN LOS ABUELOS
QUE NUESTRA TIERRA
SERÍA, DE GENTE
LUCHADORA CON GANAS DE
TRABAJAR...

LINEA 999
LA ECONOMÍA PARA
LA COMPETITIVIDAD
Y EL CAMPO
SAN VICENTE FERRER
TIERRA DE PROSPERIDAD







LÍNEA ESTRATÉGICA III

LA ECONOMÍA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y EL CAMPO: SAN VICENTE FERRER TIERRA DE PROSPERIDAD

El Campo ha sido considerado como uno de los sectores de menor desempeño económico, esto basado fundamentalmente en los altos costos de producción y los bajos precios del mercado para los cultivos que se pretenden comercializar.

Para la actual administración, el fortalecimiento del Sector Agropecuario es fundamental si se pretende reactivar la economía local y además posicionar nuestros productos en el mercado regional, departamental, nacional e internacional; lo anterior solo será posible, si se invierten los recursos necesarios para lograr mejorar el rendimiento de la producción, teniendo en cuenta el diseño de sistemas de planificación de siembras, rotación de cultivos y diversificación de las actividades.

Como insumo para el desarrollo de los programas y proyectos se cuenta con el Plan Agropecuario Municipal, el cual nos brinda herramientas concretas para definir y establecer las estrategias que nos lleven a construir las bases de la tierra próspera que siempre hemos anhelado.

OBJETIVO GENERAL: Potenciar la competitividad municipal para incursionar en mercados supramunicipales mediante el valor agregado a los productos y el fortalecimiento a los grupos productores, que permitan mejorar la economía territorial y la calidad de vida de la población y contribuir con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre.



SECTOR EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO Y GENERACION DE INGRESOS

PROBLEMAS:

- Falta de fuentes de empleo
- Falta de emprendimiento para la generación de autoempleo
- Conflictos al interior de las organizaciones productivas.
- Poca Permanencia y sostenibilidad en el tiempo de las organizaciones productivas.
- Falta de visión empresarial y planeación estratégica.
- Falta de capacitación y cualificación.
- Deficiencia en la formación de procesos de emprendimiento y empresarismo.
- Falta de proyección a nivel subregional.
- Dificultad de acceso a los recursos financieros.

META RESULTADO:

Asociatividad comunitaria para la generación de oportunidades.

LINEA BASE: 13 Organizaciones Comunitarias en Funcionamiento.

OBJETIVOS RESULTADOS:

Promover el emprendimiento empresarial
Reducir la informalidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Generar alternativas de desarrollo agropecuario para potencializar las fortalezas y oportunidades de los productores del Municipio.
- Desarrollar un modelo económico basado en el campo como insumo fundamental para la prosperidad de los Sanvicentinos.
- Brindar nuevas opciones de mercado para los productores Agropecuarios del Municipio con el fin de mejorar el ingreso de las familias.



PROGRAMA: GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Fomentar la generación de oportunidades para el 70% de la población municipal.	% de población atendida	30% de población atendida para la generación de oportunidades.	Procesos productivos con participación ciudadana y comunitaria.	Fortalecer y capacitar 15 Grupos o Asociaciones y 42 juntas de acción comunal Fortalecidas	No. de asociaciones y/ grupos y juntas de acción comunal fortalecidas	10 Asociaciones de productores y 42 Juntas de acción comunal
			Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Brindar 16 acompañamientos	No. de acompañamientos realizados	12
			Formación para el empleo y el desarrollo humano	600 Personas formadas	No. de personas formadas	600
			Agroindustria y comercialización de productos.	Impulsar la creación de un centro para la agroindustria	No. de centros impulsados o creados	0



SECTOR TURISMO

SUB-SECTOR: AGROTURISMO

PROBLEMA:

- Inadecuados espacios para el sano esparcimiento turístico

OBJETIVO: Promover el establecimiento de rutas y/o espacios agro-turísticos y recreativos en el municipio en el cuatrienio.

PROGRAMA: TURISMO LOCAL Y REGIONAL.

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Impulsar la entidad territorial como destino turístico.	Destinos turísticos impulsados.	0	Rutas agro turísticas.	Fortalecer 8 unidades productivas con bondades de producción más limpia, agroecológica y eco turística	No. de rutas eco agro turísticas implementadas	12 rutas turísticas
			Parques ecológicos lineales	Construir un parque ecológico lineal	No. de parques ecológicos lineales creados	0
			Gestión de recursos para creación de un parque tecnológico agropecuario.	Gestión de recursos para creación de un parque tecnológico agropecuario.	No. de proyectos gestionados para la construcción del Parque tecnológico agropecuario construidos	0



PROGRAMA: INTEGRACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS DEPARTAMENTALES

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Potenciar el desarrollo del turismo en el Municipio acorde a lo contemplado en el Plan local de turismo.	Nro. de líderes capacitados para la promoción turística	plan local de turismo 2009 – 2020	Creación de la Red Municipal de Turismo, e Implementación de campañas en los diferentes medios.	Crear una red de apoyo turístico y mantenerla en funcionamiento	Nro. De redes	0
			Formación en guianza, gastronomía típica, turismo ecológico y cultural.	Generar capacitación para 30 personas en turismo	Nro. De personas capacitadas	0
			Habilitar 4 atractivos Agro-Turísticos	Implementar 4 atractivos Agro-Turísticos	Nro. De atractivos Agro- Turísticos	0



SECTOR ECONÓMICO

PROBLEMA:

- Insuficiente capacidad de asociatividad para el acceso a mercados justos.

OBJETIVO: Promover la asociatividad de los productores del Municipio de San Vicente Ferrer.

PROGRAMA: FOMENTO A LA ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA

META RESULTADO 2012 - 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Asociar el 10% de la población campesina del municipio de San Vicente Ferrer a gremios productivos.	% de población asociada a gremios productivos.	5% de la población campesina asociada a gremios productivos.	Agremiación de productores.	Incrementar a 1.200 las personas agremiadas a sectores productivos	No. de personas agremiadas a sectores productivos.	600 personas asociadas a gremios productivos
			Plan de manejo ambiental y aprovechamiento minero	Formulación de plan de manejo ambiental y aprovechamiento minero	No. de planes formulados	0



SECTOR AGROPECUARIO

PROBLEMA:

- Producción empírica y sin tecnificación.

OBJETIVO: Promover la tecnificación para la producción agropecuaria.

PROGRAMA: FOMENTO A LA TECNIFICACION AGROPECUARIA.

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Promover la tecnificación agropecuaria como instrumento para desarrollo del programa agropecuario Municipal	Población involucrada	3% de la Población productiva del municipio tecnificada	Prevención del impacto negativo de los cambios climáticos.	Cubrir con tela polisombra 1 hectárea de cultivo para la prevención de daños por el impacto de la ola invernal.	No. de hectáreas cubiertas.	0
			Sistemas productivos con especies menores y fortalecimiento de huertas productivas	Atender 35 Centros Educativos Rurales con sistemas productivos.	No. Centros Educativos Rurales atendidos con sistemas productivos y huertas productivas	35 Centros Educativos Rurales Atendidos con huertas productivas
			Banco de proteína con especies menores	Implementación de un banco de proteína con especies menores	No. de bancos de proteína implementados	0
			Maquinaria agropecuaria	Comprar 2 tractores para uso agropecuario.	No. de tractores comprados	0
			Mejoramiento genético y la tecnificación de pasturas	Beneficiar a 150 medianos y pequeños productores de leche	No. de productores beneficiados	SIN DATOS
			Unidad experimental para la investigación agrícola Municipal.	Implementar una unidad experimental para la investigación y tecnificación productiva Municipal.	No. de unidades experimentales implementadas	0



META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Intervenir 7500 hectáreas en la diversificación de la actividad agropecuaria.	·Nº de hectáreas dedicadas a la actividad agropecuaria	7.500 hectáreas dedicadas a la producción agropecuaria.	Distrito de riego para el aprovechamiento agropecuario.	Establecer un sistema de riego para el aprovechamiento agropecuario en el municipio, dentro de las zonas aptas para el desarrollo agropecuario, según Plan Básico de Ordenamiento Territorial	No. de distritos de riego implementados	Un sistema de riego en funcionamiento o y un sistema implementado sin funcionar.
			Sistema de riego para la producción frutícola Municipal.	Implementar 20 sistemas de riego para la producción frutícola	No. De sistemas de riego para la producción frutícola	0
			Invernaderos para la optimización productiva agrícola	Establecer una hectárea de invernadero	No. De hectáreas Construidas	0.9 ha
			Seguridad alimentaria	Intervenir 500 familias sanvicentinas	No. de familias sanvicentinas intervenidas	377 familias
			Producción más limpia y agroecológica.	Incentivar la productividad más limpia y agroecológica en 100 familias	No. de familias incentivadas para la producción más limpia y agroecológica	N.D
			Pesas electrónicas	Instalar 2 pesas electrónicas en la plaza de mercado	No. De pesas electrónicas instaladas	3 pesas de bascula
			Asesoría para créditos blandos y acceso a subsidios	Asesorar 100 personas	No. De personas asesoradas	74 personas asesoradas
			Comercialización de productos agropecuarios en el Municipio.	Establecer 2 días semanales con horario.	No. De días semanales establecidos con horario.	1 día establecido sin horario
			Buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas de mantenimiento.	80 productores con implementación de buenas prácticas agrícolas	No. de productores con implementación de buenas prácticas agrícolas	25 productores con implementación de buenas prácticas agrícolas.



*... QUE NUESTRA GENTE
DE NUEVO SEA LIBRE,
DEJEMOS EL PASADO Y
VOLVAMOS A
EMPEZAR...*

*LÍNEA IV
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GOBERNABILIDAD Y
LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN*







LÍNEA ESTRATÉGICA IV

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GOBERNABILIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El desarrollo de la función administrativa requiere de manera permanente el concurso de la ciudadanía con el fin de consolidarlo como mecanismo de acercamiento con los diferentes grupos poblacionales.

Para que puedan ejecutarse todas las actividades necesarias para el cumplimiento de la misión institucional, es necesario que se den ciertas condiciones de organización a nivel interno que permitan el fortalecimiento de la institución con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad; de otra parte el orden y la seguridad ciudadana permiten consolidar un territorio seguro y atractivo para que los pobladores permanezcan en él y los visitantes quieran quedarse, regresar o invitar a otras personas a conocer el municipio.

En el marco del fortalecimiento institucional es fundamental la consolidación de unas fuentes de ingresos propios que permitan financiar los gastos del funcionamiento, incrementar los recursos de inversión y de esta forma mejorar los índices de desempeño fiscal con los cuales las entidades de control miden la gestión y que además sirven de base para el incremento de los recursos girados por el gobierno nacional y representados en la eficiencia fiscal y administrativa.

Con el desarrollo de esta línea estratégica se pretende fortalecer la institucionalidad desde el orden, la seguridad, las finanzas y el funcionamiento administrativo como bases sólidas para que San Vicente Ferrer pueda realmente verse como Tierra de Prosperidad.

OBJETIVO RESULTADO:

Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción a la convivencia.

Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.

Promover la transparencia mediante la rendición pública de cuentas.

Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial.

Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial.

Garantizar una estructura financiera sana y sostenible.

Garantizar el mejor equipo de trabajo en el marco de la aplicación de la carrera administrativa.

Realizar la actualización catastral

Fortalecer los sistemas de información



Mejorar el desempeño fiscal
Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer los recursos, competencias y responsabilidades de la administración municipal para ofrecer a la comunidad servicios con eficiencia, eficacia, efectividad, seguridad y transparencia.

META RESULTADO: Atención oportuna al 50% de la comunidad.

LINEA BASE: 19.500 habitantes.



SECTOR ADMINISTRATIVO

PROBLEMAS:

Alto nivel de cartera morosa

Bajo nivel de cumplimiento en la organización de los fondos documentales acumulados

Bajo nivel en la implementación de la estrategia Gobierno en Línea

Vencimiento de la vigencia de la formación catastral

OBJETIVO ESPECIFICO: Disminuir la cartera morosa e incrementar los ingresos propios destinados a la inversión, fortaleciendo la institucionalidad y el buen gobierno para prestar un mejor servicio a la comunidad.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Sostener el desempeño fiscal del municipio en un 66.25% durante el cuatrienio	Indicador de desempeño fiscal	66.25%	Recuperación de la cartera morosa	Recuperar un 20% del capital de la cartera	% de cartera recuperada	Valor del capital \$804.950.710 (no incluye intereses)
			Sostenibilidad del indicador de desempeño fiscal	Sostener el indicador actual de desempeño fiscal	% del indicador de desempeño fiscal	66.25%
			Legalizar construcciones	Legalizar el 100% de las construcciones sin licencia y que cumplen con las normas	No. construcciones legalizadas	0
			Titulación de predios baldíos urbanos	Titular el 100% de los predios baldíos urbanos	No. predios baldíos legalizados	30
			Actualización Catastral rural y urbana	Incrementar los ingresos propios del municipio por impuesto predial en un 100%	% de recursos propios incrementados por impuesto predial	Recaudo anual promedio \$182.000.000



PROGRAMAS: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Aumentar el Índice de Gobierno Abierto (IGA)	Índice de gobierno abierto (IGA)	60,38%	Estructura administrativa	Adecuar la estructura administrativa a las necesidades del municipio	Estructura definida	Estructura no apropiada a las necesidades actuales
			Empresa de servicios públicos	Conformar y poner en funcionamiento la Empresa de Servicios Públicos	Empresa conformada y en funcionamiento	0
			Sistema de calidad y MECI	Sostener la certificación de los 15 procesos en el Sistema de calidad y el cumplimiento del MECI	Procesos certificados en las normas ISO 9001 Y NTCGP 1000	15 procesos certificados 91,86% de cumplimiento en el MECI
			Proceso documental	Aprobar la TVD y actualizar el archivo de acuerdo lo determinado	TVD aprobadas y en aplicación	26,67% de cumplimiento de la ley 594 de 2000
				Escanear seis series documentales de conservación en el archivo histórico	No. De series documentales escaneadas	0
			Fortalecimiento Administrativo	Dotar las secretarías de la administración de los recursos para cumplir su misión	Secretarías dotadas	7
			Atención al ciudadano	Mejorar al 50% la calificación de la Procuraduría General de la Nación de atención al ciudadano	Indicador de atención al ciudadano	33,13%
			Política de reducción del consumo del papel	Avanzar en un 50% en la cultura del cero papel	% de reducción del consumo del papel	0
			Acceso a internet	100% de la población ubicada en el parque principal y a 100 metros a la redonda con acceso mediante el sistema de internet público	% de población con acceso a internet público	100% de los habitantes del parque



PROGRAMAS: PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Alcanzar un avance de 70% en el cumplimiento de estrategias de participación ciudadana	Porcentaje de componentes implementados y mecanismos de participación	40 % de cumplimiento, 3 presupuestos participativos, 3 informes para rendición de cuentas y una veeduría	Criterios de fase de transacción de gobierno en línea	Aumentar al 40% el cumplimiento de la fase de transacción	% de cumplimiento	29%
			Presupuesto participativo	Elaborar 3 presupuestos participativos	No. de presupuestos participativos elaborados	SIN DATOS
				Participación del 100% de las organizaciones representadas en el Consejo Territorial de Planeación	% de organizaciones que participan representadas en el Consejo Territorial de Planeación	0
			Incentivar para la participación a Presidentes y representantes de las Juntas de Acción Comunal	Incentivar para la participación a Presidentes y representantes de las 42 Juntas de Acción Comunal	No. de personas incentivadas	0
			Rendición de cuentas	Presentar 4 informes de rendición de cuentas	No. de informes presentados	1
			Comité permanente de estratificación	Comité permanente de estratificación en funcionamiento	No. de comités funcionando	1
			Plan de Desarrollo	Realizar dos revisiones anuales al avance del plan de desarrollo	Revisiones realizadas	1
				Participación del 100% de las organizaciones representadas en el Consejo Territorial de Planeación	% de organizaciones que participan representadas en el Consejo Territorial de Planeación	0
			Consejo Territorial de Planeación	Apoyo al Consejo Territorial de Planeación	Consejo apoyado	1
			Veeduría ciudadana	Promover la conformación y el funcionamiento de la veeduría	No. de veedurías conformadas y en funcionamiento	SIN DATOS



SECTOR SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

PROBLEMAS:

- Limitado espacio en el municipio para cargue y descargue
- Alto índice de infracciones a la normatividad de transporte y tránsito terrestre
- Incremento acelerado de la delincuencia en el área urbana y rural del municipio
- Conflicto entre vecinos

OBJETIVO ESPECIFICO: Establecer mecanismos para mejorar la movilidad, la seguridad y la convivencia pacífica en el municipio San Vicente Ferrer a través del cumplimiento de las normas legales vigentes.

PROGRAMAS:

- Movilidad y espacio público
- Seguridad y convivencia

PROGRAMAS: MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Mejorar la movilidad en el 100% del espacio público urbano	% de espacio público con mejor movilidad	20%	Proyecto ordenamiento urbanístico y Mejoramiento del espacio público	Mejorar y recuperar el espacio público y hacer uso del suelo de acuerdo a su clasificación PBOT	M2 de espacio atendidos	20.000M2
			Capacitación a la comunidad sobre las normas de tránsito	Realizar dos campañas anuales para fortalecer el conocimiento de las normas de tránsito y realizar control permanente	No. De campañas	0
			Señalización vial	Señalizar y demarcar las vías urbanas del municipio y la vía San Vicente – El Crucero	Km de vías señalizadas y demarcadas	17Km



PROGRAMAS: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana	Número de Casos presentados	En el 2011 se presentaron: 184 infracciones de tránsito, 5 homicidios, 116 hurtos	Sostener el pie de fuerza oficial en el municipio	Sostener el No. de 27 unidades de policía en el municipio	No. de unidades de policía en el municipio	27
			Apoyar las acciones de vigilancia y control	Realizar 10 operativos de control mensuales y atender todos los casos denunciados por la comunidad	No. de operativos y de casos atendidos	SIN DATOS
			Equipos de comunicación y vigilancia	Instalar 3 cámaras, 3 alarmas y adquirir 5 equipos de comunicación	No.de equipos adquiridos	3 cámaras, 5 radios
			Atención a las contravenciones y demás actividades de policía de competencia municipal	Atender el 100% de las contravenciones presentadas	No. de casos atendidos	100%
			Conciliadores en equidad	Atender el 100% de los casos que se presenten	No. casos atendidos	0
			Justicia Administrativa	Atender el 100% de los casos que se presenten en la Inspección de Policía y la Comisaría de Familia	No. casos atendidos	Sin datos
			Fortalecimiento del sector comercial	Proceso de concertación de horarios con los comerciantes	No. De Procesos de concertación	0
			Convenio para reclusión de sindicatos	Sostener el convenio para traslado de los reclusos sindicados	No. De convenios	1



*... PORQUE SOMOS LA GENTE QUE
LUCHA, PORQUE TENEMOS LA
FUERZA DE ANDAR, PORQUE
SOMOS LA TIERRA PUJANTE SAN
VICENTE FERRER, TIERRA DE
PROSPERIDAD...*

*LÍNEA V
EL MUNICIPIO Y
EL DESARROLLO REGIONAL*





LÍNEA ESTRATÉGICA V

EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO REGIONAL

“El Límite no es aquello donde algo termina, sino, como ya lo dijeron los griegos, el límite es aquello desde lo cual algo comienza”. Martín Heidegger

La Globalización y los retos que ésta impone nos hacen pensar los territorios articulados e integrados. San Vicente Ferrer como integrante de la subregión Oriente de Antioquia no puede seguirse pensando en forma localista ignorando aspectos importantes como sus grandes ventajas: la cercanía al Aeropuerto José María Córdoba, a la Zona Franca, a la Autopista Medellín Bogotá, su producción agropecuario, los recursos naturales, entre otros, son elementos competitivos que lo sitúan en condiciones favorables en la subregión.

La Línea Estratégica V: El Municipio y el Desarrollo Regional es el instrumento que le permite al municipio trascender del desarrollo local hacia el desarrollo regional mediante la articulación e integración a las oportunidades de mercados, nuevas opciones para la comunidad en temas relacionados con la salud, la educación, el turismo, los servicios financieros, las oportunidades de empleo, etc.

La definición de políticas de planificación para el desarrollo y el ordenamiento del territorio tienen que hacerse de manera articulado y concertada entre los municipios de frontera, en coordinación con otras instituciones como las Asociaciones de Municipios, las Corporaciones Ambientales, la Gobernación de Antioquia, las Universidades, el sector privado y la comunidad.

OBJETIVO RESULTADO

Articular el desarrollo municipal al desarrollo regional y departamental.

OBJETIVO GENERAL. Generar condiciones locales para la articulación municipal a las propuestas de desarrollo supramunicipal atendiendo políticas nacionales y departamentales para impulsar la participación y el posicionamiento de la entidad en escenarios externos.

META RESULTADO. Articular e integrar al municipio de San Vicente Ferrer a un escenario de desarrollo regional

LINEA BASE. Municipio afiliado a MASORA y FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS.



SECTOR PROYECTOS REGIONALES

PROBLEMAS

- Ausencia de programas y proyectos de impacto regional en planes de desarrollo anterior.
- Falta de políticas de desarrollo regional a partir de las asociaciones.
- Procesos de planeación localistas y asilados.
- Falta de sentido supramunicipal indispensable para emprender iniciativas de desarrollo en forma conjunta.
- Desarticulación supramunicipal de las instancias de planificación.
- Escasa vinculación de pequeños productores a cadenas productivas

OBJETIVO ESPECIFICO: Participar en el diseño formulación y ejecución de programas y proyectos estratégicos de impacto regional en asocio con otros municipios con el fin de promover el desarrollo integral buscando posicionar al municipio y hacerlo competitivo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



PROGRAMAS: DESARROLLO REGIONAL

META RESULTADO 2012 – 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Articular e integrar al municipio de San Vicente Ferrer a un escenario de desarrollo regional	Municipio participando en las dinámicas regionales	Actualmente San Vicente pertenece a MASORA y a la Federación Colombiana de Municipios	Asociatividad municipal	Sostener la participación MASORA y en la Federación Colombiana de Municipios y afiliar el municipio a MASER	Municipio asociado	El municipio actualmente esta asociado MASORA y a la Federación Colombiana de Municipios
			Políticas subregionales Ambientales	Continuar participando en el Comité Técnico de Planificación	Municipio participando	Actualmente el municipio hace parte de este comité que es coordinado por CORNARE
			Pavimentación de vías para la competitividad y el turismo en asocio con los municipios vecinos impactados con los proyectos	Gestionar con los municipios de Alejandría, Concepción, El Peñol y Guatapé la pavimentación del anillo vial turístico del oriente	No. de proyectos gestionados	0
			Intercambio vial Autopista Medellín – Bogotá	Gestionar el Intercambio vial en la autopista Medellín – Bogotá.	No de proyectos gestionados	0
			Proyectos del Plan Estratégico del Oriente de Antioquia	Participar en los proyectos subregionales de PLANEO	No de proyectos en los que participa.	0



META RESULTADO 2012 - 2015	INDICADOR DE RESULTADO		PROYECTO	META PRODUCTO 2012 - 2015	INDICADOR DE PRODUCTO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE			NOMBRE DE INDICADOR	LÍNEA BASE
Articular e integrar al municipio de San Vicente Ferrer a un escenario de desarrollo regional	Municipio participando en las dinámicas regionales	Actualmente San Vicente pertenece a MASORA y a la Federación Colombiana de Municipios	Formulación de proyectos	Formular 3 proyectos con otros municipios en pozos sépticos, unidades sanitarias y estufas eficientes	No. de proyectos formulados	0
			Señales informativas en vías rurales limítrofes	Ubicar señales informativas en 4 vías rurales limítrofes	No. de vías rurales con señales	0
			Esquemas Asociativos para acceder a Recursos de Sistema General de Regalías	Participar en proyectos a través de Esquemas Asociativos para acceder a recursos de Regalías	No de proyectos en que participa	0
			Seguridad Regional	Firmar un convenio interadministrativo con los municipios limítrofes	Convenio firmado	0
			Servicio de Transporte intermunicipal	Implementar una Política de Transporte en asocio con los municipios de Guarne, El Peñol y Rionegro	Política de transporte implementada	0
			Distrito Agrario Regional	Participar del Distrito Agrario Regional	Municipio articulado al Distrito Agrario De la subregión	0
			Red de Parques Lineales	Integrar la Red de Parques lineales de la Subregión	Parques Lineales articulados	0
			Banco de proyectos	Elaborar el 100% de los proyectos incluidos en el plan de desarrollo	No. de proyectos elaborados	0
			PBOT	Revisar y actualizar el PBOT	POBT revisado y actualizado	0
			Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas	Planificar con los municipios que conforman las cuencas	No. de cuencas trabajadas articuladamente.	3 Cuencas Rio Nare, Rionegro y Porce Nus